



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Certificación Ambiental para
las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos
de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

INFORME N° 022-2018-SENACE-JEF/DEIN

A : **MARIA ISABEL MURILLO INJOQUE**
Directora (e) de Evaluación Ambiental para Proyectos de
Infraestructura

DE : **EDUARDO RAFAEL GUTIERREZ GONZALES**
Especialista Social

ARTURO SILVA ELIZALDE
Especialista Social

JOSÉ LUIS LINARES ALVARADO
Especialista Legal

ASUNTO : Evaluación del Plan de Participación Ciudadana del Estudio
de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto "*Hidrovia
Amazónica: Río Marañón y Amazonas, Tramo Saramiriza-
Iquitos-Santa Rosa; Río Huallaga, Tramo Yurimaguas-
Confluencia con el Río Marañón; Río Ucayali, Tramo
Pucallpa-Confluencia con el Río Marañón*"¹, presentado por
Concesionaria Hidrovia Amazónica S.A.

REFERENCIA : Trámite N° 5997-2017 (13.11.2017)
Trámite N° 0127-2018 (05.01.2018)
Trámite N° 0189-2018 (09.01.2018)

FECHA : Miraflores, **17 ENE. 2018**

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a fin de informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Resolución Directoral N° 205-2014-MTC/16, de fecha 16 de abril de 2014, la Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) asignó la Categoría III – Estudio de Impacto Ambiental detallado (en adelante, EIA-d) al Proyecto "*Mejoramiento y Mantenimiento de las Condiciones de Navegabilidad en los Ríos Huallaga, Ucayali, Marañón y Amazonas*"; asimismo, se aprobaron los Términos de Referencia (TdR) para el citado proyecto, los cuales fueron sometidos al proceso de Consulta Previa en el marco de la Ley N° 29785 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2012-MC.

¹ Es necesario precisar que los Términos de Referencia (TdR) del Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) fueron aprobados con el nombre del Proyecto: "*Mejoramiento y Mantenimiento de las Condiciones de Navegabilidad en los Ríos Huallaga, Ucayali, Marañón y Amazonas*"; sin embargo, en el presente procedimiento, el Titular presentó el Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental detallado para el Proyecto "*Hidrovia Amazónica: Río Marañón y Amazonas, Tramo Saramiriza- Iquitos-Santa Rosa; Río Huallaga, Tramo Yurimaguas-Confluencia con el Río Marañón; Río Ucayali, Tramo Pucallpa-Confluencia con el Río Marañón*".



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Certificación Ambiental para
las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos
de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

- 1.2. Mediante Resolución Directoral N° 702-2015-MTC/16, de fecha 28 de septiembre de 2015, la DGASA del MTC, aprobó la modificación de los TdR del proyecto, habiendo tomado en cuenta los acuerdos del Acta de Diálogo de la Consulta Previa realizada en la ciudad de Iquitos del 18 al 22 de septiembre del 2015.
- 1.3. Mediante Trámite N° 05997-2017 de fecha 13 de noviembre de 2017, la Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A. (en adelante, el Titular) presentó ante la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (en adelante, DEIN) el Plan de Participación Ciudadana (en adelante, PPC) del EIA-d del Proyecto "*Hidrovía Amazónica: Río Marañón y Amazonas, Tramo Saramiriza - Iquitos-Santa Rosa; Río Huallaga, Tramo Yurimaguas-Confluencia con el Río Marañón; Río Ucayali, Tramo Pucallpa-Confluencia con el Río Marañón*" (en adelante, Proyecto Hidrovía Amazónica), para la evaluación correspondiente. Cabe señalar que el Titular presentó a ECSA INGENIEROS S.A. como la entidad autorizada para la elaboración del PPC y desarrollo del EIA-d².
- 1.4. Mediante Auto Directoral N° 0001-2017-SENACE-JEF/DEIN, de fecha 15 de diciembre de 2017, se informó al Titular que el PPC del Proyecto Hidrovía Amazónica se encontraba observado de acuerdo a las conclusiones del Informe N° 049-2017-SENACE-JEF/DEIN de fecha 15 de diciembre de 2017.
- 1.5. Mediante Trámite N° 0127-2018, de fecha 05 de enero de 2018, el Titular remite a la DEIN el levantamiento de observaciones al PPC.
- 1.6. Mediante Trámite N° 0189-2018, de fecha 09 de enero de 2018, el Titular remite a la DEIN información complementaria referente al levantamiento de observaciones del PPC.

II. ANÁLISIS

2.1 Objeto del presente Informe

El presente informe tiene por objeto efectuar la evaluación del Plan de Participación Ciudadana del Proyecto "*Mejoramiento y Mantenimiento de las Condiciones de Navegabilidad en los Ríos Huallaga, Ucayali, Marañón y Amazonas*" con la finalidad principal de ratificar o modificar la propuesta realizada por el Titular y aprobando, de ser el caso, el Plan de Participación Ciudadana propuesto.

2.2 Ubicación

El proyecto se ubica en los departamentos de Loreto y Ucayali y comprende una red hidroviaria de aproximadamente 2687 km de longitud. El área de desarrollo del proyecto comprende cuatro (04) ríos, de acuerdo al siguiente detalle:

2 ECSA INGENIEROS S.A. (Ecoplaneación Civil S.A. Ingenieros Consultores y Constructores) cuenta con inscripción vigente en el Registro de Entidades Autorizadas para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental en el Sub Sector Transportes.

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de
Certificación Ambiental para
las Inversiones Sostenibles****Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos
de Infraestructura**

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Cuadro N° 1 Tramos y longitudes de ríos que conforman el Proyecto Hidrovía Amazónica

Río	Tramo	Longitud (km)
Amazonas	Confluencia Ucayali – Santa Rosa	598
Ucayali	Pucallpa – Confluencia Marañón	1248
Marañón	Saramiriza – Confluencia Ucayali	621
Huallaga	Yurimaguas – Confluencia Marañón	220
Longitud Total		2687 ³

Fuente: Plan de Participación Ciudadana del Proyecto Hidrovía Amazónica

2.3 Descripción del Proyecto

Respecto del Proyecto propuesto, el Titular señala lo siguiente:

El servicio estándar del Proyecto Hidrovía Amazónica comprende lo siguiente:

- I. Provisión de un canal de navegación de acuerdo a las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión.
- II. Provisión de información para la navegación: mediante información digital cargable en un GPS.
- III. Provisión de un canal de navegación libre de quirumas (troncos clavados en el lecho del canal navegable).
- IV. Provisión de información de niveles de agua mediante un sistema de captura y registro de niveles de agua en una red de Estaciones Limnimétricas automáticas, instaladas en los ríos de la Hidrovía Amazónica.

Componentes del Proyecto

a) Obras de Dragado

En los "malos pasos" y en el "canal de acceso de dársena de maniobras del Puerto de Iquitos" se realizarán obras de dragado, orientadas a garantizar la profundidad y el ancho del canal de navegación, en las siguientes condiciones:

- Profundidad del canal navegable: ocho (08) pies en los malos pasos y 11 pies en el Acceso a Iquitos.
- Ancho solera del canal navegable: (i) Río Huallaga (56 m); (ii) Río Ucayali (56 m); (iii) Marañón, tramo Saramiriza y desembocadura en el río Huallaga (44 m); (iv) Marañón, tramo desembocadura ríos Huallaga y Ucayali (56 m); (v) Amazonas, tramo confluencia de Ucayali y Marañón con ciudad de Iquitos (56 m); (vi) Amazonas, tramo ciudad de Iquitos y Santa Rosa (86 m).

De acuerdo a lo descrito en el Estudio de Factibilidad y en el Contrato de Concesión del Proyecto Hidrovía Amazónica, se han identificado 13 malos pasos, los mismos que requieren la realización de obras de dragado, a fin

³ El Anexo 01 del Contrato de Concesión "Hidrovía Amazónica Ríos Marañón y Amazonas, tramo Saramiriza- Iquitos- Santa Rosa; río Huallaga, tramo Yurimaguas – Confluencia con el río Marañón; río Ucayali, tramo Pucallpa- confluencia río Marañón".



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Certificación Ambiental para
las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos
de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

de asegurar el nivel de servicio del canal de navegación, que comprende una longitud de aproximadamente 60 km; por lo cual se requiere de obras de dragado equivalente al 2.6 % de la longitud total de la red hidroviaria.

Las obras de dragado se subdividen en:

- Dragado de apertura: el cual se realizará por única vez y al inicio de la concesión.
- Dragado de mantenimiento: se realizará con la finalidad de mantener el canal de navegación en su geometría de diseño.

b) Instalación de una Red de Estaciones Limnimétricas

El Titular del Proyecto Hidrovía Amazónica deberá instalar y operar una red de Estaciones Limnimétricas, comprendida como obra obligatoria. De acuerdo al contrato de concesión del citado proyecto, la instalación debe ser al inicio del Estudio Definitivo de Ingeniería.

c) Limpieza de Quirumas

Dicha actividad corresponde al retiro de troncos o palos incrustados (quirumas) que se hallen en la zona del canal de navegación, a todo lo largo de los ríos objeto del proyecto, más no aquellos que estén en las islas o bancos de arena, ni mucho menos en las orillas.

d) Instalación de un Sistema de Información Digital

El proyecto contempla la provisión de información sobre la ubicación espacial actualizada de la traza del canal de navegación, a lo largo de los ríos objeto del Proyecto. De esta manera, los usuarios podrán acceder a la información, a fin de utilizarla en sistemas de navegación asistida por Sistemas de Posicionamiento Satelital (GPS).

2.4 Área de Estudio Social Directa (AESD)

La delimitación del Área de Estudio Social Directa (AESD) se tomaron criterios ambientales y sociales en función al alcance esperados de los posibles impactos ambientales directos que generará el proyecto en el área de intervención más un área de holgura, de modo que, el análisis de la misma pueda tener una mejor estimación sobre cómo se gestan las interrelaciones de los aspectos sociales, económicos y culturales de los grupos sociales implicados entre los cuales estaría subyacente el tema de conectividad fluvial.

El AESD se ubica en la zona de los malos pasos y para ello i) la sección transversal se encuentra delimitada por una franja terrestre de 1000 metros de ancho en cada margen del cauce del río y ii) la sección longitudinal se extiende en promedio 1000 metros aguas arriba de cada mal paso, y 12 km aguas abajo para los malos pasos distanciados significativamente como el caso del río Ucayali y 15 km para los malos pasos que se hayan concentrados, tales como el río Marañón y Huallaga. Los criterios utilizados han sido los siguientes:



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Certificación Ambiental para
las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos
de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

- Impacto Ambiental
- Proximidad: relacionada a la cercanía de las comunidades y centros poblados ribereños a los ríos de la Hidrovía Amazónica
- Accesibilidad: relacionado con la existencia de accesos que permiten la conectividad entre las comunidades y centros poblados ribereños y los ríos de la Hidrovía Amazónica
- Factores económicos: respecto a los grupos de interés que podrán ser beneficiados económicamente con el Proyecto Hidrovía Amazónica
- Uso de recursos naturales: referido al uso que hacen los pobladores de los recursos naturales existentes (agua, suelo, flora y fauna)
- Factores sociales: referido a los grupos de interés, comunidades y centros poblados relacionadas directamente con el Proyecto.

2.3 Aspectos Relacionados al Proceso de Consulta Previa desarrollado por el MTC⁴

En el mes de noviembre de 2013, la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), que representa a las comunidades del ámbito del río Marañón que pertenecen al pueblo indígena Kukama-kukamiria, presentó una demanda de amparo contra Proinversión y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante, MTC) ante el Juzgado Mixto de Nauta (Expediente N° 00091-2013-0-1901-JM-CI-01), solicitando que se suspenda el Proyecto Hidrovía Amazónica, pues consideraba que el proyecto no podía ejecutarse sin que antes se efectúe un proceso de consulta previa con las comunidades del pueblo Kukama-kukamiria.

Ante esta demanda de amparo interpuesta, el MTC tomó la decisión de efectuar un proceso de consulta previa en el área de desarrollo del proyecto, conforme los procedimientos establecidos en la Ley N° 29785, Ley del Derecho a la Consulta Previa y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2012-MC.

Conforme a ello, la medida administrativa sometida a consulta sería el Estudio de Impacto Ambiental - detallado (EIA-d) a nivel definitivo. Esta decisión del MTC, fue comunicada a las organizaciones indígenas del área de influencia del proyecto y al Juzgado Mixto de Loreto-Nauta: ORPIO, ORAU, CORPI-SL, ACODECOSPAT, ADECOP, AIDECOS, AKUBANA, ASINCINSEP, CURCHA, FECONA, FECONAPRE, FECONARINA, FECONATIYA, FECOTYBA, FEPYROA, FECIDPAM, FECONBU, FECONACURPI, FECONAU, CHAPISHIWAG, FECIDIB, FEDECOCA, FENAM, FENARA, ONAPAA, ORPICEM, AKURUI, ACONAKKU y AIDEMA

El 17 de octubre de 2014, el Juzgado Mixto de la provincia de Loreto-Nauta declaró fundada la demanda interpuesta por ACODECOSPAT.

Por su parte el MTC interpuso un recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia, únicamente respecto a la oportunidad de la consulta, solicitando que esta se realice con el EIA-d, a ser elaborado por el Concesionario que eventualmente seleccione Proinversión y antes de la emisión de la Resolución Directoral que el MTC emita aprobando el mencionado estudio.

4 Informe N° 057-2015-MTC/13 de fecha 30 de septiembre de 2015.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Certificación Ambiental para
las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos
de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Con fecha 26 de marzo de 2015, la Sala Civil de Loreto emitió sentencia de segunda instancia, confirmándose la primera sentencia que declaró fundada en parte la demanda. La citada Sala precisó que el proyecto se suspende hasta la culminación del proceso de consulta previa.

De esta manera, el MTC determinó que la medida a consultar no podía ser la resolución que aprueba el EIA-d, toda vez que para ello debía realizarse en primera instancia la licitación del proyecto y la firma del contrato de concesión; acciones administrativas que el mandato judicial impedía realizar.

En este contexto, es importante precisar que, para la implementación del proyecto, el MTC tenía previsto la firma de un contrato de concesión, en modalidad cofinanciada, mediante el cual la empresa concesionaria se haga responsable del diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del Proyecto Hidrovía Amazónica (Concesión tipo DBOT). De esta manera, una vez realizada la licitación y suscrito el contrato de concesión, sería la empresa concesionaria la que elabore el Estudio Definitivo o Expediente Técnico Detallado, que en el caso de proyectos de infraestructura se denomina Estudio Definitivo de Ingeniería (EDI), el que a su vez incluye el EIA-d, y la descripción del proyecto.

En vista de ello, y atendiendo a lo solicitado por la organización ACODECOSPAT y a lo ordenado por el Poder Judicial, el MTC procedió a efectuar una nueva identificación de la medida a consulta. Para dicha identificación, solicitó la asistencia técnica del Viceministerio de Interculturalidad a través de su Dirección de Consulta Previa, la cual recomendó que tengan en consideración dos criterios para la determinación de la oportunidad de la consulta:

- Que al momento de la consulta se cuente con suficiente información para brindar a los pueblos indígenas (principio de información oportuna).
- Que el momento elegido para la consulta permita incorporar al Proyecto los acuerdos a los que se llegue (principio de oportunidad y carácter previo de la consulta).

En cumplimiento con el marco normativo, el MTC aplicó el Convenio N° 169 de la Organización Internacional de Trabajo, Ley N° 29785, Ley de derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas y el Decreto Supremo N° 001-2012-MC, Reglamento de la Ley N° 29785.

De esta manera, la Dirección General de Transporte Acuático del MTC determinó que la medida a consultar debía ser la propuesta de Resolución Directoral que aprueba los Términos de Referencia Finales para la elaboración del EIA-d del proyecto; y la oportunidad de la consulta sería antes de la emisión de la referida Resolución Directoral.

En el Informe N° 057-2015-MTC/13 de fecha 30 de septiembre de 2015, el Director General de Transporte Acuático del MTC remitió al Vice Ministro de Transportes del MTC, el Informe Final sobre el proceso de consulta previa del proyecto, señalando que han alcanzado 61 acuerdos sobre los términos de referencia del EIA-d, 13 acuerdos sobre el Contrato de Concesión y 14 acuerdos no relacionados directamente con las medidas en consulta ni con el Contrato de Concesión y que



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Certificación Ambiental para
las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos
de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

serán asumidos por el MTC. Se presentaron dos desacuerdos relacionados a la profundidad de los dragados y los beneficios económicos de los pueblos indígenas.

2.4 Aspectos Normativos relacionados con la solicitud de revisión del Plan de Participación Ciudadana

De conformidad con la Ley N° 29968, Ley de creación del Senace y el Decreto Supremo N° 006-2015-MINAM, que aprobó el Cronograma de Transferencia de Funciones de las Autoridades Sectoriales al Senace, se emitió la Resolución Ministerial N° 160-2016-MINAM que aprobó la culminación del proceso de transferencia de funciones del subsector Transporte del Ministerio de Transporte y Comunicaciones – MTC al Senace; asumiendo este último, a partir del 14 de julio de 2016, entre otras, la función de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), las respectivas actualizaciones, modificaciones, informes técnicos sustentatorios, solicitudes de clasificación y aprobación de Términos de Referencia, acompañamiento en la elaboración de Línea Base, Plan de Participación Ciudadana y demás procedimientos y actos vinculados a las acciones antes señaladas.

2.5 Evaluación de la subsanación de las observaciones al Plan de Participación Ciudadana

De conformidad con lo descrito en el párrafo anterior, corresponde la evaluación de la absolución de observaciones del PPC del Proyecto Hidrovía Amazónica, en el marco de la Ley del SEIA y su Reglamento.

Luego del análisis de la documentación presentada por el Titular, mediante Trámite N° 0127-2018 y 0189-2018 de fechas 05 y 09 de enero de 2018 respectivamente, se concluye que las observaciones formuladas mediante Informe N° 049-2017-SENACE-JEF/DEIN de fecha 15 de diciembre de 2017, han sido subsanadas tal como se detalla en el **Anexo N° 01** del presente informe.

2.6 Mecanismos de participación ciudadana

El Titular ha propuesto los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

- Mecanismos Obligatorios: (i) dos (02) rondas de talleres informativos a ser realizados en 20 sedes para las etapas antes y durante la elaboración del EIA-d; (ii) una (01) ronda de audiencias públicas a ser realizadas en 11 sedes para la etapa de evaluación del EIA-d y (iii) acceso de parte de la población al contenido del Resumen Ejecutivo (RE) y EIA-d.

Cuadro N° 2 Sedes de la Implementación de Talleres Informativos

Río	Localidades de Sede	Categoría	N° de Talleres
Marañón	Puerto Elisa	Centro Poblado Rural	2
	Puerto Linda	Centro Poblado Rural	2
	Saramiriza*	Capital de distrito	2
	San José de Saramuro*	Centro Poblado Rural	2
	Nauta*	Capital de distrito	2
	Maypuco*	Centro Poblado Rural	2

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de
Certificación Ambiental para
las Inversiones Sostenibles****Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos
de Infraestructura***"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Río	Localidades de Sede	Categoría	N° de Talleres
Huallaga	Luz del Oriente	Centro Poblado Rural	2
	Santa María Bajo	Centro Poblado Rural	2
	Progreso	Centro Poblado Rural	2
	Lagunas*	Capital de distrito	2
Amazonas	Iquitos	Capital de distrito	2
	Caballococha*	Capital de distrito	2
Ucayali	Libertador	Centro Poblado Rural	2
	Puerto Oriente	Centro Poblado Rural	2
	Bolívar	Centro Poblado Rural	2
	Santa Fe	Centro Poblado Urbano	2
	Carocurahuayte*	Centro Poblado Rural	2
	Yarinacocha*	Centro Poblado Urbano	2
	Contamana*	Capital de Distrito	2
	Requena*	Capital de Distrito	2
Total			40

Fuente: PPC del Trámite N° 0189-2018.

(*) Sedes que fueron consideradas en el proceso de consulta previa.

Cuadro N° 3 Sede de Audiencias Públicas

Río	Localidades de Sede	Categoría	N° de Audiencias
Marañón	Puerto Elisa	Centro Poblado Rural	Puerto Elisa
	Puerto Linda	Centro Poblado Rural	Puerto Linda
Huallaga	Luz del Oriente	Centro Poblado Rural	Luz de Oriente
	Santa María Bajo	Centro Poblado Rural	Santa María Bajo
	Progreso	Centro Poblado Rural	Progreso
Amazonas	Iquitos	Capital de distrito	Iquitos
Ucayali	Libertador	Centro Poblado Rural	Libertador
	Puerto Oriente	Centro Poblado Rural	Puerto Oriente
	Bolívar	Centro Poblado Rural	Bolívar
	Santa Fe	Centro Poblado Urbano	Santa Fe
	Carocurahuayte	Centro Poblado Rural	Carocurahuayte
Total			11

Fuente: PPC del Trámite N° 0189-2018.

- Mecanismos Complementarios: (i) Implementación de 54 Talleres de Evaluación Rural Participativo (TERP) a ser realizados en la etapa antes de la elaboración del EIA-d, (ii) Visita de Equipo de Promotores a ser realizada para las etapas antes y durante la elaboración del EIA-d y (iii) Distribución de Material Informativo (dípticos/volantes) durante las etapas antes de la elaboración y durante la evaluación del EIA-d.

En el **Anexo 02**, se adjunta el documento completo correspondiente al Plan de Participación Ciudadana que forma parte de la presente evaluación.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Certificación Ambiental para
las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos
de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

III. CONCLUSIONES

- 3.1. Por lo expuesto, se concluye que mediante Trámite N° 0127-2018 y Trámite N° 0189-2018, de fechas 05 y 09 de enero de 2018 respectivamente, la Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A.C ha cumplido con absolver las observaciones y complementó la información solicitada mediante Informe N° 049-2017-SENACE-JEF/DEIN de fecha 15 de diciembre de 2017, tal como se detalla en el Anexo 01 del presente informe. En consecuencia, corresponde la aprobación del Plan de Participación Ciudadana del EIA-d del Proyecto "*Hidrovía Amazónica: Río Marañón y Amazonas, Tramo Sararimiza- Iquitos-Santa Rosa; Río Huallaga, Tramo Yurimaguas-Confluencia con el Río Marañón; Río Ucayali, Tramo Pucallpa-Confluencia con el Río Marañón*", en el marco de la Ley SEIA y su Reglamento, cuyos contenidos forman parte del Anexo N°02 del presente informe.
- 3.2. El Plan de Participación Ciudadana del EIA-d del Proyecto "*Hidrovía Amazónica: Río Marañón y Amazonas, Tramo Sararimiza- Iquitos-Santa Rosa; Río Huallaga, Tramo Yurimaguas-Confluencia con el Río Marañón; Río Ucayali, Tramo Pucallpa-Confluencia con el Río Marañón*", contiene los mecanismos de participación que permiten el acceso a la información y el recojo de las recomendaciones, observaciones o aportes de la población involucrada antes, durante la elaboración y evaluación del EIA-d a presentarse. Asimismo, cumple con los contenidos señalados en el Título IV del Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM "Reglamento de Acceso a la Información Pública Ambiental, Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales"; en consecuencia, corresponde aprobar el citado plan. Es necesario precisar que el Titular deberá desarrollar los mecanismos obligatorios y complementarios del presente informe.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Remitir el presente informe a la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura, para su conformidad y la emisión de la Resolución Directoral correspondiente.
- 4.2. Remitir la Resolución Directoral a emitirse y el presente informe a la Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A.C., para su conocimiento y fines correspondientes.
- 4.3. Implementar el Plan de Participación Ciudadana, debiendo presentar un informe con los resultados de la ejecución de los mecanismos, con el análisis de los resultados y los medios de verificación correspondientes. Dicho informe deberá ser presentado al finalizar cada etapa de los mecanismos obligatorios y complementarios. A modo referencial, más no limitativo, se sugieren los siguientes medios de verificación:

**PERÚ****Ministerio
del Ambiente****Servicio Nacional de
Certificación Ambiental para
las Inversiones Sostenibles****Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos
de Infraestructura**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Cuadro N° 4 Medios de verificación relacionados a los mecanismos de participación

Etapas	Mecanismos	Información mínima necesaria
Antes de la Elaboración	Taller Informativo Talleres de Evaluación Rural Participativa (TERP) Visita de Promotores Distribución de Material	- Lista de asistencia. - Registro fotográfico. - Lista de preguntas y respuesta. - Material audiovisual de talleres. - Cargo de cartas de invitación. - Fotografías de pegado de afiches. - Contrato de perifoneo. - Informe de las principales observaciones y preocupaciones manifestadas en los talleres y visita de promotores. - Fotografía y/o cargos de entrega de distribución de materiales. - Otros medios de verificación.
	Taller Informativo Visita de Promotores Distribución de Material Distribución de Resumen Ejecutivo	- Lista de asistencia. - Registro fotográfico. - Lista de preguntas y respuesta. - Material audiovisual de talleres. - Cargo de cartas de invitación. - Fotografías de pegado de afiches. - Contrato de perifoneo. - Informe de las principales observaciones y preocupaciones manifestadas en los talleres y visita de promotores. - Fotografía y/o cargos de entrega de distribución de materiales. - Otros medios de verificación.
Durante la Elaboración	Audiencia Pública Visita de Promotores Distribución de Material	- Lista de asistencia. - Registro fotográfico. - Lista de preguntas y respuesta. - Material audiovisual de audiencia pública. - Cargo de cartas de invitación. - Fotografías de pegado de afiches. - Contrato de perifoneo. - Informe de las principales observaciones y preocupaciones manifestadas en los talleres y visita de promotores. - Otros medios de verificación.
		- Lista de asistencia. - Registro fotográfico. - Lista de preguntas y respuesta. - Material audiovisual de audiencia pública. - Cargo de cartas de invitación. - Fotografías de pegado de afiches. - Contrato de perifoneo. - Informe de las principales observaciones y preocupaciones manifestadas en los talleres y visita de promotores. - Otros medios de verificación.

- 4.4. Remitir copia de la Resolución Directoral a emitirse, así como el informe que la sustenta, a los Gobiernos Regionales de Loreto y Ucayali, así como a la Dirección General de Transporte Acuático del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- 4.5. Remitir copia de la Resolución Directoral a emitirse y el presente informe que la sustenta a la Dirección General de Asuntos Socio Ambientales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y a la Dirección de Gestión Estratégica en Evaluación Ambiental del Senace, para conocimiento y fines correspondientes.



PERÚ

**Ministerio
del Ambiente**

**Servicio Nacional de
Certificación Ambiental para
las Inversiones Sostenibles**

**Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos
de Infraestructura**

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

- 4.6. Publicar en el Portal de Institucional (www.senace.gob.pe) el presente informe como parte integrante de la Resolución Directoral a emitirse, a fin de que se encuentre a disposición del público en general.

Atentamente,

Lic. E. Rafael Gutiérrez Gonzales
CSP N° 3326
Especialista Social

Lic. Arturo Silva Elizalde
CPP N° 4085
Especialista Social

Abg. José Luis Linares Alvarado
CAL N° 34567
Especialista Legal

Visto el informe que antecede y estando de acuerdo con su contenido, lo hago mío y lo suscribo en señal de conformidad.

María Isabel Murillo Injoque
Directora (e) de Evaluación Ambiental para
Proyectos de Infraestructura
Senace



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación Ambiental para
Proyectos de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Anexo N° 01

Levantamiento de Observaciones al Plan de Participación Ciudadana del Proyecto "Hidrovia Amazónica: Río Marañón y Amazonas, Tramo Saramirza- Iquitos-Santa Rosa: Río Huallaga, Tramo Yurimaguas-Confluencia con el Río Marañón; Río Ucayali, Tramo Pucallpa-Confluencia con el Río Marañón"

N°	Sustento	Observación	Levantamiento	Condición
01	El Titular presentó el PPC del EIA-d con el nombre de Proyecto "Hidrovia Amazónica: Río Marañón y Amazonas, Tramo Saramirza-Iquitos-Santa Rosa; Río Huallaga, Tramo Yurimaguas-Confluencia con el Río Marañón; Río Ucayali, Tramo Pucallpa-Confluencia con el Río Marañón"; sin embargo, los Términos de Referencia (TdR) del Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) fueron aprobados con el nombre del Proyecto: "Mejoramiento y Mantenimiento de las Condiciones de Navegabilidad en los Ríos Huallaga, Ucayali, Marañón y Amazonas". Por lo que será necesario que el Titular justifique el cambio de nombre de proyecto.	Se requiere al Titular, la justificación de cambio de denominación del nombre de proyecto para la elaboración del EIA-d.	El Titular en el folio 03 del Anexo EC_310_EIA_HA_PPC_LOB1REV.0 del Trámite N° 0127-2018, indica que el nombre del proyecto en el PPC corresponde a lo estipulado en el Contrato de concesión del mismo. El contrato se puede ver en el siguiente enlace web: http://www.mtc.gob.pe/transporte/concesiones/documentos/contratos/CONTRATO_DECONCESIONES_DEL_7_9_17_HIDROVIAS_AMAZONICAS.pdf Por lo tanto, la observación ha sido absuelta.	Absuelta
02	Entre los folios 006 y 017, el Titular presenta y desarrolla el ítem referido a la Descripción del Proyecto considerando aspectos referidos a ubicación del proyecto, actividades y componentes considerados para su desarrollo. Si bien dicha información es importante para efectos de la evaluación ambiental, el Plan de Participación Ciudadana (PPC) debe relevar información de detalle referida a los mecanismos de participación ciudadana que propondrá e implementará durante el EIA-d; sin embargo, el Titular profundiza innecesariamente información referida al Proyecto abarcando 12 páginas del documento presentado cuando la información a ser presentada debe ser una breve descripción de dicho ítem.	El Titular deberá presentar una breve Descripción del Proyecto destacando aspectos relevantes del mismo y que dicha versión explique de manera autosuficiente los alcances, características y actividades que contempla.	En el folio 08 del Trámite N° 0189-2018, ítem 4.3. Descripción del Proyecto, el Titular describe los principales componentes del Proyecto, entre ellos está: - Obras de dragado - Instalación de una Red de Estaciones Limnimétricas - Limpieza de Quirumas - Instalación de un Sistema de Información Digital Por lo tanto, la información ha sido absuelta.	Absuelta



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación Ambiental para
Proyectos de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

N°	Sustento	Observación	Levantamiento	Condición
03	En el folio 18, en el ítem "5.1 Área de Estudio Social Directa (AESD)", se indica lo siguiente: "la delimitación de dicha área se tomó en cuenta criterios ambientales y sociales en función al alcance esperado de los posibles impactos ambientales directos que generará el proyecto en el área de intervención, las cuales se concentran en los malos pasos". Adicionalmente, el Titular refiere como otros criterios de delimitación del AESD a la proximidad, accesibilidad, factores económicos, uso de recursos naturales, entre otros. Sin embargo, dicho listado no considera algún criterio vinculado al proceso de consulta previa; es decir, si se estaría considerando a los pueblos indígenas que participaron en dicho proceso. Adicionalmente, el Titular debe tener en cuenta que, de acuerdo a los TdR aprobados, se deberá elaborar y ejecutar un Plan de Participación Ciudadana (PPC) <i>ad hoc</i> orientado a las comunidades nativas y/o campesinas pertenecientes a pueblos indígenas que conforman el área de influencia del proyecto. En ese sentido, el PPC deberá reflejar también, en donde aplique, los acuerdos nacidos del proceso de consulta previa y que estén orientados al proceso de participación ciudadana, así como incorporar a aquellas poblaciones indígenas que participaron en dicho proceso.	Se requiere que el Titular incorpore, como criterio social, alguno que sea concordante con el proceso de consulta previa. En tanto el AESD se vea modificada debido a la incorporación de nuevas poblaciones a las identificadas, el Titular deberá modificar el Anexo 04 "Lista de Comunidades Nativas" el cuadro Área de Estudio.	El Titular precisa que los criterios de delimitación del AESD es producto de los acuerdos del proceso de consulta previa los cuales han sido integrados a los TdR y con ello en la delimitación de las áreas de estudio social directa e indirecta. Ello se precisa en el folio 03 del Anexo EC_310 EIA_HA_PPC_LOB1REV.0 del Trámite 127-2018. Adicionalmente, el Titular precisa que al ser los TdR de carácter <i>ad hoc</i>, propone la realización de rondas de talleres informativos dirigidos a las poblaciones indígenas del proceso de consulta previa. Es así que en el Anexo del HT 0127-2018, el Titular desarrolla el ítem 10 "Mecanismos de Participación Ciudadana con pueblos indígenas de la consulta previa" en las que se propone la realización de dos (02) rondas de talleres informativos para las etapas antes de la elaboración del EIA-d y después de presentada el EIA-d, las cuales estarán dirigidas a los pueblos indígenas de la consulta previa. De acuerdo a lo indicado y agregado por el Titular, la observación ha sido absuelta.	Absuelta
04	En el folio 19, en el ítem "6. Enfoque" el Titular destaca que el proceso de participación ciudadana del EIA-d contempla los enfoques de género y de interculturalidad. Sin embargo, no es preciso en señalar cómo es que dichos enfoques se insertarán en la implementación de los mecanismos de	El Titular deberá ser más claro y específico en cuanto a explicar de qué manera los enfoques de género e interculturalidad se insertan en la implementación de los mecanismos de participación ciudadana	En el ítem 9.1.1. <i>Talleres Informativos</i> (folio 29 al 33), así como en el sub ítem 9.1.2. <i>Audiencias Públicas</i> (folio 33 al 36) del Trámite N° 0189-2018, en donde se desarrollan ambos lineamientos en que se incluye lo siguiente con relación a los enfoques de género e interculturalidad:	Absuelta



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación Ambiental para
Proyectos de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

N°	Sustento	Observación	Levantamiento	Condición
	participación ciudadana más allá de promover activamente la asistencia de las mujeres a los talleres participativos y audiencias públicas o identificar las diferencias en cuanto a usos y costumbres de las poblaciones indígenas identificados a lo largo del Proyecto.	propuestos. Ello deberá estar explicado en la descripción de cada mecanismo propuesto y teniendo en cuenta que son dos aspectos fundamentales recomendados por el proceso de consulta previa. Sobre el particular, se recomienda al Titular revisar la información del documento <i>Lineamientos para Promover la Participación de la Mujer en el Proceso de Certificación Ambiental</i> que el Senace ha elaborado y a través del cual se busca promover la participación efectiva de las mujeres en el proceso de certificación ambiental de proyectos de inversión.	Proceso de convocatoria: - El equipo responsable de la convocatoria contará con la participación de hombres y mujeres a la vez en cada brigada de trabajo - Los equipos de apoyo en cada una de las localidades de las sedes de talleres y Audiencias buscarán de preferencia contar con mujeres pertenecientes a las organizaciones de base. - Se buscará contar con mujeres traductoras para explicar los fines de los talleres participativos y Audiencias a los grupos de mujeres (...) Ejecución de los Talleres informativos - Asimismo, de acuerdo a la necesidad se coordinará con las mujeres de la localidad para habilitar un espacio cercano al local (sede del taller y Audiencia) ara el cuidada y entretenimiento de niños cuyas madres asistan o participen en el evento. Por ello, también se dispondrá de pelotas, cuentos y rompecabezas - En el local del evento en el caso de las comunidades nativas se dispondrá de un espacio especial y la participación de líderes/traductoras mujeres, para promover la participación de mujeres en los talleres y Audiencias y en el espacio de diálogo - Se contactará a las organizaciones de mujeres vinculadas a la preparación de alimentos para que brinden el servicio de refrigerio, considerando el tema de salubridad y garantía de los alimentos. Asimismo, en el ítem 9.2. "Mecanismos complementarios" en el sub ítem 9.2.1. "Visita de Promotores Sociales" (folio 39 al 41, de acuerdo a las recomendaciones señaladas se incluye lo siguiente:	



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación Ambiental para
Proyectos de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

N°	Sustento	Observación	Levantamiento	Condición
			- El equipo estará conformado por hombres y mujeres, estas últimas realizarán el trabajo de conversatorio y aplicación de entrevistas a mujeres - En caso de detectar mayores dudas y necesidades se desarrollará en modo especial las respuestas (videos, figuras, otros) en caso sea necesario, también se realizarán reuniones informativas especiales con mujeres Al igual que en el ítem 9.2. "Mecanismos complementarios", sub ítem 9.2.3. "Talleres de Evaluación Rural Participativa" (folios 42 al 46) de acuerdo a las recomendaciones señaladas, se incluye lo siguiente: - Se contará con la participación de traductores de lengua nativa, hombres y mujeres para su desarrollo. - El grupo de trabajo será subdividido en hombres y mujeres de modo que algunas herramientas se desarrollen de manera diferenciada, lo que permitirá dar una mayor participación. - Se desarrollará una herramienta de roles de género para establecer diferencia de hombres y mujeres en el plano organizativo, económico y cultural. - Asimismo, la herramienta de percepción de efectos del Proyecto será desarrollado separadamente para hombres y mujeres. El Titular ha desarrollado lo solicitado en la observación; por lo tanto, ésta se encuentra absuelta.	
05	En el folio 25, ítem "7. Población Objetivo", se indica lo siguiente: "En el siguiente cuadro se presenta a la población objetivo ubicada en el AESI según su interés y relación con el Proyecto; principalmente, se han escogido a aquellas comunidades pertenecientes a las federaciones	El Titular deberá completar la información del cuadro referido (Cuadro 7.2 Poblaciones del Área de Estudio Social Indirecta (AESI) que participarán de los talleres participativos y audiencias públicas),	El Titular en los folios 13 al 21, sub ítem 7.1. "Población Objetivo vinculada al Área de Estudio Social del EIA-d" del Trámite N° 0189-2018, se indica que para los objetivos específicos del EIA-d se ha identificado 141 grupos poblacionales (entre centros poblados, anexo y/o caseríos y comunidades nativas). En lo que respecta al Área de	Absuelta



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación Ambiental para
Proyectos de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

N°	Sustento	Observación	Levantamiento	Condición
	que participaron del proceso de consulta previa, su ubicación por brigadas y su localización geopolítica". Respecto a ello, se debe indicar que el cuadro señalado no contiene información referida al interés y relación del AESI con el proyecto, por lo que será necesario complementar con dichos aspectos.	de acuerdo a la relación e interés de la población objetivo del AESI con el proyecto, tal como señala la descripción citada en el sustento.	Estudio Social Indirecta, ésta comprende alrededor de 280 poblados. Ambos listados se encuentran anexados al Trámite N° 0189-2018. Asimismo, en el sub ítem 7.2. "Población Objetivo vinculada a la Consulta Previa" se hace mención a los pueblos indígenas, federaciones indígenas y organizaciones regionales indígenas que fueron partícipes del proceso de Consulta Previa en abril de 2015. De esa manera el Titular agrega el Cuadro 7.2.1.- Organizaciones regionales y federaciones indígenas participantes del proceso de consulta previa. De lo revisado se concluye que la observación se encuentra absuelta.	
06	En los folios 32 y 33, en los ítems "8.3. Organizaciones Sociales de Base" y "8.4. Organizaciones Económicas y Productivas", el Titular no describe a organizaciones vinculadas a dichos aspectos, así como, tampoco describe a organizaciones cuyos objetivos estén vinculados a aspectos de interculturalidad y de género, en caso se identifiquen. Dicha ausencia se ve reflejada también en el Anexo 3 "Listado de Directorio".	Se requiere que el Titular identifique y describa a las organizaciones sociales, económicas, así como, aquellas vinculadas a aspectos de interculturalidad y de género que sean representativas del Área de Influencia Social.	En los folios 23 al 29, del Trámite N° 0189-2018, el Titular ha agregado los sub ítems 8.3. "Organizaciones Sociales de Base" y 8.4. "Organizaciones Económicas y Productivas" en donde se adjunta lista de las organizaciones sociales de base (cuadro 9.3-1 y Cuadro 8.4.1., respectivamente). Asimismo, el Titular indica que las organizaciones de base son aquellas conformadas mayormente por mujeres debido a que cumplen un rol importante en la ejecución de los diferentes programas sociales identificados y que a fin de mantener la cultura alimenticia en los niños. De otro lado, las organizaciones económicas y productivas se diferencian en dos tipos de empresa: las constituidas principalmente por empresas fluviales y las comunales. De acuerdo a la información revisada, la observación se encuentra absuelta	Absuelta



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación Ambiental para
Proyectos de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

N°	Sustento	Observación	Levantamiento	Condición
07	En el folio 38 y 46, ítem 9.2.2. Metodología para el desarrollo de los Talleres Participativos e ítem 9.3.2. Metodología para el desarrollo de las Audiencias, el Titular indica como Proceso de Convocatoria para ambos procesos la entrega de cartas de invitación, pagado de afiches, publicación de avisos impresos, difusión en medios de comunicación radial. Al respecto, dado que el PPC es un documento <i>ad hoc</i>, el Titular deberá precisar la forma de comunicación hacia las comunidades nativas, es decir, mediante uso de radio entre comunidades, uso de megáfono, brigadas sociales por cada cuenca seleccionada ya que de lo presentado en el proceso de convocatoria resulta ser general. Cabe indicar que los medios de comunicación de las comunidades identificadas son más orales que escritas, el Titular deberá hacer mayor énfasis en la difusión radial y/o brigadas sociales que se acerquen a dichas comunidades nativas identificadas.	Al respecto, el Titular deberá desarrollar una metodología de convocatoria para los talleres participativos y audiencia pública mediante el desarrollo de difusión radial (megáfono en las comunidades nativas) y/o brigadas sociales. Asimismo, el Titular deberá presentar como anexos los formatos de avisos impresos y las cuñas de difusión radial en medios de comunicación.	En los folios 32 y 35 del Trámite N° 0189-2018, El Titular desarrolla el proceso de convocatoria para los Talleres Informativos y Audiencia Pública. Proceso de Convocatoria – Talleres Informativos - Personal encargado de la Convocatoria - Difusión Masiva - Difusión para Comunidades Nativas Asimismo, se adjunta formatos de avisos informativos y cuña radial Proceso de Convocatoria – Audiencia Pública - Personal encargado de la Convocatoria - Difusión Escrito - Medio Oral - Difusión para Comunidades Nativas Asimismo, se adjunta formatos de avisos informativos y cuña radial Se concluye que la observación se encuentra absuelta.	Absuelta
08	El proceso de participación ciudadana debe ser concordante en su aplicación de acuerdo a lo señalado en los TdR aprobados para el EIA-d del presente proyecto. Dichos TdR incorporan una serie de acuerdos que son el resultado de un proceso de consulta previa desarrollado con poblaciones indígenas cuyos derechos colectivos podrían verse afectados por el desarrollo del proyecto. Sin embargo, el Titular no refiere en el folio 37, ítem 9.2.1. "Selección de Sedes para los Talleres Participativos", la inclusión de aquellas sedes consideradas como parte del proceso de consulta previa.	Se requiere que el Titular, además de las sedes para los talleres participativos vinculadas a los 13 "malos pasos", incorpore al PPC a las siguientes localidades: Contamana, Yarinacocha, Requena (Cuenca del Ucayali), Lagunas (Cuenca del Huallaga), Saramirza, Saramuro, Nauta, Maypuco (Marañón) y Caballococha (Amazonas); las mismas que sirvieron de sedes para el proceso de consulta previa. Asimismo, estas	El Titular en el folio 73 del Trámite N° 0189-2018, el ítem 10 "Mecanismos de Participación Ciudadana con Pueblos Indígenas de la Consulta Previa", el Titular indica que se realizarán dos (02) rondas de talleres informativos con los representantes de las organizaciones representativas de los pueblos indígenas y otras organizaciones locales de manera similar a lo considerado al proceso de Consulta Previa del año 2015. Entre las sedes se encuentran las siguientes: - Contamana, - Yarinacocha, - Requena,	Absuelta



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación Ambiental para
Proyectos de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Nº	Sustento	Observación	Levantamiento	Condición
		sedes deberán estar incluidas en un mapa a escala adecuada con distribución por cuenca. Al respecto, cabe precisar que dichos talleres participativos (etapas: antes y durante la elaboración del EIA-d), con la incorporación de las localidades antes mencionadas, permitirá que los pobladores cuenten con una información más detallada, así como, de los alcances del proyecto (EIA-d).	- Lagunas, - Saramirza, - Saramuro, - Nauta, - Maypuco, y - Caballococha. Por lo tanto, la observación ha sido absuelta.	
09	En el folio 34, ítem 9.1. <i>Brigadas para la Ejecución de los Mecanismos de Participación Ciudadana</i> se presenta las figuras de los tramos de las tres brigadas; no obstante, las imágenes presentadas no permiten una correcta visualización de las cuencas seleccionadas. Asimismo, el Titular no indica cuál ha sido el criterio de elección de los tres tramos elegidos para sus brigadas.	El Titular deberá presentar mapas donde se pueda visualizar a escala adecuada las cuencas seleccionadas. Asimismo, el Titular deberá indicar el criterio de elección de las tres cuencas que se menciona en el presente plan.	En el folio 45 del Trámite N° 0189-2018, sub ítem 9.3. "Brigadas de Trabajo para la Ejecución de los Mecanismos de Participación Ciudadana", el Titular indica que se ha subdividido el área de estudio de tres (03) zonas de ejecución de los mecanismos participativos y cada zona de evaluación El Titular indica lo siguiente: "Para la conformación de estas brigadas de trabajo, se realizó teniendo como principal criterio la accesibilidad de los equipos de trabajo hacia las localidades donde complementarán los mecanismos de participación ciudadana; así como la provisión de servicios logísticos por lo que se vio conveniente iniciar el recorrido de cada brigada desde las principales ciudades (Yurimaguas, Iquitos y Pucallpa) ubicadas en los ríos que forman parte del Proyecto". Asimismo, el Titular indica que en el Anexo 05 del Trámite N° 0189-2018, "Mapa de Sedes de Talleres Participativos y Audiencias Públicas", en el que se visualiza a escala adecuada las brigadas de trabajo propuestas	Absuelta



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación Ambiental para
Proyectos de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Nº	Sustento	Observación	Levantamiento	Condición
10	En el folio 42 ítem "9.2.3. Recursos Humanos requeridos para la ejecución de los talleres participativos", el Titular indica que dispondrá como parte de los recursos humanos: "(...) Un (1) sabio indígena". Dado que uno de los compromisos del proceso de Consulta fue que se cuente con tres (03) sabios indígenas acreditados por las organizaciones regionales (Pág. 05 del Acta de la Consulta Previa del Proyecto Hidrovía Amazónica), el Titular tendrá que justificar el empleo de un (1) sabio y no de tres (3); asimismo, deberá describir el rol que cumpliría dicha persona en el marco de los talleres participativos y audiencias públicas. Asimismo, El Titular indica que dispondrá de un (01) traductor, según corresponda. Se deberá tener en cuenta que las son 14 comunidades nativas que han participado en el proceso de Consulta Previa, por lo cual el Titular deberá comprometerse a	Se requiere que el Titular justifique el empleo de un (1) sabio indígena y no tres (3), de acuerdo a lo previsto en los compromisos del proceso de consulta previa. Adicionalmente, se requiere que el Titular describa el rol que cumplirá en el marco de los talleres participativos y audiencias públicas. El Titular deberá indicar que asegurará la elección y la participación de los traductores de los 14 idiomas nativos que son parte del AESD.	El Titular indica que en el ítem 9.1. del Trámite N° 0189-2018, se indica que son tres (03) Brigadas para la ejecución de los mecanismos de participación ciudadana: Brigada Río Huallaga - Marañón, Brigada río Amazonas - Marañón y Brigada río Ucayali, lo que hace un (01) sabio por cada brigada, es decir, en total se tienen tres (03) sabios. Ello cumple con el acuerdo de hacer partícipes a tres (03) sabios indígenas acreditados por las organizaciones regionales. Asimismo, en el mismo Trámite N° 0189-2018, folios 33 y 36 se indica que se contará con traductores oficiales. Por lo tanto, la observación se encuentra absuelta.	Absuelta
11	En el folio 44, sub ítem "9.2.4. Logística, materiales y equipos", en el cuadro 9.2.7- "Requerimiento de Materiales para la exposición de Talleres Participativos", el Titular considera una "Presentación de PPT para exposición". Asimismo, en el folio 49, sub ítem "9.3.4. Logística, materiales y equipos", en el cuadro "9.3.4- Requerimiento de materiales para la exposición en las Audiencias Públicas", el Titular considera una "Presentación de PPT para exposición". Debido a que el presente PPC es un documento ad hoc y con carácter intercultural, el Titular deberá	El Titular deberá presentar metodologías adicionales que se acomoden a la forma de comunicación de las comunidades nativas del área de influencia; las cuales pueden ser maquetas, paneles fotográficos, videos en idiomas nativos y otros materiales didácticos.	El Titular en los sub ítems 9.4.2. "logística, materiales y equipos para los talleres informativos" y 9.5.2. "Logística, materiales y equipos para las Audiencias Públicas" del Trámite N° 0189-2018, se indica las herramientas y metodologías adicionales que se utilizarán para las comunidades nativas en tanto sea necesario.	Absuelta



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación Ambiental para
Proyectos de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

N°	Sustento	Observación	Levantamiento	Condición
	considerar y presentar metodologías acordes a la cosmovisión de las comunidades nativas que puedan complementar y potenciar la información del PPT. Es decir, tendrá que proponer formatos adicionales que se acomoden a las formas de comunicación locales que sean de fácil entendimiento a las comunidades del área de influencia. Considerar que según el Acta de la Consulta Previa del Proyecto Hidrovías los Pueblos Indígenas que participaron son los siguientes: 1. Achuar, 2. Asháninka, 3. Awajun, 4. Bora, 5. Capanahua, 6. Kichwa, 7. Kukama-kukamiria, 8. Murui Muinani, 9. Shawi, 10. Shipibo-Konibo, 11. Tikuna, 12. Urarina, 13. Yagua 14. Yire.			
12	En los folios 49 al 51, ítem "9.4. Acceso al EIA-d y Resumen Ejecutivo". El Titular indica que el Resumen Ejecutivo (RE) será un documento de redacción simple y sencilla. El Titular además señala que el RE se elaborará en formato físico y audiovisual. No obstante, no hace mención al formato audiovisual.	El Titular deberá poner mayor énfasis en el desarrollo y la difusión de un material audiovisual del Resumen Ejecutivo para las Comunidades Nativas, tanto en su idioma nativo como en castellano. Se recomienda al Titular la revisión de la Guía de Orientación de Pautas	En el folio 39, el sub ítem 9.1.3. "Acceso al EIA-d y Resumen Ejecutivo" del Trámite N° 0189-2018, el Titular indica que para la elaboración del Resumen Ejecutivo se empleará los lineamientos acordes a la R.D. N° 036-2017-SENACE/DRA/DCA y R.D. N° 139-2017-SENACE/DCA, lo cual mantiene el énfasis en realizar Resúmenes ejecutivos audiovisuales y en las lenguas nativas predominantes de las comunidades nativas involucradas en el proyecto.	Absuelta



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación Ambiental para
Proyectos de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

N°	Sustento	Observación	Levantamiento	Condición
	Se debe tener en cuenta que las comunidades nativas de la selva, en su mayoría, son culturas con lenguas no escritas o que cuentan con un sistema de escritura de muy corta data. Cabe añadir que el idioma castellano, así como la educación, en las comunidades nativas, suele estar dirigido hacia las generaciones más jóvenes y sobre todo hacia la población masculina; lo que deja en una situación de vulnerabilidad a los ancianos y las mujeres. Por ello, para asegurar una participación ciudadana efectiva e inclusiva se deberá hacer mayor énfasis en la difusión del RE en material audiovisual desarrollado en el idioma nativo de cada comunidad que sea parte del proyecto.	para la Elaboración del Resumen Ejecutivo del EIA-D en versión audiovisual elaborado por el Senace y aprobado mediante RJ N° 036-2017-SENACE-DCA. Asimismo, el Titular deberá indicar cuáles serán las comunidades nativas del AESD a las que se les brindaría este tipo de material sin perjuicio de recibir el material escrito.	Asimismo, el Titular presenta los cuadros 9.1-6 y 9.1-7, los listados de las localidades consideradas en la distribución del Resumen Ejecutivo.	
13	En el folio 51, ítem "9.5. Talleres de Evaluación Rural Participativo (TERP)". Debe considerarse que, si bien los TERP fueron un acuerdo dentro del proceso de consulta previa, esta herramienta responde a objetivos vinculados al recojo de información primaria para la Línea Base Social⁵. Si bien dicha herramienta está siendo considerada dentro del PPC como un mecanismo de participación ciudadana, el Titular deberá hacer la diferenciación en los objetivos de los TERP que se implementarán como un mecanismo de participación ciudadana y los considerados para la Línea Base Social, a fin de que los alcances para cada uno se cumplan de manera correcta.	El Titular deberá desarrollar TERP que cumplan con los lineamientos de difusión e información sobre el proyecto en el marco del PPC. Ello quiere decir que este mecanismo puede ser desarrollado como Taller Informativo Cabe indicar que el Titular podrá mantener la misma denominación de TERP en este acápite, dado que es un acuerdo con las comunidades nativas. Cabe indicar que la incorporación de sabios es un acuerdo en el Proceso de Consulta Previa, su participación en los TERP tendría que ser obligatoria.	En el folio 42, del Trámite N° 0189-2018, sub ítem 9.2.3 "Talleres de Evaluación Rural Participativo" (TERP) el Titular indica que, para el caso puntual del Proyecto, los TERPs se basarán en los acuerdos establecidos en el proceso de Consulta Previa; es decir, la realización de los TERP's, en el marco del proceso de participación ciudadana, tendrán la finalidad de difundir e informar sobre los alcances del proyecto. Para esta etapa, el TERP se desarrolla en una fase informativa vinculada a la información del proyecto y de su EIA-d. Luego de revisar la información, se concluye que la observación se encuentra absuelta	Absuelta



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles

Dirección de Evaluación Ambiental para
Proyectos de Infraestructura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

N°	Sustento	Observación	Levantamiento	Condición
		Sin perjuicio de lo señalado, los TERP podrán ser adicionalmente implementados durante la fase de recolección de información para la Línea Base Social del EIA-d.		
14	En el folio 63, ítem "9.6. Visita de Promotores Sociales" se indica lo siguiente: "que la evidencia del trabajo realizado será documentada con fotografías y con carta de conformidad del representante o autoridad local del poblado visitado". Respecto a ello, dicho mecanismo al tener carácter interactivo permitirá identificar por parte de los promotores las principales preocupaciones o temas de interés de las poblaciones del Área de Influencia; es por ello que se recomienda al Titular anexar un formato de "consultas, preguntas y/o opiniones -respuestas" que recojan los promotores sociales para que se pueda obtener información sobre los temas de interés de las poblaciones respecto del proyecto.	El Titular deberá agregar un formato de consultas, preguntas y/u opiniones que permitan identificar las principales preocupaciones o temas de interés de la población.	En el Anexo 7 del Trámite N° 0189-2018, se adjunta el "Formato de Consultas, Preguntas y/u Opiniones". Por lo tanto, la observación se encuentra absuelta.	Absuelta
15	En el folio 72, "Anexo 3 – Lista de Directorio", se hace un listado de los grupos de interés; no obstante, no mantiene un orden alfabético, tampoco geográfico o agrupados por Comunidades Nativas, etc.	El Titular deberá ordenar la información según alguna lógica que deba elegir. Asimismo, tendrá que agregar información sobre las organizaciones de base.	En el Anexo 04 del Trámite N° 0189-2018, se presenta la "Lista de Directorio", donde se demuestra información adecuada según categoría de ubigeo. La observación se encuentra absuelta.	Absuelta
16	En el folio 89 Anexo 07 – "Cronograma de Ejecución del PPC", debido a las observaciones realizadas al documento, el Titular deberá actualizar el cronograma de ejecución del PPC.	El Titular deberá actualizar el cronograma de ejecución del Plan de Participación Ciudadana en función a los cambios sugeridos en la matriz de observaciones.	En los folios 63 al 64 del Trámite N° 0189-2018, el ítem 9.7. "Cronograma", el Titular ha presentado la actualización de su cronograma de ejecución del PPC, en función a los cambios sugeridos de acuerdo a las observaciones. Por lo tanto, la observación se encuentra absuelta.	Absuelta



PERÚ

**Ministerio
del Ambiente**

**Servicio Nacional de
Certificación Ambiental para
las Inversiones Sostenibles**

**Dirección de Evaluación
Ambiental para Proyectos
de Infraestructura**

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"*

Anexo N° 2

**Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Detallado del
Proyecto "Hidrovia Amazónica: Río Marañón y Amazonas, Tramo Saramiriza-
Iquitos-Santa Rosa; Río Huallaga, Tramo Yurimaguas-Confluencia con el Río
Marañón; Río Ucayali, Tramo Pucallpa-Confluencia con el Río Marañón"**



**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL
PROYECTO "HIDROVIA AMAZONICA: RÍOS MARAÑÓN Y
AMAZONAS, TRAMO SARAMIRIZA-IQUITOS-SANTA ROSA; RÍO
HUALLAGA, TRAMO YURIMAGUAS-CONFLUENCIA CON EL RÍO
MARAÑÓN; RÍO UCAYALI, TRAMO PUCALLPA-CONFLUENCIA CON
EL RÍO MARAÑÓN"**

PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Rev. 2

Jefe del Proyecto: Ing. Jhonathan Abanto Juárez _____

Gerente Técnico: Ing. Jorge Millones Olano _____

Cliente: CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. _____

Revisión	Realizador por	Descripción	Fecha	Revisado	Aprobado
A	LU/MQ/GD	Emitido para Revisión Interna	03/11/2017	CC/CR/JA	
B	MQ/GD	Emitido para Aprobación del Cliente	09/11/2017	CC/CR/JA	
0	MQ	Documento Final	13/11/2017	CR/JA	
1	MQ/LU/JLL	Documento Final	05/01/2018	CR/JA	
2	MQ/LU/JLL	Documento Final	09/01/2018	CR/JA	
COMENTARIOS DEL CLIENTE:					

ECSA Ingenieros

Ing. José Enrique Morales Córdova
 Gerente Técnico

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 2 de 87
--	--	--

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO LEGAL	5
3. OBJETIVOS	5
4. REFERENCIA DEL PROYECTO	6
4.1. UBICACIÓN DEL PROYECTO	6
4.2. ÁREA DE DESARROLLO DE CONCESIÓN	8
4.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	8
4.3.1. Componentes del Proyecto	8
4.3.2. Tiempos estimados de Dragado	11
5. ÁREA DE ESTUDIO SOCIAL	11
5.1. ÁREA DE ESTUDIO SOCIAL DIRECTA (AESD)	11
5.2. ÁREA DE ESTUDIO SOCIAL INDIRECTA (AESI)	12
6. ENFOQUE	12
6.1. ENFOQUE DE GÉNERO	13
6.2. ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD	13
7. POBLACIÓN OBJETIVO	13
7.1. POBLACIÓN OBJETIVO VINCULADA AL ÁREA DE ESTUDIO SOCIAL DEL EIA-d	13
7.2. POBLACIÓN OBJETIVO VINCULADA A LA CONSULTA PREVIA	19
8. GRUPOS DE INTERÉS PARA LA POBLACION OBJETIVO DEL EIA-d	20
8.1. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES	20
8.2. GOBIERNOS REGIONALES, PROVINCIALES Y LOCALES	23
8.3. ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	23
8.4. ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS	25
8.5. COMUNIDADES NATIVAS	27
9. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON FINES DEL EIA-d	29
9.1. MECANISMOS OBLIGATORIOS	29
9.1.1 Talleres Informativos	30
9.1.2 Audiencias Públicas	33
9.1.3 Acceso al EIA-d y Resumen Ejecutivo	37
9.2. MECANISMOS COMPLEMENTARIOS	39
9.2.1 Visita de Promotores Sociales	39
9.2.2 Difusión de Información	41
9.2.3 Talleres de Evaluación Rural Participativo	42
9.3. BRIGADAS DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	45
9.3.1 Brigada río Huallaga – Marañón	45
9.3.2 Brigada río Ucayali	46
9.3.3 Brigada río Amazonas - Marañón	47
9.4. RECURSOS HUMANOS, LOGÍSTICA Y EQUIPOS PARA TALLERES INFORMATIVOS	48
9.4.1. Recursos humanos requeridos para la ejecución de los talleres informativos	48
9.4.2. Logística, materiales y equipos para los talleres informativos	49
9.4.3. Itinerarios y facilidades de transporte	50
9.5. RECURSOS HUMANOS, LOGÍSTICA Y EQUIPOS PARA LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS	51
9.5.1. Recursos humanos requeridos para la ejecución de las Audiencias Públicas	51
9.5.2. Logística, materiales y equipos para la Audiencia Pública	51
9.5.3. Itinerarios y facilidades de transporte para la Audiencia Pública	53

ECSA Ingenieros

[Firma]
Ing. José Enrique Morales Cárdenas
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 3 de 87
--	---	--

9.6. RECURSOS HUMANOS, LOGÍSTICA Y EQUIPOS PARA LOS TERPs	62
9.6.1. Equipo humano para los TERPs	62
9.6.2. Logística, materiales y equipos para los TERPs	63
9.7. CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS VINCULADOS AL EIA-d	63
10. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON PUEBLOS INDIGENAS DE LA CONSULTA PREVIA	73
11. RESPONSABLES	75
11.1. CONSORCIO HIDROVÍA AMAZÓNICA S.A.	75
11.2. ECSA INGENIEROS	76

ANEXO 1. Mapa de Componentes del Proyecto

ANEXO 2. Mapa de Área de Estudio Social

ANEXO 3. Lista de localidades en el AESI

ANEXO 4. Lista de Directorio

ANEXO 5. Mapa de Sede de Taller Informativo (1° y 2° Ronda)

ANEXO 6. Mapa de Sede de Audiencia Pública

ANEXO 7. Formato afiche impreso y cuña radial (Taller Informativo y Audiencia Pública)

ANEXO 8. Formato de consulta, preguntas y/u opiniones

ANEXO 9. Mapa de Sede de Taller de Evaluación Rural Participativo (TERP)

ANEXO 10. Cronograma de Ejecución del Plan de Participación Ciudadana

ECSA Ingenieros


Ing. José Enrique Mejías Olarte
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 4 de 87
--	--	--

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto “Hidrovia Amazónica: ríos Marañón y Amazonas, tramo Saramiriza-Iquitos-Santa Rosa; río Huallaga, tramo Yurimaguas-Confluencia con el río Marañón; río Ucayali, tramo Pucallpa-Confluencia con el río Marañón” (en adelante **Hidrovia Amazónica**) se localiza en los departamentos de Loreto y Ucayali, y comprende una red hidrovial de aproximadamente 2,687 km de longitud.

En marzo 2014, la Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (DGASA) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) asigna, mediante R.D. N° 205-2014-MTC/16, la Categoría III (EIA-d) y aprueba los Términos de Referencia del EIA-d del Proyecto Hidrovia Amazónica. De acuerdo a la Ley del Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios (Ley N° 29785)¹ y su Reglamento (D.S. N° 001-2012-MC), el MTC implementó el proceso de CONSULTA PREVIA sobre los TdR del EIA-d, entre el periodo de marzo y setiembre del 2015. Estos talleres se han llevado a cabo en 9 localidades² y se han consultado a 14 pueblos indígenas³, generando acuerdos que han sido integrados a los TdR del EIA-d, aprobados mediante R.D. N° 702-2015-MTC/16 (28.09.2015)⁴.

En cumplimiento con la reglamentación ambiental vigente, la Concesionaria Hidrovia Amazónica S.A., (COHIDRO), quien se adjudicó el Proyecto Hidrovia Amazónica en setiembre 2017; ha presentado al SENACE el Plan de Trabajo para la elaboración de la Línea Base Ambiental del EIA del referido Proyecto, el martes 8 de noviembre del 2017 (N° de Expediente 05862-2017). En tal sentido, el presente documento corresponde el **Plan de Participación Ciudadana (PPC)**, en el cual se describen los mecanismos o instrumentos dirigidos a informar a la población vinculada al área de estudio social del Proyecto⁵, así como a los pueblos indígenas que participaron en el proceso de consulta previa.

A través de dichos mecanismos, se recogerán las sugerencias e inquietudes que los ciudadanos tengan con respecto a las actividades del Proyecto, en sus diferentes etapas; para el planteamiento de alternativas de solución de los potenciales impactos ambientales negativos, así como la potenciación de los impactos positivos.

Los mecanismos de participación con fines del EIA-d se componen de dos tipos: los obligatorios y los complementarios. Con relación a los mecanismos obligatorios, se ha considerado realizar dos rondas de Talleres Informativos: una antes de la elaboración del EIA-d, y otra durante el desarrollo del EIA-d. Asimismo, se dará el Acceso al Resumen Ejecutivo del EIA-d y finalmente se ejecutará las Audiencias Públicas. En cuanto a los mecanismos complementarios, en acorde a los TdR del Proyecto Hidrovia Amazónica, se plantea lo siguiente: Talleres de Evaluación Rural Participativa (TERP), visita de Promotores Sociales y Difusión de Materiales Informativos.

¹ Reconocido en el Convenio N° 169 de la OIT.

² Para el desarrollo de la Etapa de Evaluación Interna: Saramiriza, Saramuro, Lagunas, Contamana, Requena, Nauta, Cobalococha, Maypuca, y Yarinacocha.

³ Achuar, Ashaninka, Awajun, Bora, Caponahua, Kichwa, Kukama-Kukamiria, Murui Muinani, Shaw, Shipibo-Kaniba, Tikuna, Urapina, Yagua y Yine.

⁴ Asimismo, mediante Oficio N° 0396-2016-SENACE-J/DCA (14.11.2016), el SENACE remite una matriz de precisiones a los TdR del EIA del Proyecto Hidrovia Amazónica, el cual se encuentra incluido en el contrato de concesión del referido proyecto (Apéndice 3 del Anexo 11).

⁵ Mecanismos que se ejecutarán antes y durante la elaboración del Estudio; así como durante la etapa de evaluación, por parte del SENACE.

ECSA Ingenieros


Ing. Jose Enrique Meléndez Ojeda
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 5 de 87
---	--	--

Asimismo, se propone la realización de talleres informativos con los pueblos indígenas que participaron en la consulta previa a los Términos de Referencia del EIA-d. ¿

2. MARCO LEGAL ¿

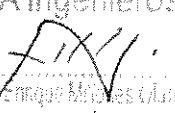
El marco legal vinculado al presente Plan de Participación Ciudadana (PPC), tiene en cuenta las características y la dimensión del Proyecto, que corresponde al ámbito nacional y sectorial de los Ministerios de Transportes y Comunicaciones, y del Ambiente. Las normas establecidas en dicho marco son las siguientes: ¿

- Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM - Reglamento de la Ley N° 27446 - Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM - Reglamento del sector Ambiente sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación Ciudadana en Asuntos Ambientales.
- Resolución Directoral N° 006-2004-MTC/16 - Reglamento de Consulta y Participación Ciudadana del Sub Sector Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Términos de Referencia del EIA-d del Proyecto Hidrovía Amazónica, aprobado mediante R.D. N° 702-2015-MTC.
- Acta de Consulta Previa a los Términos de Referencia del EIA-d del Proyecto Hidrovía Amazónica.

3. OBJETIVOS

El objetivo principal del Plan de Participación Ciudadana (PPC), es lograr la participación efectiva de la población vinculada directamente al Proyecto Hidrovía Amazónica, así como de los pueblos indígenas que participaron en la consulta previa, durante el desarrollo y evaluación del EIA-d del mismo, con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa legal ambiental e iniciar un acercamiento a dicha población, que permita construir la viabilidad social del Proyecto. Asimismo, se informará a los pueblos indígenas sobre los alcances y resultados del EIA-d.

- Establecer los mecanismos de participación que irán dirigidos a la población del área de estudio social, a fin de brindarles información sobre diversos aspectos del Proyecto y sobre el desarrollo y resultados del EIA-d.
- Conocer las preocupaciones y opiniones de la población del área de estudio social y sus grupos de interés, respecto a la elaboración del EIA-d, características del Proyecto y sobre los posibles impactos sociales, económicos, ambientales y culturales, que generaría a futuro el Proyecto, a fin de mejorar EIA-d y la identificación de impactos en el mismo documento.
- Conocer las opiniones y/o recomendaciones propuestas por la población del área de estudio social, para contribuir con la formulación de soluciones a los posibles impactos negativos y maximizar los impactos positivos del Proyecto, como parte de las estrategias socio-ambientales del EIA-d.

ECSA Ingenieros

 Ing. José Enrique Mijangos (L.M.)
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 6 de 87
---	--	--

- Presentar evidencias a los representantes de las organizaciones de los 14 pueblos originarios, sobre el cumplimiento de los contenidos establecidos en los TdR acordados mediante la Consulta Previa, para el desarrollo del EIA-d.

4. REFERENCIA DEL PROYECTO

4.1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

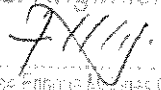
El Proyecto se localiza en los departamentos de Loreto y Ucayali, y comprende una red hidroviaria de aproximadamente 2,687 km de longitud, el cual comprende los siguientes ríos:

- Río Huallaga, desde la localidad de Yurimaguas hasta la confluencia con el río Marañón,
- Río Ucayali, desde la localidad de Pucallpa hasta la confluencia con el río Marañón,
- Río Marañón, desde la localidad de Saramiriza hasta la confluencia con el río Ucayali,
- Tramo peruano del río Amazonas, desde su nacimiento hasta la localidad fronteriza de Santa Rosa.

Cuadro 4.1-1 - Tramos y longitud de ríos que conforman el proyecto Hidrovía Amazónica

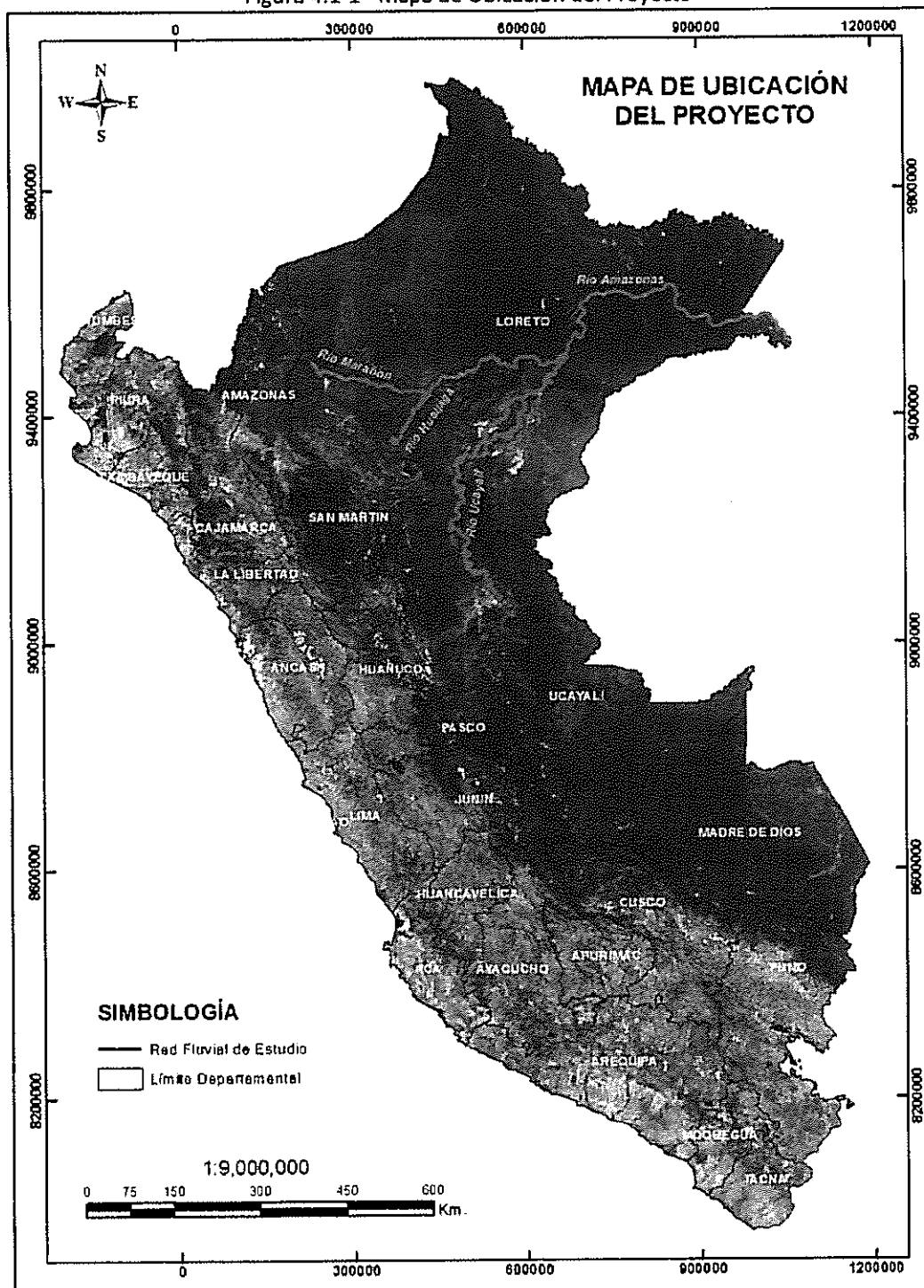
Río	Tramo	Longitud (km)
Amazonas	Confluencia Ucayali – Santa Rosa	598
Ucayali	Pucallpa – Confluencia Marañón	1.248
Marañón	Saramiriza – Confluencia Ucayali	621
Huallaga	Yurimaguas – Confluencia Marañón	220
Longitud Total		2.687

Fuente: Estudio de Factibilidad del Proyecto Hidrovía Amazónica (2010)
 Elaborado por ECSA Ingenieros

ECSA Ingenieros

 Ing. José Enrique Morales Oliva
 Representante Legal

 Proj. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 7 de 87
---	--	--

Figura 4.1-1 - Mapa de Ubicación del Proyecto



Elaborado por ECSA Ingenieros

ECSA Ingenieros

Ing. José Enrique Muñoz Ullano
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 8 de 87
---	--	--

4.2. ÁREA DE DESARROLLO DE CONCESIÓN

De acuerdo al Contrato de Concesión del Proyecto Hidrovía Amazónica, dicho proyecto se llevará a cabo sobre un "Área de Desarrollo", el cual comprende el ámbito espacial, donde se realizará las obras de "dragado", "limpieza de quirumas" y "sistema de información para la navegación"; comprendiendo, en tal sentido, el cauce de los ríos que forman parte de la Hidrovía Amazónica.

Asimismo, dicha área de desarrollo comprende, también el canal de acceso y dársena de maniobras del Puerto de Iquitos, el cual permitirá el acceso al recinto portuario en el río Itaya desde el río Amazonas.

Por último, corresponde indicar que el área de desarrollo no abarca las zonas terrestres inundables en condiciones de crecidas, ni aquellos sitios del espejo de agua que sean destinados, por las autoridades competentes, a usos incompatibles con el dragado de canales de navegación.

4.3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.3.1. Componentes del Proyecto

El Proyecto Hidrovía Amazónica comprende las siguientes obras, de las cuales, la obra de dragado de apertura y la instalación de las Estaciones Limnimétricas corresponden a obras obligatorias:

4.3.1.1. Obras de dragado

En los "malos pasos" y en el "canal de acceso y dársena de maniobras del Puerto de Iquitos" se realizarán obras de dragado, orientadas a garantizar la profundidad y el ancho del canal de navegación⁶, en las condiciones siguientes:

- Profundidad del canal navegable: Ocho (8) pies en los malos pasos y once (11) pies en el Acceso a Iquitos.
- Ancho solera del canal navegable: i) Río Huallaga (56 metros); ii) Río Ucayali (56 metros); iii) Marañón, tramo Saramiriza y desembocadura en el río Huallaga (44 metros); iv) Marañón, tramo desembocadura ríos Huallaga y Ucayali (56 metros); v) Amazonas, tramo de confluencia de Ucayali y Marañón con ciudad de Iquitos (56 metros); y vi) Amazonas, tramo ciudad de Iquitos y Santa Rosa (80 metros).

De acuerdo al Estudio de Factibilidad y Contrato de Concesión del Proyecto Hidrovía Amazónica, son 13 los malos pasos identificados que requiere la realización de obras dragado, a fin de asegurar el nivel de servicio del canal de navegación; y, que en suma, su longitud comprende aproximadamente 60 km, es así que, la longitud del río que requerirá de obras de dragado es equivalente al 2.6% de la longitud total de la red hidroviaria. Asimismo, el ancho

⁶ El canal de navegación, constituye una vía de agua, natural o artificial, que vincula diferentes zonas y que por sus características puede ser empleada para la navegación de embarcaciones. El canal de navegación, es el que posee las dimensiones necesarias para la navegación de embarcaciones de diseño en la Hidrovía Amazónica.

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 9 de 87
---	--	--

del canal de navegación, en su mayoría, ocupa una zona reducida del ancho del cauce del río de la Hidrovía Amazónica (<10%).

En el Anexo 1 se presenta el mapa de componentes (13 malos pasos, canal de acceso y dársena de maniobra del puerto de Iquitos y 13 estaciones limnimétricas).

A. Dragado de Apertura

En el siguiente cuadro se presenta los volúmenes de dragado de apertura estimados para los malos pasos y canal de acceso y dársena de maniobra del Puerto de Iquitos; y en la siguiente figura se muestra el esquema general de la actividad de dragado y su descarga para un mal paso.

Cuadro 4.3-1 - Estimación de Volumen de Dragado de Apertura

Río	Km	Malos pasos	Volumen estimado a dragar (miles de m ³)
Huallaga	150	Progreso	5
	179	Santa María	458
	188	Oro Mina	391
	195	Metrópolis	295
	211	Providencia	368
	217	Paranapura	66
		<i>Imprevistos</i>	572
		Total Huallaga	2 155
Ucayali	270	Cornejo Portugal	36
	610	Bolívar	4
	822	Santa Fe	328
	840	Salida de Puinahua	24
		<i>Imprevistos</i>	206
		Total Ucayali	598
Marañón-Amazonas	1204	Puerto Elisa	38
	1208	Gasolina	85
	1215	Kerosene	25
		<i>Imprevistos</i>	72
		Total Marañón	220
		Total Malos pasos	2 973
Puerto	Puerto Iquitos		900
Total Malos pasos	13 malos pasos		2 973
		TOTAL	3 873

Fuente: Contrato de Concesión del Proyecto Hidrovía Amazónica (septiembre 2017)

B. Dragado de Mantenimiento

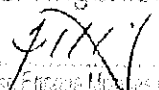
A fin de mantener el canal de navegación en su geometría de diseño, se estima un volumen anual promedio. Se deberá de manera anual realizar un dragado de mantenimiento en los malos pasos y canal de acceso y dársena de maniobra del Puerto de Iquitos.

Cuadro 4.3-2 - Estimación de volumen de dragado de mantenimiento

Zona de dragado de mantenimiento	Volumen estimado a dragar (miles de m ³)
13 malos pasos	1 200
Canal de acceso y dársena de maniobra Puerto de Iquitos	150

Fuente: Contrato de Concesión del Proyecto Hidrovía Amazónica (septiembre 2017) (literal A.3 del apéndice 3 del Anexo 4)

ECSA Ingenieros


 Ing. José Enrique Morales Oliva
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 10 de 87
--	---	---

4.3.1.2. Instalación de una Red de Estaciones Limnimétricas

A fin de proveer información de niveles de agua, el Titular del Proyecto Hidrovía Amazónica instalará y operará una red de Estaciones Limnimétricas, comprendida como obra obligatoria. De acuerdo al contrato de concesión del Proyecto Hidrovía Amazónica, la instalación de la red debe ser al inicio del Estudio Definitivo de Ingeniería (EDI) a fin de que luego de haber recogido la información de al menos una condición de vaciante, se puedan ajustar con mayor precisión los valores del Nivel de Referencia que se utilizan para la reducción de sondajes y establecimiento de las cotas del lecho a mantener en los malos pasos.

En el siguiente cuadro se presenta la ubicación de cada una de las Estaciones Limnimétricas validada hasta el momento por el Titular:

Cuadro 4.3-3 - Ubicación referencial de las Estaciones Limnimétricas

Estación Limnimétrica		Río	Datum	Zona	Coordenadas Referencial (UTM)	
N°	Nombre				Este	Norte
1	PUERTO ALEGRIA	AMAZONAS	WGS 84	19 S	382 988.00	9 545 182.00
2	ENAPU IQUITOS	ITAYA	WGS 84	18 S	695 529.00	9 587 417.00
3	MCAL CASTILLA	UCAYALI	WGS 84	18 S	672 883.00	9 507 627.00
4	CAROCURAHUAYTE	UCAYALI	WGS 84	18 S	604 869.00	9 434 859.00
5	JUANCITO	UCAYALI	WGS 84	18 S	515 439.00	9 332 903.00
6	CONTAMANA	UCAYALI	WGS 84	18 S	499 425.00	9 187 066.00
7	PUCALLPA	UCAYALI	WGS 84	18 S	552 392.00	9 073 696.00
8	NUEVA REFORMA	HUALLAGA	WGS 84	18 S	371 625.00	9 353 075.00
9	SANTA ISABEL	HUALLAGA	WGS 84	18 S	375 656.00	9 362 477.00
10	SELVA ALEGRE	HUALLAGA	WGS 84	18 S	391 758.00	9 379 007.00
11	SAN LUIS	HUALLAGA	WGS 84	18 S	430 424.00	9 438 377.00
12	ESTRELLA	MARAÑON	WGS 84	18 S	303 332.00	9 467 023.00
13	NUEVA ALEGRIA	MARAÑON	WGS 84	18 S	221 267.00	9 508 515.00

Fuente: Consorcio Hidrovía Amazónica S.A.

4.3.1.3. Limpieza de Quirumas

Dicha actividad corresponde el retiro de los troncos o palos incrustados (Quirumas) que se hallen en la zona del canal de navegación a todo lo largo de los ríos, objeto del proyecto, mas no aquellos que estén en las islas o banco de arena y ni mucho menos en las orillas.

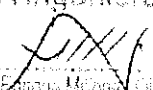
El manejo de los productos recolectados en forma de troncos o astillas, una vez descargados en tierra, deben ser tratados en concordancia al Decreto Supremo N° 057-2004-PCM, Reglamento de la Ley N° 27314 "Ley General de Residuos Sólidos".

4.3.1.4. Instalación de un Sistema de Información Digital

El proyecto contempla la provisión de Información sobre la ubicación espacial actualizada de la traza del canal de navegación a lo largo de los ríos, objeto del Proyecto Hidrovía Amazónica.

De esta manera, los usuarios podrán contar o acceder a la información generada por la concesionaria, a fin de utilizarla en sistemas de navegación asistida por Sistemas de Posicionamiento Satelital (GPS).

ECSA Ingenieros


Ing. Jose Enrique Maldonado Olivi
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 11 de 87
---	--	---

4.3.2. Tiempos estimados de Dragado

El Dragado de Apertura deberá ser realizado en el año 3 y 4 (24 meses); siendo el año 3 para los malos pasos ubicados en el río Huallaga (5 meses) y en el canal de acceso y dársena de maniobra del Puerto de Iquitos (4 meses), mientras que el año 4 para los malos pasos de los ríos Ucayali (5 meses) y Marañón (1 mes). Estos tiempos serán confirmados con los volúmenes actualizados en el EDI (Estudio Definitivo de Ingeniería).

5. ÁREA DE ESTUDIO SOCIAL

El ámbito de intervención, en el cual se desarrollará el Plan de Participación Ciudadana, está definido por un Área de Estudio Social, mismo que fue delimitado en el documento del Plan de Trabajo para la elaboración de la Línea Base Ambiental del EIA-d del proyecto Hidrovía Amazónica, remitido al SENACE el 8 de noviembre del 2017 (N° de Expediente 05862-2017).

Para la delimitación de dicha Área de Estudio Social (AES), se trabajó en base a un análisis inter y multidisciplinario sobre los alcances de los posibles impactos asociados al proyecto en cuestión, y se utilizaron criterios generales de orden geográfico, ecológico, político, socioeconómico y cultural, que ayudaron a la definición del mismo.

En tal sentido, el Área de Estudio Social se encuentra, por el grado de relación y nivel de impactos ambientales y sociales. Dicha área se encuentra dividido en i) Área de Estudio Social Directa (AESD) y ii) Área de Estudio Social Indirecta (AESI); y, en ambas se implementará los diferentes mecanismos de participación ciudadana con fines del EIA-d (Ver ítem 9). En el **Anexo 2** se adjunta el Mapa de Área de Estudio Social.

5.1. ÁREA DE ESTUDIO SOCIAL DIRECTA (AESD)

Para la delimitación de esta área, se tomó en cuenta criterios ambientales y sociales en función al alcance esperado de los posibles impactos ambientales directos que generará el proyecto en el área de intervención, más un área de holgura de modo que, el análisis de la misma pueda tener una mejor estimación, sobre cómo se gestan las interrelaciones de los aspectos sociales, económico y culturales de los grupos sociales implicados, entre los cuales, estaría subyacente el tema de conectividad fluvial. La finalidad de ello, es permitir posteriormente una mejor delimitación del área de influencia social directa para el presente EIA-d.

De acuerdo al ítem 4.3 del presente documento, el área en el cual existirá una intervención física o estructural del proyecto, comprende las zonas de los malos pasos, que es el área estrechamente ligada con las actividades del dragado y las zonas de vertimiento de materiales de dragado o excedentes de remoción; y, es sobre esta que se definió el Área de Estudio Social Directa (AESD), el cual para su delimitación se siguió los siguientes criterios:

- Por impacto ambiental: comprende una franja de 1 000 metros a cada margen del cauce del río, que es a modo referencial la distancia máxima donde las comunidades y centros poblados ribereños podrán percibir los efectos de las actividades de dragado y vertimiento.

ECSA Ingenieros


 Ing. Jose Enrique Morales Utrilla
 Representante Legal

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 12 de 87
---	--	---

- Proximidad: relacionada a la cercanía de las comunidades y centros poblados ribereños a los ríos de la Hidrovía Amazónica.
- Accesibilidad: relacionado con la existencia de accesos que permiten la conectividad entre las comunidades y centros poblados ribereños y los ríos de la Hidrovía Amazónica.
- Factores económicos: respecto a los grupos de interés que podrán ser beneficiados económicamente con el Proyecto Hidrovía Amazónica.
- Uso de recursos naturales: referido al uso que hacen los pobladores de los recursos naturales existentes (agua, suelo, flora y fauna).
- Factores sociales: referido a los grupos de interés, comunidades y centros poblados relacionadas directamente con el Proyecto.

De este modo, el AESD se ubica en la zona de los malos pasos; y, para esto i) la sección transversal, se encuentra delimitado por una franja terrestre de 1000 metros de ancho en cada margen del cauce del río, y ii) la sección longitudinal, se extiende en promedio 1000 metros aguas arriba de cada mal paso, y 12 km (12 000 metros) aguas abajo para los malos pasos distanciados significativamente como el caso del río Ucayali y 15 kilómetros (15 000 metros) para los malos pasos que se hallan concentrados, tales como el río Marañón y Huallaga.

Así pues, la longitud estimada aguas abajo de cada mal paso (12 y 15 km) cubre los tramos del cauce donde se realizará la disposición de sedimentos y sus efectos generados por la pluma de dispersión, esta última será determinada a través de los modelamientos de dispersión durante el desarrollo del EIA-d.

5.2. ÁREA DE ESTUDIO SOCIAL INDIRECTA (AESI)

Comprende el área geográfica ubicada en torno a los ríos del proyecto Hidrovía Amazónica, los mismos que podrían verse impactados de manera indirecta por las actividades del proyecto. Esta área comprende una franja terrestre de 1000 metros de ancho en cada una de las márgenes del cauce de aquellos tramos del río en el cual no se emplaza el AESD; es decir, cubre los 2687 km de vías navegables (ríos del proyecto de la Hidrovía) excluyendo los polígonos correspondientes al AESD.

De esta manera se involucra aquellas comunidades nativas y centros poblados ribereños alejados longitudinalmente de las zonas de dragado y vertimiento implicados en los ríos de la Hidrovía.

6. ENFOQUE

El proceso de participación ciudadana busca el involucramiento de la población en general, sin restricciones de ningún tipo. En algunos casos esta participación es limitada por las desigualdades que puedan existir dentro del área de estudio social; ante ello se hace necesario establecer, estrategias que permitan una participación efectiva sin distinción alguna de género o cultura.

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 13 de 87
---	--	---

6.1. ENFOQUE DE GÉNERO

La importancia de la participación de las mujeres en este proceso se hace necesaria, dado que representa un porcentaje importante dentro de la población del área de estudio social. Por ello, se promoverá la participación de las mujeres durante el proceso participativo, incentivando su asistencia a las reuniones y los mecanismos de participación que se desarrollen; para ello se pretende identificarlas como agentes de cambio en los aspectos económicos, sociales y culturales, grado de participación e influencia en la toma de decisiones de sus localidades y se entablará una comunicación directa con ellas usando el mismo lenguaje, a través del equipo de promotores, quienes en su visita a los grupos de interés, identificarán a las mujeres más representativas y les explicarán la importancia de su participación en los mecanismos planteados.

6.2. ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD

De acuerdo a los TdR del EIA-d del Proyecto Hidrovía Amazónica, el PPC del EIA-d debe reconocer las diferencias existentes entre los diferentes grupos humanos que abarca el área de estudio social, aunque existen grupos que comparten sus particularidades; por ello tendrá en cuenta los usos y costumbres de cada uno, a fin que la comunicación que se dé sea entendida por cada uno de ellos, de ser necesario se manejarán diferentes formas de comunicación, idóneas para cada uno de los grupos humanos. Se realizará el uso de lenguas nativas, con la participación de pobladores locales, así como material didáctico en la comunicación directa con las comunidades nativas.

7. POBLACIÓN OBJETIVO

El proceso de participación ciudadana involucrará a poblaciones tanto del AESD como del AESI, así mismo, sabiendo de los objetivos específicos que tiene el desarrollo del EIA-d y los objetivos propios que tuvo la consulta previa y que se extiende a la verificación sobre el cumplimiento de los TdR acordados para dicho estudio, la atención del PPC será direccionada a dos (02) grupos objetivos, que presentan intereses y expectativas diferenciadas. A continuación se presenta dichas poblaciones objetivos.

7.1. POBLACIÓN OBJETIVO VINCULADA AL ÁREA DE ESTUDIO SOCIAL DEL EIA-d

En el cuadro 7.1-1 se presenta el listado de las poblaciones que se encuentran en el Área de Estudio Social Directa, en el cual se observa que son aproximadamente 108 los grupos poblacionales los que se encuentran dentro de dicha área (centros poblados, anexos y/o caseríos y comunidades nativas).

Con respecto a la población del Área de Estudio Social Indirecta (AESI), esta comprende alrededor de 1156 poblados (Ver Anexo 3). Entre estos⁷, se encuentran caseríos, centros poblados, y comunidades nativas⁸.

⁷ En el caso de caseríos y centros poblados cuentan con autoridades que representan a los gobiernos locales (Agentes Municipal y Teniente Gobernador), mientras que las comunidades, tienen a su Presidente Comunal (Apu).

⁸ Las comunidades nativas tienen organizaciones Federativas, las cuales pueden ser independientes o formar parte de una organización regional

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZONICA	Fecha: 09/01/2017 Página 14 de 87
--	---	---

Cuadro 7.1.1-1 - Grupos poblacionales según su ubicación y vinculación al AESD del Proyecto

Ríos	Componente / Proyecto	Poblaciones	Categoría	Distrito	Provincia	Departamento
Marañón	- Mal Paso Kerosene - Mal Paso Gasolina - Mal Paso Puerto Elisa	Gasolina	Colonos/mestizos	Manseriche	Datum del Marañón	Loreto
		Nueva Unión	Colonos/mestizos			
		Puerto Linda	CN			
		Atlántida	Colonos/mestizos			
		Puerto Elisa	Colonos/mestizos			
		Chingana	Colonos/mestizos			
		Nueva Betel	Colonos/mestizos			
		Nacacuy	Colonos/mestizos			
		28 de Julio	Colonos/mestizos			
		Puerto Carmen	Colonos/mestizos			
		Compañía Minera Matsag	Colonos/mestizos			
		Selva Alegre	Colonos/mestizos			
		Alfonso Ugarte	Colonos/mestizos			
Huallaga	Mal Paso Progreso	Huatapi	Colonos/mestizos	Santa Cruz	Alto Amazonas	Loreto
		Islandia	Colonos/mestizos			
		Progreso	Colonos/mestizos			
		San Carlos	Colonos/mestizos			
		Leticia	Colonos/mestizos			
		Islas Malvinas	Colonos/mestizos			
		San Pedro de Shingana	Colonos/mestizos			
		Cerro Azul	Colonos/mestizos			
		Providencia	Colonos/mestizos			
		Santa María	Colonos/mestizos			
		Isla del Gallo	Colonos/mestizos			
		Italia	Colonos/mestizos			
		Nueva Unión	Colonos/mestizos			
ECSA	- Mal Paso Santa María - Mal Paso Oro Mina - Mal Paso Metrópolis - Mal Paso Providencia - Mal Paso Paranapura	San Juan de Curiyacu	Colonos/mestizos	Yurimaguas	Alto Amazonas	Loreto
		Porvenir	Chayahuita			
		Santa María	Colonos/mestizos			
		Los Olivos	Colonos/mestizos			
		Santa Isabel	Colonos/mestizos			
		Nueva Esperanza	Colonos/mestizos			
		San José de Zapóte	Colonos/mestizos			

Ing. José Enrique Mijangos Olano
Representante Legal

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2		CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZÓNICA			Fecha: 09/01/2017 Página 15 de 87	
Ríos	Componente / Proyecto	Poblaciones	Categoría	Distrito	Provincia	Departamento
Amazonas	• Canal de Acceso al Puerto de Iquitos	Puerto Melita	Colonos/mestizos	Iquitos y Puchana	Maynas	Loreto
		Rosa de América	Colonos/mestizos			
		Nueva Era	Colonos/mestizos			
		Luz de Oriente	Colonos/mestizos			
		Cachihuañushca	Colonos/mestizos			
		Santa Rosa	Colonos/mestizos			
		Nueva Reforma	Colonos/mestizos			
		Apanguruyacu	Colonos/mestizos			
		Dos de Mayo	Colonos/mestizos			
		Nuevo Paraiso	Colonos/mestizos			
		San Miguel de Shitari	Colonos/mestizos			
		Santa Teresa	Colonos/mestizos			
		Nuevo Progreso	Colonos/mestizos			
		Puerto Arturo	Colonos/mestizos			
		Unión Campesina Los Tigres	Colonos/mestizos			
		Sorraba	Colonos/mestizos			
		Mondongo	Colonos/mestizos			
		La Boca	Colonos/mestizos			
		Frente Yurimaguas	Colonos/mestizos			
		Moralillo	Colonos/mestizos			
		Jáuregui	Colonos/mestizos			
		La Florida	Colonos/mestizos			
		La Loma	Colonos/mestizos			
		Yurimaguas	Colonos/mestizos			
		San Clotilde	Colonos/mestizos			
		El Milagro	Colonos/mestizos			
		Señor de los Milagros	Colonos/mestizos			
		Nueva Jerusalén	Colonos/mestizos			
		Dos de Mayo Padre Isla	Colonos/mestizos			
		Santa Martha de Amazonas	Colonos/mestizos			
		Rafael Belaunde II Zonas	Colonos/mestizos			
Astillero	Colonos/mestizos					
ECSTAS	C.N.					


 Ing. Jose Enrique Morales Olano
 Representante Legal

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2		CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA			Fecha: 09/01/2017 Página 16 de 87	
Ríos	Componente / Proyecto	Poblaciones	Categoría	Distrito	Provincia	Departamento
		Independencia	C.N			
		Santa	Colonos/mestizos			
		San Pedro de Bellavista	Colonos/mestizos			
		Club de Caza y Pesca	Colonos/mestizos			
		Bellavista	Colonos/mestizos			
		Santa María de Fátima	Colonos/mestizos			
		11 de Abril	Colonos/mestizos			
		Nueva Unión	Colonos/mestizos			
		Santa María del Amazonas	Colonos/mestizos			
		Santa Rosa del Amazonas	Colonos/mestizos			
		Sileo Alvan	Colonos/mestizos			
		Nuevo Punchana	Colonos/mestizos			
		Gabriela Núñez	Colonos/mestizos			
		Los Rosales	Colonos/mestizos			
		San Juan de Pedro Cocha	Colonos/mestizos			
		Nueva Venecia	Colonos/mestizos			
		Petroperu	Colonos/mestizos			
		Las Malvinas	Colonos/mestizos			
		Punchana	Colonos/mestizos			
		Progreso	Colonos/mestizos			
		Isla Iquitos	Colonos/mestizos			
		San Antonio	Colonos/mestizos			
		Jardín	Colonos/mestizos			
		Iquitos	Colonos/mestizos			
		Isla Lupuna	Colonos/mestizos			
		Puerto Salaverry	Colonos/mestizos			
		Belén	Colonos/mestizos			
		Nuevo Liberal	Colonos/mestizos			
		Nuevo San José	Colonos/mestizos			
		Santa Rosa	Colonos/mestizos			
		Independencia	Colonos/mestizos			
		Astoria	Colonos/mestizos			
		Costanera	Colonos/mestizos			
		Barrios	Colonos/mestizos			
	Canal Iquitos					


 Ing. José Enrique Morales Olano
 Representante Legal

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2		CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZONICA			Fecha: 09/01/2017 Página 17 de 87	
Ríos	Componente / Proyecto	Poblaciones	Categoría	Distrito	Provincia	Departamento
Ucayali- sector 1	• Mal Paso Salida del Puinahua	Indelsa	Colonos/mestizos			
		Santa Clara II	Colonos/mestizos			
		Antonio Scavino	Colonos/mestizos			
		Barrio Florida	Colonos/mestizos			
		Santa Clara De Ojeal	Colonos/mestizos			
		Santa Clara Zona 1	Colonos/mestizos			
		Santa Cruz	Colonos/mestizos			
		Santa Marta	Colonos/mestizos			
		Centro Arenal	Colonos/mestizos			
		Fray Martín	Colonos/mestizos			
		Nuevo Tarma	Colonos/mestizos			
		Caracurahuayte	Colonos/mestizos			
		Arica Viejo	CN			
		Arica Viejo	Colonos/mestizos			
Ucayali- sector 2	• Mal Paso Santa Fe	Santa Teresa	Colonos/mestizos		Requena	
		Warmi Isla	CN			
		Santa Fe	Colonos/mestizos			
		Sintico	Colonos/mestizos			
		Nuevo Jerusalén	Colonos/mestizos		Emilio San Martín	Loreto
		Florida	Colonos/mestizos			
		Milan	Colonos/mestizos			
		Nuevo Iquitos	CN		Requena	
		Nuevo Requena	Colonos/mestizos			
		Mumuy	Colonos/mestizos			
		Nueva Florida	Colonos/mestizos			
		Los Angeles	Colonos/mestizos			
		Miraflores	Colonos/mestizos			
		Nuevo San Juan	Colonos/mestizos			
Ucayali- sector 3	• Mal Paso Bolívar	Bolívar	Colonos/mestizos	Sarayacu	Requena	
Ucayali- sector 4	• Mal Paso Cornejo Portugal	Nuevo Sucre	CN			
		Santa Clara II	CN			
		Julio C Arana	Colonos/mestizos	Contamana	Ucayali	Loreto
		Libertador, Bata Vista	CN			

ECSA

Ing. José Enrique Morales Olano
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC 310 EIA HA PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2017 Página 18 de 87
--	--	--

Ríos	Componente / Proyecto	Poblaciones	Categoría	Distrito	Provincia	Departamento
		Canaan de Cachiayacu	Colonos/mestizos			
		Teniente Cornejo Portugal	Colonos/mestizos			
		Nuevo Aaron	Colonos/mestizos			
		Puerto Oriente	Colonos/mestizos			
		Unión Gilboa	Colonos/mestizos			
		Nuevo Belen	Colonos/mestizos			
		Contamánillo	Colonos/mestizos			

Fuente: Ministerio de Educación; Instituto del Bien Común-IBC; Ministerio de Cultura
Elaboración ECSA Ingenieros.

ECSA Ingenieros

[Firma]

Ing. José Enrique Morales Olano
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 19 de 87
--	---	---

7.2. POBLACIÓN OBJETIVO VINCULADA A LA CONSULTA PREVIA

Este segundo grupo, comprende a los pueblos indígenas, federaciones indígenas y organizaciones regionales indígenas que fueron partícipes de la Consulta Previa, liderada por el MTC, entre marzo y setiembre del 2015. Es importante señalar, que la finalidad primordial del alcance de información a este grupo es de informar sobre los alcances y avances del EIA-d, en el cual de manera indirecta se informará sobre los cumplimientos de los acuerdos establecidos en dicha Consulta, mismos que se encuentran incluidos en los TdR del EIA-d. En tal sentido, en el cuadro siguiente se presenta las federaciones y organizaciones regionales indígenas⁹ que participaron en el proceso de consulta previa y a los que se les hará participar en los mecanismos propuestos, descrito en el ítem 10 del presente documento.

Cuadro 7.2-1 - Organizaciones regionales y federaciones indígenas participantes del proceso de consulta previa

OOII	ORPIO		
	REPRESENTANTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
ORPIO	TITULAR	Jorge Pérez Rubio	Presidente de ORPIO
	ALTERNO	Néstor Murayari Caritimari	Vocal ORPIO
ACODECOSPAT	TITULAR	Alfonso López Tejada	Presidente de ACODECOSPAT
	ALTERNO	Victor Andrés Amasifuen Tina	
ADECOP	TITULAR	Nelson Arimuya Murayari	Presidente de ADECOP
	ALTERNO	Lizbeth Quiroz Tangoa	
AIDECOS	TITULAR	Miguel Manihuari Tamaní	Presidente de AIDECOS
	ALTERNO	Rivelino Ricopa Alvis	ST Defensa del territorio
AKUBANA	TITULAR	Marlo Hugo Silva Manuyama	Presidente de AKUBANA
	ALTERNO	Alvis Silvano Pacaya	
ASINCONSEP	TITULAR	Lindley Reátegui Chujutalli	Presidente de ASINCONSEP
	ALTERNO	Clever Trigo Rodríguez	
FECONA	TITULAR	Liz Chicafe Churay	Presidenta de FECONA
	ALTERNO	Humberto Rojas Ramírez	
FECONAPRE	TITULAR	Tito Sajami Andrade	Presidente de FECONAPRE
	ALTERNO	Julio Maricahua Vásquez	
FECONARINA	TITULAR	Manuel Candamo Murayari	Presidente de FECONARINA
	ALTERNO	Zoila Ochoa Garay	
FECONATIYA	TITULAR	Humberto Chota Laulate	Presidente de FECONATIYA
	ALTERNO	Nixon Espinoza López	
FECOTYBA	TITULAR	Francisco Hernández Cayetano	Presidente de FECOTYBA
	ALTERNO	Otto Cayetano Yumbato	
FEPYROA	TITULAR	Manuel Ramírez López	Presidente de FEPYROA
	ALTERNO	Mariela Cahuachi Ruiz	
OOII	CORPI - SL		
	REPRESENTANTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
CORPI - SL	TITULAR	Marcial Mudarra Taki	Presidente de CORPI -SL
	ALTERNO		
FEDECOCA	TITULAR	Segundo Víctor Yariacahua Manuhuari	Presidente de FEDECOCA
	ALTERNO		
CHAPISHIWAG	TITULAR	Gilberto Tseje Yampis	Presidente de CHAPISHIWAG
	ALTERNO	Rubén Tiwi Pijash	Vicepresidente
FENARA	TITULAR	Francisco Bartenes Chumapi	Presidente de FENARA

⁹ Representantes de las 14 pueblos indígenas que participaron en el proceso de consulta previa.

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 20 de 87
---	--	---

OOII	CORPI - SL		
	REPRESENTANTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
FENAM	ALTERNO		
	TITULAR	Bernabé Chumpi Murayari	Presidente de FENAM
FECIDIB	ALTERNO		
	TITULAR	Ismael Panduro Paredes	Presidente de FECIDIB
ORPISEM	ALTERNO		
	TITULAR	Fernando Pérez Dusajik	Presidente de ORPISEM
ORPASY	ALTERNO		
	TITULAR	Misael Shawit Musoline	Presidente de ORPASY
FEQUEBAP	ALTERNO		
	TITULAR	Luis Chino Butuna	Presidente de FEQUEBAP
AIDEMA	ALTERNO		
	TITULAR	Tobías Manihuari Murayari	Presidente de AIDEMA
AIDECURCHA	ALTERNO		
	TITULAR	Oscar Yuyarima	Presidente de AIDECURCHA
FECURU	ALTERNO		
	TITULAR	Agustín Soria Gonzales	Presidente de AIDECURCHA
ACONAKKU	ALTERNO		
	TITULAR	Juan Rengifo Chávez	Presidente de FECURU
	ALTERNO	Levis Aquituarí	Vicepresidente
	TITULAR	James Rodríguez Acho	Presidente de ACONAKKU
	ALTERNO	Ricter Arirama Yuyarima	Vicepresidente
OOII	ORAU		
	REPRESENTANTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
ORAU	ALTERNO		
	TITULAR	Lizardo Cáuper Pezo	Presidente de ORAU
FECONACURPI	ALTERNO		
	TITULAR	Grimaldo Villacorta Octavio	
FECONBU	ALTERNO		
	TITULAR	Hildefonso Del Águila Flores	Presidente FECONACURPI
FECIDPAM	ALTERNO		
	TITULAR	Roberto Velasco Gonzales	Vicepresidente FECONACURPI
FECONAU	ALTERNO		
	TITULAR	Roger Bardales Panduro	Presidente de FECONBU
	ALTERNO	Edgar Rojas Shapiama	
	TITULAR	Ricardo Sánchez Shahuano	Presidente de FECIDPAM
	ALTERNO	David Ruiz Urquía	
	TITULAR	Arturo Mori Guimaraes	Vicepresidente FECONAU
	ALTERNO	Damaris Ramírez Mori	Primer Vocal FECONAU0

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones-MTC

Nota:

OOII, Organización Regional Indígena

ORAU, Organización Regional Aidesep Ucayali

CORPI-SL, Coordinadora Regional de los Pueblos Indígenas de San Lorenzo

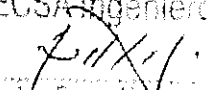
ORPIO, Organización Regional de los Pueblos Indígenas del Oriente

8. GRUPOS DE INTERÉS PARA LA POBLACION OBJETIVO DEL EIA-d

A continuación, se describen los Grupos de Interés, los cuales serán convocados para participar en la ejecución de los diferentes mecanismos de participación ciudadana.

8.1. INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Está integrado por aquellas instituciones estatales con injerencia en el desarrollo del Proyecto, así como aquellas que tienen competencia administrativa dentro del área de estudio social del Proyecto, como son:

ECSA Ingenieros

 Ing. José Enrique Morales Utrilla
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 21 de 87
---	--	---

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC):** Es el órgano estatal responsable del desarrollo de los sistemas de transporte, entre ellos el de tipo fluvial. Asimismo, es el Concedente del Proyecto Hidrovía Amazónica.
- **Ministerio del Ambiente (MINAM):** Es el ente rector encargado de formular, planificar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la Política Nacional del Ambiente.
- **Ministerio de Cultura (MINCUL):** Responsable de todos los aspectos culturales del país y ejerce competencia exclusiva y excluyente, respecto a otros niveles de gestión en todo el territorio nacional. Dentro de sus atribuciones son: patrimonio cultural de la nación, material e inmaterial; creación cultural contemporánea y artes vivas; gestión cultural e industrias culturales; y, pluralidad étnica y cultural de la nación.
- **Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE):** Es el organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de la evaluación y aprobación del EIA-d del Proyecto Hidrovía Amazónica.
- **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA):** Organismo especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de la fiscalización ambiental de las actividades económicas promovidas por la inversión privada.
- **Autoridad Nacional del Agua (ANA):** Es la máxima autoridad técnica normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, con competencia en autorizar obras en fuentes naturales de agua.
- **Instituto del Mar del Perú (IMARPE):** Organismo adscrito al Ministerio de la Producción, orientado al estudio y conocimiento del mar peruano y sus recursos. Se encarga de asesorar al Estado respecto al uso racional de los recursos pesqueros y conservación del ambiente marino.
- **Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI):** Es la autoridad responsable de la seguridad, protección del medio ambiente y sus recursos naturales, en todas las actividades que se desarrollan en el medio acuático (marítimo, fluvial y lacustre).
- **Dirección General de Transporte Acuático (DGTA):** Es un órgano de línea de ámbito nacional que ejerce la Autoridad Nacional de Transporte Acuático, y se encarga de promover, normar y administrar el desarrollo de las actividades de transporte acuático y servicios conexos, transporte multimodal, así como de las vías navegables.
- **Autoridad Portuaria Nacional (APN):** Es un organismo público descentralizado encargado del Sistema Portuario Nacional, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, tiene atribuciones exclusivas en lo técnico normativo, y otras atribuciones de carácter ejecutivo, delegables a las Autoridades Portuarias Regionales, de acuerdo a lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo Portuario.

ECOSA Ingenieros


 Ing. José Enrique Morales Oliva
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 22 de 87
---	--	---

- **Defensoría del Pueblo:** Es la entidad encargada de defender el cumplimiento de los derechos fundamentales de los ciudadanos, así como supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal en todo el territorio nacional.
- **Ministerio de la Producción (PRODUCE):** Es el organismo estatal encargado de diseñar, ejecutar y supervisar las políticas nacionales y sectoriales de los sectores pesquería, MYPE e industria. En el área de estudio social se desarrollan actividades relacionadas a la pesquería.
- **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR):** Es la autoridad nacional forestal y de fauna silvestre, que ejerce sus competencias y funciones en el ámbito nacional, regional y local.
- **Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonia (SHNA):** Es un órgano técnico desconcentrado de la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN). Desarrolla actividades de Hidrografía, Navegación y Señalización; además de ejecutar investigaciones con instituciones públicas o privadas bajo la modalidad de convenios o contratos en la Amazonía Peruana.
- **Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP):** Es una institución de investigación científica y tecnológica, especializada en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales en la región amazónica, y de esta manera asegurar un desarrollo sostenible de la población amazónica, con énfasis en lo rural.
- **Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP):** Es un organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de dirigir y establecer los criterios técnicos y administrativos para la conservación de las Áreas Naturales Protegidas – ANP, y de cautelar el mantenimiento de la diversidad biológica.
- **Jefatura de la Reserva Nacional Pacaya Samiria (RNPS):** Forma parte del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE. De acuerdo a su norma de creación y a la legislación sobre Áreas Naturales Protegidas es un área de uso directo y está destinada a la conservación de la diversidad biológica y a la utilización sostenible de los recursos de flora y fauna terrestre y acuática.
- **Ministerio de Salud (MINSA):** Es el ente encargado de promover y garantizar la atención de salud integral de todos los ciudadanos, conduciendo las políticas públicas en materia de salud en todo el territorio nacional. En el área de estudio se encuentran establecimientos de salud de interés para la población.
- **Ministerio de Educación (MINEDU):** Organismo estatal encargado de promover y asegurar el acceso a servicios educativos de calidad para todos los habitantes del país. En el área de estudio se encuentran centros educativos de interés para la población local.

En el Anexo 4 se adjunta Lista de Directorio de dichas instituciones.

ECSA Ingenieros


 Ing. José Enrique Morales Olano
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 23 de 87
---	--	---

8.2. GOBIERNOS REGIONALES, PROVINCIALES Y LOCALES

Son los máximos representantes de la población local, ubicados dentro del área de estudio social del Proyecto. Su intervención en el proceso de participación ciudadana permitirá legitimar el proceso participativo:

- Gobiernos Regionales de Loreto y Ucayali: Son los encargados de organizar y conducir la gestión pública regional. A través de sus Gerencias de Desarrollo Económico, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Transporte, tienen injerencia sobre las actividades que se desarrollan dentro de su jurisdicción, así mismo mantienen interés en el proyecto por ser una oportunidad de desarrollo para la región.
- Municipalidades Provinciales de Alto Amazonas, Datem del Marañón, Requena, Maynas, Ucayali, Loreto y Mariscal Ramón Castilla; del departamento Loreto y la Municipalidad Provincial Coronel Portillo del departamento Ucayali. Dentro de la jurisdicción de tales provincias se encuentran los distritos, en los cuales se superponen los ríos de la Hidrovía Amazónica que, al igual que el gobierno regional, guarda interés en la ejecución del referido Proyecto por ser una oportunidad de desarrollo socioeconómico en su jurisdicción.
- Municipalidades distritales ya que son los encargados del desarrollo de la población local y ribereña.

En el **Anexo 4** se adjunta Lista de Directorio con todos los gobiernos locales, provinciales y regionales, involucradas en el Área de Estudio Social.

8.3. ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE

Las organizaciones sociales de base, son un grupo constituido internamente por los pobladores, que buscan soluciones a distintas necesidades sociales y económicas, a través de sus representantes y en gestión con las autoridades de sus centros poblados o comunidades. De acuerdo al trabajo de reconocimiento de campo, se ha identificado que la mayoría de los representantes de estas organizaciones son madres de familia.

Como organización de base en el área de estudio, se identificó los Comités de Vaso de Leche, que se encargan de la ejecución del Programa social del Vaso de Leche¹⁰, y cuya función es de seleccionar a los beneficiarios, programar y distribuir alimentos para prevenir la desnutrición y fomentar la participación de la comunidad organizada. La población beneficiaria son los niños de 0 a 6 años, las madres gestantes y las madres en periodo de lactancia; también, los ancianos (mayores de 60 años) y niños que sufren de tuberculosis. Otras organizaciones beneficiarias y autogestionarias, que también tienen participación en los programas de apoyo alimentario y que fueron identificadas, son el Club de madres y Comedores Populares. Por otro lado, se identificó que en las localidades ribereñas, las mujeres cumplen un rol muy importante en la ejecución de los programas sociales indicados, debido a que en coordinación con las

¹⁰ Según Ley N° 24059 y normas complementarias para su implementación

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 24 de 87
---	--	---

autoridades locales (Teniente Gobernador y Agente Municipal), se encargan de la organización y las gestiones correspondientes para llevar de forma regular los programas.

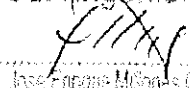
Las mujeres que forman parte de las organizaciones descritas, se preocupan de la ejecución del programa de alimentación escolar, Qaliwarma, en el cual, mezclan alimentos repartidos por el MIDIS (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social) y los alimentos nativos de las localidades, manteniéndose la cultura alimenticia en los niños, a través de la valorización de sus propios alimentos, producidos en sus tierras y en combinación con otros alimentos que complementan el valor nutricional de forma balanceada.

De este modo, en el cuadro siguiente se presenta un listado de organizaciones de base, identificadas preliminarmente en el AESD a través del trabajo de reconocimiento de campo; las mismas que por su distribución espacial remota, está siendo actualizada y complementada en campo por un equipo de trabajo a fin de obtener un consolidado antes de la realización del taller informativo (1ª ronda: antes de la elaboración del EIA-d).

Cuadro 8.3-1 - Organizaciones Sociales de Base Identificadas preliminarmente en el AESD

Nº Ord.	Ríos	Localidades ribereñas	Organizaciones sociales de Base	Nombre	Cargo
1	Huallaga-Marañón	Dos de mayo	Comité de vaso de leche y Club de madres	Erika Oblitas Pizango	Presidenta
2	Huallaga-Marañón	Luz del Oriente	Comité de vaso de leche y Club deportivo de madres	Sandra Milagros Solar Yumbato	Presidenta
3	Huallaga-Marañón	Santa Rosa	Comité de vaso de leche	Méllida Ivonne Chanchari Pizango	Presidenta
4	Huallaga-Marañón	Nueva Era	Comité de vaso de leche	Celia Yumbato Laulate	Presidenta
5	Huallaga-Marañón	Oromina	Comité de vaso de leche	Luz Esther Huayta Navarro	Presidenta
6	Huallaga-Marañón	Puerto Arturo	Comité de vaso de leche	Gloria Acho Alava	Presidenta
7	Huallaga-Marañón	Unión Campesina Los Tigres	Comité de vaso de leche	Tanlth Huiñapi López	Presidenta
8	Huallaga-Marañón	Mondongo	Comité de vaso de leche	Dilcia Astrid Vargas Mori	Presidenta
9	Huallaga-Marañón	Santa Teresa	Comité de vaso de leche	Simy Rodríguez Jumanchi	Presidenta
10	Huallaga-Marañón	San José de Zapote	Comité de vaso de leche	Meliza Macedo Macuyama	Presidenta
11	Huallaga-Marañón	Nueva Unión	Comité de vaso de leche	Tesy Angulo Pereyra	Presidenta
12	Huallaga-Marañón	Isla del Gallo	Comité de vaso de leche	Maria Yupe Icahuate	Presidenta
13	Huallaga-Marañón	Primavera	Comité de vaso de leche	Vanessa Murayari Panduro	Presidenta
14	Huallaga-Marañón	Isla Las Malvinas	Comité de vaso de leche	Raydith Canaqui Casternoque	Presidenta
15	Huallaga-Marañón	Nueva Esperanza	Comité de vaso de leche y Club de madres	Claricel Panduro Pezo	Presidenta
16	Huallaga-Marañón	Porvenir	Comité de vaso de	Tony L. Huansl	Presidenta

ECSA Ingenieros


 Ing. José Enrique Milones Olari
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 25 de 87
---	--	---

Nº Ord.	Ríos	Localidades ribereñas	Organizaciones sociales de Base	Nombre	Cargo
			leche	Torres	
17	Huallaga-Marañón	San Juan de Curiyacu	Comité de vaso de leche y Club de madres.	Anilu Ayachil Tuesta	Presidenta
18	Huallaga-Marañón	San Juan Bajo Huallaga	Comité de vaso de leche	Rosa Ali rojas arirama	Presidenta
19	Huallaga-Marañón	Selva Alegre	Comité de vaso de leche	Erika Cauper Inuma	Presidenta
20	Huallaga-Marañón	Gasolina	Comité de vaso de leche	Liset Peña Garcia	Presidenta
21	Ucayali	Santa Clara	Comité de Vaso de Leche	Paula Shauano Buenapico	Presidenta
22	Ucayali	Libertador	Comité de vaso de leche y Club de madres.	Margarita Shahuano	Presidenta
23	Ucayali	Nuevo Sucre	Comité de vaso de leche y Club de madres.		Presidenta
24	Ucayali	Santa Fe	Club de Madres, Comité de Vaso de Leche	Olga Rengifo Iglesias/Raquel Ríos Chisquipoma	Presidenta
25	Ucayali	Sintico	Club de Madres, Comité de Vaso de Leche		Presidenta
26	Amazonas-Marañón	Barrio Florido	Comité de vaso de leche	Elena Dahua Paredes	Coordinadora
27	Amazonas-Marañón	Astoria-Indelsa	Comité de vaso de leche	Marvilla Pizango Hualinga	Coordinadora
28	Amazonas-Marañón	Costanera	Comité de vaso de leche	Elmira Aguirre Chumo	Coordinadora
29	Amazonas-Marañón	El Milagro	Comité de vaso de leche	Luz Veronica Jaramillo Alvarado	Presidenta
30	Amazonas-Marañón	Santo Tomás	Comité de vaso de leche	Jessica Aricari Armas	Presidenta

Fuente: ECSA Ingenieros

8.4. ORGANIZACIONES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

En el área de estudio, existen organizaciones que contribuyen con el desarrollo económico distrital y que, en un sentido amplio, representan la dinámica económica y laboral de la misma. Estas organizaciones, se vinculan con el Proyecto en función al uso del territorio, puesto que el área de acción de algunas de estas organizaciones económicas, se encuentran próxima al área de emplazamiento del mismo.

En las organizaciones económicas y productivas, existen dos (02) tipos, las empresas y las organizaciones comunales. Las que están constituidas como empresa, principalmente las de transporte fluvial, se encuentran en los puertos principales de los ríos involucrados en el Proyecto, y desarrollan su actividad comercial y turística. Sus actividades comerciales y turísticas, están involucradas con sistemas sociales y culturales, debido a que sus servicios, permite una comunicación regular entre las localidades ribereñas a lo largo de los cuatro ríos, así como el beneficio de los turistas de conocer las costumbres, productos y servicios de estas localidades visitadas.

ECSA Ingenieros

 Ing. Jose Enrique Morales Oñate
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 26 de 87
---	--	---

Mientras que las constituidas como organizaciones comunales están compuestas por los pobladores locales; y, son entre otras: la asociación de productores agrícolas, pescadores artesanales, productores de arroz, productores de cacao, entre otras. A través de la incorporación de técnicas de producción utilizan y buscan conservar sus recursos naturales aprovechándolos de forma sostenible, esto se debe a que puede considerarse un vínculo ancestral con la tierra y la valorización de la naturaleza desde una visión cultural y no sólo económica, la misma que permite la asociación y expresión del trabajo, el cual es complementado con el apoyo del gobierno y de las municipalidades para desarrollar sus actividades.

En el cuadro siguiente, se presenta un listado de organizaciones económicas y productivas identificadas preliminarmente en el trabajo de reconocimiento de campo. Cabe mencionar que dicho listado, por su distribución espacial remota, está siendo actualizado y complementado en campo por un equipo de trabajo a fin de obtener un consolidado antes de la realización del primer taller informativo.

Cuadro 8.4-1 - Organizaciones económicas y Productivas Identificadas

Río	Distrito	Organización/Asociación/Empresa	Sede
Huallaga	Yurimaguas	Agencia Fluvial Dos Mil EIRL	Yurimaguas
		Agencia Naviera Yurimaguas EIRL	
		Agencia Fluvial Transportes Gladys S.A.C.	
		Agencia Naviera Pirámide E.I.R.L	
		Agencia Fluvial "Carolina" EIRL	
		Amazon Express Yurimaguas EIRL	
		Transporte Rápido Fluvial La Mar Bravo	
		Huallaga Vip	
		Mayte Express	
		Transporte Fluvial El Rápido "Clever"	
		Transportes "Morona"	
		Transportes Magin SAC	
		Servicio de Transporte Fluvial "NR"	
		Representaciones y Servicios Generales "Juscar" EIRL	
		Empresa de Servicios Generales Vale E.I.R.L.	
Amazonas	Indiana	Agencia Fluvial Dos Mil EIRL	Indiana
		Empresa de estiba y desestiba Cosmos Agencia Fluvial SAC	
		Asociación de comuneros de Indiana	
		Asociación de ganaderos	
		Asociación de piscicultores	
		Asociación de productores de arroz	
	Las Amazonas	Asociación social los pescadores de Los Delfines	Comunidad campesina de Santa Rosa
		Comité agrícola Los Sábalo	Pucallpa
		Comité agrícola Las Amazonas	
	Fernando Lorea Tenazoa	Asociación de pescadores	Centro Poblado Oran
		Asociación de comerciantes de Pebas	Tamshiyacu
		Asociación de pescadores artesanales "San Pedro" y "San Pablo de Pebas"	
		Asociación Los Búfalos	
		Comité de Defensa del Agua	Tamshiyacu (sede)- Iquitos
Marañón	Urarinas	Asociación de agricultores (ASAGRAMA)	Maypuco

ECSA Ingenieros


Ing. José Enrique Meléndez Ulluc
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 27 de 87
---	--	---

Río	Distrito	Organización/Asociación/Empresa	Sede
	Nauta	Asociación de pescadores de Nauta	Municipalidad Provincial de Loreto- Nauta, Unidad de Participación Vecinal
		Asociación de agricultores	
		Organización de campesinos	
		Organización de productores de cacao	
		Organización de productores de palmito	
Ucayali	Coronel Portillo	T&L DEL ORIENTE	Pucallpa

Elaborado por ECSA Ingenieros

8.5. COMUNIDADES NATIVAS

Las Comunidades Nativas, están formadas por un conjunto de familias que están vinculadas a través de los siguientes elementos: la lengua, principal elemento de comunicación, territorio, aunque no todas tengan el título comunal. Su autoridad máxima representativa es el APU, quien de acuerdo a su conocimiento, es elegido como representante de la comunidad, la cual forma parte de las Federaciones, que busca una mayor visibilidad a nivel distrital, departamental y regional, de los asuntos sociales, económicos, políticos más importante de las comunidades.

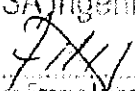
En base a las comunidades nativas identificadas en el AESD y AESI (Ver ítem 7.1), se ha considerado una muestra representativa - bajo criterios que van desde la representatividad del número poblacional hasta la representatividad étnica (mayor detalle se da más adelante con relación a la población definida para los TERP) -, a los cuales se les ejecutará los mecanismos de participación ciudadana con fines del EIA-d.

Asimismo, se considera como grupo de interés a los pueblos indígenas, federaciones indígenas y organizaciones regionales indígenas que participaron en el proceso de la consulta previa. En tal sentido, en el Anexo 4 se adjunta lista de directorio de las federaciones y organizaciones regionales indígenas que participaron en la consulta previa¹¹.

Cuadro 8.5-1 - Comunidades Nativas del Área de Estudio Social objeto del proceso de mecanismo de participación ciudadana con fines del EIA-d

Brigadas	Área de Estudio	Categorías	Localidades	Etnia	Federación	Lengua
Huallaga-Marañón	AISD	CCNN	Puerto Linda	Aguaruna (Awajun)	CHAPISHIWAG	Jibaro
	AESI	CCNN	Puerto Victoria	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	OPIBAM	Tupi-Guaraní
		CCNN	Esperanza de Yuracyacu	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
		CCNN	Achual Tipishca	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
		CCNN	Pampa Hermosa	Chamicuro/Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	CHAMICURO	Arawak
		CCNN	Ocho de Octubre	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
		CCNN	Tamarate	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní

¹¹ Cabe mencionar, que hasta el momento se viene actualizando dicho directorio a través del trabajo de campo social que se viene desarrollando.

ECSA Ingenieros

 Ing. José Enrique Mollineda Olmedo
 Representante Legal

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 28 de 87
---	---	---

Brigadas	Área de Estudio	Categorías	Localidades	Etnia	Federación	Lengua
		CCNN	Siete de Junio	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	ORCICOCA	Tupi-Guaraní
		CCNN	Naranjal	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
		CCNN	San Luis Bajo Huallaga	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Ucayali	AESD	CCNN	Libertador	Shipibo-Conibo	FECONBU	Pano
		CCNN	Santa Clara II	Shipibo-Conibo	FECONBU	Pano
		CCNN	Nuevo Sucre	Shipibo-Conibo	FECONBU	Pano
	AESI	CCNN	Paoyhan	Shipibo-Conibo	FECIDPAM	Pano
		CCNN	Roaboya	Shipibo-Conibo	FECIDPAM	Pano
		CCNN	Santa Ana	Shipibo-Conibo	FECIDPAM	Pano
		CCNN	Canaán	Shipibo-Conibo	FECONBU	Pano
		CCNN	Libertad	Piro (Yine)	FECONBU	Arawak
		CCNN	Puerto Clavero	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Amazonas-Marañón	AESD	CCNN	Santo Tomas	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
		CCNN	Independencia	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
	AESI	CCNN	Triunfo	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)		Tupi-Guaraní
		CCNN	Parinari	Cocama-Cocamilla	AIDECOS	Tupi-Guaraní
		CCNN	Lisboa	Cocama-Cocamilla	No existe	Tupi-Guaraní
		CCNN	Pampa Caño	Cocama-Cocamilla	No existe	Tupi-Guaraní
		CCNN	Palmeras II Zona	Yagua	FEPYBABAN	Peba Yagua
		CCNN	San José de Piri	Yagua	FECONA	No existe
		CCNN	San Alberto de Morona	Yagua	AYATIBA	Peba Yagua
		CCNN	Chineria	Ticuna	FECOTYBA	Ticuna
Huallaga-Marañón	AESD	CCNN	Puerto Linda	Aguaruna (Awajun)	CHAPISHIWAG	Jibaro
	AESI	CCNN	Puerto Victoria	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	OPIBAM	Tupi-Guaraní
		CCNN	Esperanza de Yuracyacu	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
		CCNN	Achual Tipishca	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
		CCNN	Pampa Hermosa	Chamicuro/Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	CHAMICURO	Arawak
		CCNN	Ocho de Octubre	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
		CCNN	Tamarate	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
		CCNN	Siete de Junio	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	ORCICOCA	Tupi-Guaraní
		CCNN	Naranjal	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
		CCNN	San Luis Bajo Huallaga	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Ucayali	AESD	CCNN	Libertador	Shipibo-Conibo	FECONBU	Pano
		CCNN	Santa Clara II	Shipibo-Conibo	FECONBU	Pano
		CCNN	Nuevo Sucre	Shipibo-Conibo	FECONBU	Pano
	AESI	CCNN	Paoyhan	Shipibo-Conibo	FECIDPAM	Pano
		CCNN	Roaboya	Shipibo-Conibo	FECIDPAM	Pano
		CCNN	Santa Ana	Shipibo-Conibo	FECIDPAM	Pano

ECSA Ingenieros

Ing. José Enrique Mijangos Ulloa
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 29 de 87
--	---	---

Brigadas	Área de Estudio	Categorías	Localidades	Etnia	Federación	Lengua
Amazonas-Marañón		CCNN	Canaán	Shipibo-Conibo	FECONBU	Pano
		CCNN	Libertad	Piro (Yine)	FECONBU	Arawak
		CCNN	Puerto Clavero	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
	AESD	CCNN	Santo Tomas	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
		CCNN	Independencia	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
	AESI	CCNN	Triunfo	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)		Tupi-Guaraní
		CCNN	Parinari	Cocama-Cocamilla	AIDECOS	Tupi-Guaraní
		CCNN	Lisboa	Cocama-Cocamilla	No existe	Tupi-Guaraní
		CCNN	Pampa Caño	Cocama-Cocamilla	No existe	Tupi-Guaraní
		CCNN	Palmeras II Zona	Yagua	FEPYBABAN	Peba Yagua
		CCNN	San José de Piri	Yagua	FECONA	No existe
		CCNN	San Alberto de Morona	Yagua	AYATIBA	Peba Yagua
		CCNN	Chinería	Ticuna	FECOTYBA	Ticuna

Fuente: IBC y Minedu

Elaborado por ECSA Ingenieros

9. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON FINES DEL EIA-d

De acuerdo a los Términos de Referencia del EIA-d del Proyecto Hidrovía Amazónica y lo dispuesto en el D.S. N° 002-2009-MINAM, se propone un conjunto de mecanismos de participación con fines del EIA-d, los cuales están subdivididos en dos grupos: mecanismos participativos de nivel obligatorio y mecanismos de participación complementario.

9.1. MECANISMOS OBLIGATORIOS

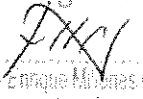
Según los términos de Referencia del EIA-d del proyecto Hidrovía Amazónica y los alcances técnicos de este último, se ha propuesto como mecanismo obligatorio: i) talleres informativos, ii) audiencia pública y iii) difusión del Resumen Ejecutivo del EIA-d. Para los dos primeros mecanismos, se contará, por su carácter obligatorio, con la participación del SENACE, de la entidad sectorial-MTC, y de la autoridad a nivel regional y/o local, según sea el caso.

Cuadro 9.1-1 - Tipos de mecanismos obligatorios propuestos

Mecanismo	Momentos	Población objetivo
Taller Informativo	Antes de la elaboración del EIA-d Durante la evaluación del EIA-d	Localidades del AESD y grupos de interés.
Audiencia Pública	Durante la evaluación del EIA-d	Localidades del AESD y AESI, y grupos de interés.
Resumen Ejecutivo	Durante la evaluación del EIA-d	Autoridades del AESD y AESI

Elaborado por ECSA Ingenieros

ECSA Ingenieros


Ing. José Enrique Morales Olarte
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 30 de 87
---	--	---

9.1.1 Talleres Informativos

Este tipo de mecanismo se llevará a cabo en dos momentos: **1)** antes de la elaboración del EIA-d y, **2)** durante la elaboración del EIA-d, y tendrán un desarrollo metodológico similar, aunque los contenidos de información serán diferentes.

A. Antes de la elaboración del EIA-d (1° Ronda)

El objetivo de realizar talleres en esta fase, es de presentar a la empresa Consultora Ambiental y brindar una información inicial sobre el Proyecto y su Estudio de Impacto Ambiental. Por lo que, se explicará a las autoridades y población en general, los componentes del Proyecto y el alcance del Estudio de Impacto Ambiental, en concordancia este último con los Términos de Referencia (TdR) y Plan de Participación Ciudadana (PPC) aprobados.

De este modo, se recogerá las primeras impresiones, preocupaciones, opiniones y recomendaciones por parte de los asistentes al taller a efectos de tomarlas en cuenta para el desarrollo del EIA-d.

B. Durante la elaboración del EIA-d (2° Ronda)

En esta etapa, el objeto de los talleres será informar acerca del avance del EIA-d; en particular los resultados de la Línea Base Ambiental, y avances de la identificación de impactos socio-ambientales y sus soluciones.

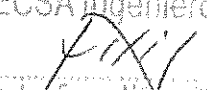
Se recogerá a su vez las observaciones y opiniones, así como, las recomendaciones de los asistentes con el objeto de retroalimentar y validar dichos avances del EIA-d.

C. Selección y propuesta de sedes para los talleres informativos

La elección de las sedes de los Talleres Informativos ha tenido como base, los siguientes criterios:

- Localidades que involucren los 4 ríos de la hidrovía.
- Localidades céntricas y de mayor población con relación al AESD.
- La dimensión geopolítica y accesibilidad a la sede (facilidades de traslado por parte de los participantes).
- Localidad con acceso a servicios básicos mínimos (energía eléctrica, agua para consumo humano, servicios higiénicos) para la adecuada ejecución de los eventos.

En base a los criterios descritos y al trabajo de reconocimiento de campo, efectuado en octubre del 2017, en el cuadro siguiente se presenta las sedes seleccionadas; asimismo, en el **Anexo 5** se adjunta Mapa de Ubicación de las sedes propuestas para la realización de los talleres informativos (1° y 2° Ronda).

ECSA Ingenieros

 Ing. José Enrique Méndez Olmedo
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 31 de 87
---	--	---

Cuadro 9.1-2 - Sedes para la implementación de talleres informativos

Río	Taller	Localidades sedes	Categoría	Nº de talleres -en 2 momentos-
Marañón	T1	Puerto Elisa	Poblado	2
	T2	Puerto Linda	Comunidad Nativa	2
Huallaga	T3	Luz del Oriente	Poblado	2
	T4	Santa María Bajo	Poblado	2
	T5	Progreso	Poblado	2
Amazonas	T6	Iquitos	Poblado	2
Ucayali	T7	Libertador	Comunidad Nativa	2
	T8	Puerto Oriente	Poblado	2
	T9	Bolívar	Poblado	2
	T10	Santa Fe	Poblado	2
	T11	Carocurahuayte	Poblado	2
Total talleres				22

Fuente: ECSA Ingenieros

Como se indica en el cuadro, se propone realizar 22 Talleres Informativos distribuidos en dos (02) rondas (antes y durante el desarrollo del EIA-d). De estos, en la sede Puerto Linda (T2) y Libertador (T7)¹² se realizarán solo con la comunidad nativa respectiva.

Los asistentes a dichos eventos, serán los grupos de interés del AESD. Cabe precisar que, en el desarrollo de los talleres informativos, la Empresa Titular se hará cargo del traslado de los participantes o grupos de interés relacionados al AESD, a través del transporte fluvial y/o terrestre.

D. Metodología para el desarrollo de los Talleres Informativos

Proceso de convocatoria

Previo a la ejecución de cada mecanismo de participación ciudadana, se realizarán las actividades de convocatoria, considerando un tiempo previo mínimo de 15 días antes de la ejecución de los mismos. Para el caso de las comunidades nativas, las actividades de convocatoria se efectuarán de forma personalizada, según sea el caso. Dicha convocatoria, contendrá como mínimo las siguientes consideraciones y tareas.

Personal encargado de la convocatoria:

- El equipo responsable de la convocatoria en cada brigada, contará con la participación de hombres y mujeres a la vez.
- Los equipos de apoyo local en cada una de las localidades de las sedes de talleres, buscarán de preferencia contar con mujeres pertenecientes a las organizaciones de base.
- Se buscará contar con mujeres traductoras para explicar los fines de los talleres informativos a los grupos de mujeres.

¹² Bajo el criterio de representatividad (pertenecen a la Federación FECONBU) y cultural (comparten la misma Etnia, Shipibo Conibo; y la lengua nativa, Pano), en dicha localidad, además de la participación de la CCNN Libertador, se invitará a los pobladores de las CNN Sucre y Santa Clara II, ubicadas cerca de la CCNN Libertador.

ECSA Ingenieros

[Firma]
 Ing. José Enrique Moches Cillanc
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 32 de 87
---	--	---

- Entrega de invitación escrita y personalizada: La entrega personalizada de cartas de invitación a los representantes de los grupos de interés, conteniendo estas una breve reseña del objetivo del evento; el lugar, día y hora del evento; medio para recibir su confirmación de asistencia y/o las opiniones que deseen expresar.
- El pegado de afiches informativos invitando a la población en general a cada uno de los eventos correspondientes.

Difusión masiva

Para colonos/mestizos, según sea el caso:

- Difusión en medios de comunicación radial y/o megáfonos.
- Difusión por pegatinas de afiches informativos a nivel local.

Para comunidades nativas:

- A través de megáfonos y/o parlantes en español y lengua nativa, según corresponda.
- Difusión por pegatinas de afiches informativos.
- Difusión a grupos específicos: Una reunión informativa con los líderes de las comunidades para lo cual se hará uso de traductores de la lengua nativa, según corresponda.
- Para el caso de las mujeres representativas, se realizará reuniones adicionales de ser necesario, para explicar los objetivos y procedimientos de los talleres informativos, mediando con una traductora mujer, caso corresponda.

En el Anexo 7 se adjuntan los formatos de avisos informativos así como la cuña de difusión radial para la convocatoria de los talleres informativos.

Ejecución de los Talleres Informativos

La ejecución de cada taller informativo conllevará desarrollar actividades previas como:

- La elaboración de las exposiciones técnicas (gigantografías, video, entre otros), la reproducción de estas, y la preparación de las carpetas informativas.
- Se tendrá en cuenta la capacitación y coordinación con los traductores oficiales por parte del equipo ponente (un día antes), a fin de que los contenidos de la exposición, sean brindados de manera entendible y traducible, y el tiempo oportuno.
- El equipamiento logístico de las sedes de talleres, acondicionamiento que permitirá recibir a los participantes en un espacio adecuado para escuchar las exposiciones de los equipos de profesionales, y con la seguridad respectiva.
- Asimismo, de acuerdo a la necesidad, se coordinará con las mujeres de la localidad, para habilitar un espacio cercano al local (sede del taller) y para el cuidado y entretenimiento de niños cuyas madres asistan o participen en el evento. Por ello, también se dispondrá de pelotas, cuentos y rompecabezas.
- En el local del evento, en el caso de las comunidades nativas, se dispondrá de un espacio especial, y la participación de líderes/traductoras mujeres, para promover la participación de mujeres en el taller y en el espacio de diálogo.

ECSA Ingenieros

Ing. José Enrique Misonés Oliva
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 33 de 87
---	--	---

- Se contactará a las organizaciones de mujeres vinculadas a la preparación de alimentos para que brinden el servicio de refrigerio, considerando el tema de salubridad y garantía de los alimentos.

Como parte de las actividades de ejecución por cada evento, se tendrá en cuenta desarrollar una metodología bajo dos fases: i) la primera, será de exposición de temas de información y ii) la segunda, será de establecimiento de dialogo horizontal entre los expositores y el público asistente. A continuación, se presentan las actividades a desarrollarse en cada evento.

Cuadro 9.1-3 - Actividades en cada taller informativo

N°	Actividades
1	Inscripción de los participantes y entrega de carpetas informativas
2	Protocolo del evento
3	Fase1: Exposición de temas de información
4	Coffee break
5	Fase 2: Rueda de preguntas y respuestas/Diálogo horizontal
6	Clausura y firma del Acta del Taller

Elaborado por ECSA Ingenieros.

La metodología de exposición, se desarrollará mediante un equipo multimedia y una presentación en diapositivas en Power Point y video, en caso la sede del taller sea en una localidad que cuente con servicios de energía eléctrica. A esto se acompañará con un equipo de sonido y habilitación especial del local del evento.

Si por lo contrario, en la sede del taller no exista energía eléctrica, se dispondrá de Infografías, con el contenido de los temas a exponer. De este modo, se podrá llevar a cabo una exposición sin el uso de un equipo multimedia.

Los Talleres Informativos tendrán una duración aproximada de dos horas y media como máximo, y en ellos participarán especialistas en el tema ambiental y social de parte de la Consultora como también de parte de la Empresa Titular.

Para el caso de sedes de Talleres en Comunidades Nativas se contará con traductor oficial en el idioma nativo.

Cada evento ejecutado, contará con un registro audiovisual y fotográfico, que dará fe de lo acontecido.

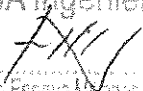
9.1.2 Audiencias Públicas

Luego de terminada las dos (02) rondas de Talleres Informativos, y de haber presentado el EIA-d al SENACE, esta entidad en coordinación con el Titular del Proyecto, establecerá la(s) Audiencia(s) Pública(s).

El objetivo de este mecanismo será el de presentar todo el contenido del EIA-d del Proyecto, como resultados finales del estudio desarrollado.

Se continuará recogiendo observaciones, preocupaciones, comentarios y recomendaciones de parte de los asistentes, para seguir mejorando el EIA-d y la gestión social de la empresa Titular.

ECSA Ingenieros


 Ing. José Enrique Mirones Olano
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 34 de 87
---	--	---

A. Selección de sedes para las Audiencias Públicas

La selección de las sedes de Audiencia Pública, han tenido como base los mismos criterios que para los talleres informativos:

- Localidades que involucren los 4 ríos de la Hidrovía.
- Localidades céntricas y de mayor población en relación al AESD.
- La dimensión geopolítica y accesibilidad a la sede (facilidades de traslado por parte de los participantes).
- Localidad con acceso a servicios básicos mínimos (energía eléctrica, agua para consumo humano, servicios higiénicos).

En el cuadro siguiente se presenta las sedes seleccionadas. Asimismo, en el **Anexo 6** se adjunta Mapa de Ubicación de las sedes propuestas para la realización de las audiencias públicas.

Cuadro 9.1-4 - Sedes para la implementación de las Audiencias Públicas, según ubicación por ríos y número

Río	Audiencia	Localidades sedes	Categoría	Nº de Audiencias
Marañón	A1	Puerto Elisa	Poblado	1
	A2	Puerto Linda	Comunidad Nativa	1
Huallaga	A3	Luz del Oriente	Poblado	1
	A4	Santa María Bajo	Poblado	1
	A5	Progreso	Poblado	1
Amazonas	A6	Iquitos	Poblado	1
Ucayali	A7	Libertador ¹³	Comunidad Nativa	1
	A8	Puerto Oriente	Poblado	1
	A9	Bolívar	Poblado	1
	A10	Santa Fe	Poblado	1
	A11	Carocurahuyte	Poblado	1
Total Talleres				11

Fuente: ECSA Ingenieros

Como se indica en el cuadro, se propone realizar 11 Audiencias Públicas, donde se congregará a Autoridades Locales y la población en general. Asimismo, se invitará a los pueblos indígenas, federaciones indígenas y organizaciones regionales indígenas que participaron en la consulta previa, a las audiencias; el cual será comunicado previamente en la ejecución de la 2ª ronda de los talleres informativos con dichos grupos (Ver ítem 10) y posteriormente mediante carta de invitación.

Los asistentes serán los grupos de interés del AESD y AESI. Cabe precisar que, en el desarrollo de las Audiencias, la Empresa Titular del Proyecto se hará cargo del traslado de los participantes o grupos de interés relacionados al AESD, a través del transporte fluvial y terrestre.

¹³ Al igual que lo propuesto para los talleres informativos, para la Audiencia Pública en la sede de Libertador, además de la participación de la CCNN Libertador, se invitará a los pobladores de las CCNN Sucre y Santa Clara II, ubicadas cerca de la CCNN Libertador.

ECSA Ingenieros

Ing. José Enrique MORALES OLIVERA
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 35 de 87
---	--	---

B. Metodología para el desarrollo de las Audiencias Públicas

Proceso de convocatoria

Previo a la ejecución las Audiencias Públicas, se realizarán las actividades de convocatoria, considerando un tiempo previo mínimo de treinta (30) días calendario. Dicha convocatoria, contendrá como mínimo las siguientes consideraciones y tareas.

Personal encargado de la convocatoria:

- El equipo responsable de la convocatoria, contará con la participación de hombres y mujeres a la vez en cada brigada de trabajo.
- Los equipos de apoyo en cada una de las localidades de las sedes, buscarán de preferencia contar con mujeres pertenecientes a las organizaciones de base.
- Se buscará contar con mujeres traductoras para explicar los fines de las audiencias públicas a los grupos de mujeres.

Medio escrito:

- La entrega de cartas de invitación a los representantes de los grupos de interés, conteniendo estas una breve reseña del objetivo del evento; el lugar, día y hora del evento; medio para recibir su confirmación de asistencia y/o las opiniones que deseen expresar.
- El pegado de afiches/avisos informativos invitando a la población en general a cada uno de los eventos correspondientes.
- La publicación de avisos impresos y difusión en medios de comunicación radial.
- Refuerzo de convocatoria, presencial y telefónica.

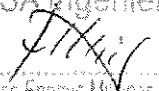
Medio oral:

- Difusión en medios de comunicación radial y megáfonos de las localidades colonos/mestizos.
- Difusión con megáfonos en las comunidades nativas, y en su lengua nativa.

Para las comunidades nativas, según sea el caso:

- Una reunión informativa con los líderes de las comunidades para lo cual se hará uso de traductores de la lengua nativa, según corresponda.
- Para el caso de las mujeres representativas, se realizará reuniones adicionales de ser necesario, para explicar los objetivos y procedimientos de las audiencias públicas, mediando con una traductora mujer, caso corresponda.

En el Anexo 7 se adjuntan los formatos de avisos impresos así como la cuña de difusión radial para la convocatoria de las audiencias públicas.

ECSA Ingenieros

 Ing. Jose Enrique Miróns Olave
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 36 de 87
---	--	---

Ejecución de las Audiencias Públicas

La ejecución de las Audiencias Públicas conllevará a la ejecución de actividades previas como:

- De acuerdo a la necesidad, se coordinará con las mujeres de la localidad, para habilitar un espacio cercano al local (sede de la audiencia pública) y para el cuidado y entretenimiento de niños cuyas madres asistan o participen en el evento. Por ello, también se dispondrá de pelotas, cuentos y rompecabezas.
- En el local del evento, en el caso de las comunidades nativas, se dispondrá de un espacio especial, y la participación de líderes/traductoras mujeres, para promover la participación de mujeres en la audiencia pública y en el espacio de diálogo.
- Se contactará a las organizaciones de mujeres vinculadas a la preparación de alimentos para que brinden el servicio de refrigerio, considerando el tema de salubridad y garantía de los alimentos.
- La elaboración de las exposiciones técnicas, la reproducción de estas, y la preparación de las carpetas informativas.
- El equipamiento logístico de las sedes de audiencia, acondicionamiento que permitirá recibir a los participantes en un espacio adecuado para escuchar las exposiciones de los equipos de profesionales.

Como parte de las actividades de ejecución por cada evento, se tendrá en cuenta en desarrollar una metodología, bajo dos (02) fases: la primera será de exposición de temas de información, y la segunda será de establecimiento de dialogo horizontal entre los expositores y el público asistente. A continuación, se presentan a desarrollarse:

Cuadro 9.1-5 - Actividades en cada Audiencia Pública

N°	Actividades
1	Inscripción de los participantes y entrega de carpetas informativas
2	Protocolo del evento
3	Fase1: Exposición de temas de información
4	Coffee break
5	Fase 2: Rueda de preguntas y respuestas/Diálogo horizontal
6	Clausura y firma del Acta de Audiencia

Elaborado por ECSA Ingenieros.

Las Audiencias Públicas tendrán una duración aproximada de dos horas y media como máximo, y en ellos participarán especialistas en el tema ambiental y social de parte de la Consultora como también de parte de la Empresa Titular.

Para el caso de sedes en Comunidades Nativas, se contará con traductor oficial en la lengua nativa.

Cada evento ejecutado, contará con un registro audiovisual y fotográfico, que dará fe de lo acontecido.

ECSA Ingenieros


Ing. Jose Enrique Millones Cárdena
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 37 de 87
---	---	---

9.1.3 Acceso al EIA-d y Resumen Ejecutivo

Una vez presentado el EIA-d al SENACE y con el correspondiente Visto Bueno del Resumen Ejecutivo; se realizará el reparto del EIA-d y su Resumen Ejecutivo a todas las autoridades de Comunidades Nativas, distritales, provinciales y Regionales, ubicadas en el Área de Estudio Social Directa (AESD), el cual estará disponible a todo el público en general, para que puedan ser leídos, evaluados, y/u observados según corresponda.

Especialmente el Resumen Ejecutivo, será un documento de redacción simple y sencilla¹⁴. De acuerdo a los TdR del proyecto Hidrovía Amazónica, se deberá desarrollar un Resumen Ejecutivo (RE), el cual incluya la descripción del proyecto, análisis de impactos y la Estrategia de Manejo Ambiental.

Dicho documento debe seguir los lineamientos establecidos para la elaboración y difusión del RE, dispuesto en la "Guía de orientación para titulares respecto a las pautas de redacción, formato y marco legal del resumen ejecutivo del Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d)", aprobado con R.D. N° 036-2017-SENACE/DRA/DCA. Asimismo, dicho documento se complementará con lo indicado en el manual "Medidas complementarias para la elaboración de estudios ambientales a cargo del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE".

El Resumen Ejecutivo se elaborará en formato físico y audiovisual, de acuerdo a lo establecido en la R.D. N° 036-2017-SENACE/DRA/DCA y R.D N° 139-2017-SENACE/DCA. Además, se tendrá en cuenta la lengua materna de los grupos de interés para su traducción.

"(...) El RE debe estar redactado en idioma castellano. Sin embargo, es necesario considerar que la Autoridad Competente podrá requerir que este sea también redactado en el idioma o lengua predominante en la localidad donde se planea ejecutar el proyecto de inversión... (...)"

En tal sentido, dado que los ríos involucrados en la Hidrovía Amazónica pasan cerca de comunidades nativas ribereñas, la redacción del RE del EIA-d se realizará en idioma español y en las lenguas nativas predominantes de las comunidades nativas involucradas; este mismo criterio se utilizará para el material audiovisual.

Asimismo, en los Cuadros 9.1-6 y 9.1-7, se presentan los listados de localidades a ser consideradas en el reparto del Resumen Ejecutivo.

Cuadro 9.1-6 - Localidades en el AESD a presentar el Resumen Ejecutivo

Área de Estudio Social	Ríos	Población	Distrito	Provincia	Departamento
AESD	Marañón	Puerto Linda	Manseriche	Datem del Marañón	
	Huallaga	Santa Cruz (<i>Capital de Distrito</i>)	Santa Cruz	Alto	
		Yurimaguas (<i>Capital de Distrito</i>)	Yurimaguas	Amazonas	

¹⁴ Resolución Jefatural N° 058-2016/SENACE y la R.D. N° 036-2017 SENACE/DCA "Guía de Orientación para Titulares respecto a las Pautas de Redacción, Formato y Marco Legal del Resumen Ejecutivo.

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 38 de 87
---	--	---

Área de Estudio Social	Ríos	Población	Distrito	Provincia	Departamento
	Amazonas	Villa de Punchana (<i>Capital de Distrito</i>)	Iquitos y Punchana	Maynas	Loreto
	Ucayali	Requena (<i>Capital de Distrito</i>)	Requena	Requena	
		Tamanco (<i>Capital de Distrito</i>)	Emilio San Martín		
		Flor de Punga (<i>Capital de Distrito</i>)	Capelo		
		Dos de Mayo (<i>Capital de Distrito</i>)	Sarayacu		
		Nuevo Sucre	Contamana	Ucayali	
		Santa Clara II			
		Libertador			
		Canaan de Cachiyacu			
		Contamana (<i>Capital de Distrito</i>)			

Elaborado por ECSA Ingenieros

Cuadro 9.1-7 - Localidades en el AESI a presentar el Resumen Ejecutivo

Área de Estudio Social	Ríos	Población	Distrito	Provincia	Departamento			
AESI	Marañón-Huallaga	Esperanza de Yuracyacu	Lagunas	Alto Amazonas	Loreto			
		Achual Tiplishca						
		Pampa Hermosa						
		Ocho de Octubre						
		Tamarate						
		Siete de Junio						
		Lagunas (<i>Capital de distrito</i>)						
		San Luis Bajo Huallaga						
		Puerto Victoria						
		Naranjal	Santa Cruz					
		San Lorenzo (<i>Capital de distrito</i>)	Barranca	Datem del Marañón				
	Ucayali	Paoyhan	Padre Márquez	Ucayali	Loreto			
		Roaboya						
		Santa Ana						
		Tiruntan (<i>Capital de distrito</i>)						
		Libertad	Pampa Hermosa	Requena				
		Pampa Hermosa (<i>Capital de distrito</i>)						
		Puerto Clavero	Maquia					
		Huatapi	Capelo					
		Puerto Miguel	Saquena					
		Bagazan (<i>Capital de distrito</i>)						
	Amazonas	Indiana (<i>Capital de distrito</i>)	Indiana	Maynas				
		Palmeras II Zona	Pebas	Mariscal Ramón Castilla				
		Pebas (<i>Capital de distrito</i>)						
		San José de Piri						
		Islandia (<i>Capital de distrito</i>)	Yavarí					
		Chlneria	San Pablo					
		San Alberto de Morona						
		San Pablo de Loreto (<i>Capital de distrito</i>)						
		Triunfo	Urarinas	Alto Amazonas				
		Concordia (<i>Capital de distrito</i>)						

ECSA Ingenieros

[Firma]
Ing. José Enrique Méndez Ochoa
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 39 de 87
---	--	---

Área de Estudio Social	Ríos	Población	Distrito	Provincia	Departamento
		San José de Parinari	Parinari	Loreto	
		Parinari (<i>Capital de distrito</i>)			
		Lisboa	Nauta		
		Nauta (<i>Capital de distrito</i>)			
		Pampa Caño			

Elaborado por ECSA Ingenieros

Para la traducción del RE a las lenguas nativas, se deberá tomar en cuenta las recomendaciones establecidas en la Guía:

"{....}"

- ✓ El uso de diccionarios: los diccionarios históricos de Ludovico Bertonio y Diego González Holguín son dominio público y pueden ser utilizados sin restricciones. Asimismo, la página web del Instituto de Lenguas y Literaturas Andinas-Amazónicas ofrece la descarga pública de diccionarios de quechua y 6 diccionarios de aymara. Gran parte de ellos está disponible en formato PDF y DOC con el fin de poder ser impresos o utilizarse sin tener acceso a Internet.
- ✓ El uso de intérpretes calificados: estos se pueden ver en el Registro Nacional de Traductores e Intérpretes de Lenguas Indígenas.
- ✓ Recursos para lenguas orales: las lenguas indígenas (andinas y amazónicas) son principalmente orales. La escritura de éstas es fundamentalmente académica. Por lo tanto, si se va a utilizar la lengua originaria para la redacción del RE, es recomendable que ésta se realice de manera muy didáctica y concisa, acompañada de elementos gráficos que faciliten su comprensión; siendo de preferencia una versión magnetofónica o en audio digital, e incluso audiovisual, para su difusión.

{...}"

Por último, a los documentos traducidos para cada uno de las lenguas nativas, se le complementará con un formato audiovisual, a fin de una mejor comprensión.

9.2. MECANISMOS COMPLEMENTARIOS

Los mecanismos complementarios tendrán como objetivo fortalecer en mayor medida la información, participación y sensibilización de la población del área de influencia en relación a los aspectos del Proyecto y desarrollo del EIA-d.

Se propone así 3 mecanismos complementarios: i) Visita de promotores, ii) difusión de material informativo y iii) Talleres de Evaluación Rural Participativos-TERP.

9.2.1 Visita de Promotores Sociales

Se contará con un equipo de (15) promotores distribuidos en las tres (03) brigadas: Huallaga-Marañón, Ucayali y Amazonas-Marañón, quienes trabajarán dentro del área de influencia del Proyecto.

ECSA Ingenieros


 Ing. José Enrique Mibodas Olano
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 40 de 87
---	--	---

A fin de fortalecer la presencia del personal de la empresa Titular y los lazos de confianza con la población local, se propone la visita periódica de un equipo de promotores sociales en la zona del área de estudio social.

- El equipo estará conformado por hombres y mujeres; éstas últimas realizarán el trabajo conversatorio y aplicación de entrevistas con mujeres, de modo que se tenga sus opiniones e inquietudes específicas.
- En caso se detecte mayores dudas y necesidades, se desarrollará en modo especial las respuestas (videos, figuras, otros), en caso sea necesario, también se realizarán reuniones informativas especiales con mujeres.

Dicho equipo tendrá como labor lo siguiente:

- Realizar entrevistas con Autoridades y representantes de los grupos de interés

La selección de los entrevistados se determina de forma dinámica, previendo el surgimiento de acciones conflictivas e identificando a los actores sociales más influyentes del área social de estudio. De acuerdo a la matriz de los grupos de interés, la cual se actualizará de forma permanente, los promotores sociales programaran las entrevistas con los grupos de interés ubicados en el AESD y AESI. En dichas entrevistas, el equipo indagará sobre las percepciones e informará sobre el avance del EIA-d, así como la finalidad y principales componentes del proyecto, y absolverá algunas dudas o preocupaciones¹⁵.

Manejarán un registro de entrevistas, donde se indique el tema abordado, de acuerdo a la necesidad del Proyecto, la preocupación o sugerencia emitida, a fin de ser tratado posteriormente a través de la información específica que remitirán los especialistas. En el **Anexo 8** se adjunta formato de consultas, preguntas y/u opiniones que utilizaran los promotores.

La evidencia de la realización de las entrevistas será documentada con grabaciones, previa autorización de la autoridad o representantes del grupo de interés y a través de un registro fotográfico.

- Convocatoria para los Talleres Informativos

Los promotores sociales se encargaran de repartir cartas de invitación a las autoridades y /o representantes de las localidades, así como de las previsiones para la difusión en los radios locales más sintonizadas.

Asimismo, indagarán acerca de las condiciones necesarias para la realización de los Talleres, tales como: local, aforo, conexiones eléctricas o grupo electrógeno, servicios básicos, medios de transporte fluvial y/o terrestre de las poblaciones asistentes del AISD y de los especialistas, entre otros.

¹⁵ Las conversaciones con los actores sociales o público en general, se efectuarán de manera amigable y con lenguaje sencillo.

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 41 de 87
---	--	---

- **Convocatoria para la Audiencia Pública**

Se realizará un procedimiento similar a la convocatoria de los Talleres informativos, en el cual los promotores se encargarán de repartir las cartas de invitación a las autoridades y/o representantes de las localidades y Grupos de interés del AESD, así como de las previsiones para la difusión en los radios locales más sintonizados.

Asimismo, los promotores sociales, averiguarán acerca de las condiciones necesarias para la realización del evento, tales como: local, aforo, conexiones eléctricas o grupo electrógeno, servicios básicos, medios de transporte fluvial y/o terrestre de las poblaciones asistentes del AESD y de los especialistas, entre otras.

Por último, para asegurar la asistencia de la población del AISD, pegarán además afiches informativos en los locales de federaciones; y, en el caso de las comunidades nativas, en los locales comunales y/o escuelas invitando a la población en general.

- **Convocatoria para los TERPs**

Los promotores sociales deberán entregar cartas de invitación a los representantes de las localidades ribereñas y comunidades nativas, que se han designado para la realización de dichos talleres e informarles acerca de la importancia del mismo y su participación en el mismo.

La invitación se realizará con quince días de anticipación y se hará de forma personal, explicando a cada autoridad de forma general y sencilla los mecanismos a utilizar en el taller.

- **Entrega de material informativo**

Los promotores sociales se encargarán de entregar los materiales informativos a los representantes de centros poblados y/o comunidades nativas vinculadas en el AESD y AESI.

9.2.2 Difusión de Información

La entrega de material informativo(dípticos/volantes) respecto a temas relevantes sobre el Proyecto, así como también sobre el EIA-d, se hará de manera anterior a los Talleres Informativos (antes de la elaboración del EIA-d y durante la elaboración de la EIA-d), por lo que, se prevé efectuar en dos oportunidades. Para asegurar una mayor receptividad, el material informativo brindado será diseñado teniendo en cuenta las características socioculturales de la población, incidiendo en cuanto el idioma y forma de comunicación de uso habitual, y haciendo empleo de un lenguaje sencillo y accesible.

Los responsables de esta actividad serán los promotores sociales, quienes realizarán las visitas a las localidades del Área de Estudio Social, para la entrega del material informativo a distribuirse.

ECSA Ingenieros

 Ing. José Enrique Meléndez Olano
 Representante Legal

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 42 de 87
---	--	---

La entrega de estos materiales se hará a las poblaciones del AESD y AESI. Abarcando la totalidad de las localidades del AESD, las que se encuentran vinculadas directamente con el Proyecto.

La evidencia sobre la ejecución de esta actividad, se hará con la entrega de Cartas de Conformidad firmados por el representante / autoridad del poblado o comunidad nativa, en los cuales se haya realizado el reparto de dicho material. Dichos documentos, serán entregados a la autoridad competente después de 20 días del cierre de actividades.

9.2.3 Talleres de Evaluación Rural Participativo

Los talleres de evaluación rural participativa (TERP), para el caso puntual del Proyecto de la Hidrovía, según los TdR, tendrán un alcance mayor que el de investigación social. Ello, se funda en los acuerdos establecidos por el proceso de Consulta Previa (Abril-2015), llevado a cabo por el MTC y la participación de diversos grupos de interés (poblaciones indígenas, federaciones indígenas y organizaciones regionales indígenas, y autoridades sectoriales, etc.), vinculados a los 4 ríos objeto del proyecto. Uno de los acuerdos estuvo referido a realizar TERP con la finalidad de difundir e informar sobre los alcances del proyecto, además de la recopilación de información social (información cualitativa a profundidad) para el desarrollo del EIA-d. En tal sentido, el desarrollo de los TERP en este estudio cuenta con dos (02) fases: i) Informativa y ii) Recopilación de Información.

A. Objetivos del TERP

Fase Informativa

- Informar sobre el Proyecto y Actividades del EIA-d del mismo considerando la etapa “durante el desarrollo del trabajo de campo del EIA-d”, con fines de permitir la participación ciudadana de las poblaciones involucradas en el AESD y AESI.

Fase Recopilación de Información

- Recopilar información cualitativa de la población involucrada con el área de estudio social del EIA-d del Proyecto, con fines de la elaboración de la Línea de Base del Medio Socioeconómico y Cultural.

En el presente documento, se desarrolla la metodología de la fase informativa, vinculado a la difusión e información de los alcances del proyecto y su EIA-d. Sobre el segundo, que corresponde a la recopilación de información cualitativa para la Línea Base del Medio Socioeconómico y Cultural, este ha sido desarrollado en el documento “Plan de Trabajo para Elaboración de la Línea Base Ambiental del EIA-d del proyecto Hidrovía Amazónica”, presentado al SENACE el 08 de noviembre del 2017 mediante Tramite Nº 05862.

ECSA Ingenieros

 Ing. Jose Enrique Masanes Olano
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 43 de 87
---	--	---

B. Metodología del TERP

• Fase informativa

Esta constará de la exposición de los temas objetivos de información, y la absolución puntual de dudas relevantes en el público asistente, el cual involucra a los representantes de cada una de las localidades colonas/mestizas o de comunidades nativas vinculadas al AESD y AESI. Es decir, estará conformada por un promedio de 10 a 15 personas, por cada localidad o comunidad, en estas se considerará el tema de sexo, edades, y evitando sesgos de poder.

La dinámica a desarrollar, será activa entre los ponentes y los asistentes y su absolución inmediata de dudas o comentarios, y así sucesivamente. Según sea el caso, se desarrollará la presentación de información en equipo multimedia, o bien en gigantografías. Además, será grabado por medio audiovisual.

Se estima una duración de 1 hora y media. Una vez culminado con el desarrollo de esta fase, se procederá a la ejecución de la fase siguiente que corresponde de recopilación de información.

Los criterios respecto de las poblaciones vinculadas, consideradas para al AESD son:

- ✓ Poblaciones pertenecientes a Comunidades Nativas con acceso inmediato y mediato al río.
- ✓ Localidades que usan los 4 ríos para sus actividades antrópicas y mayores a 30 familias.

En cuanto a la población del AESI, estará dirigida a comunidades nativas cuyo territorio cumpla con los siguientes criterios:

- ✓ Comunidades nativas de acceso mediato o inmediato a los 4 ríos implicados
- ✓ Comunidades nativas pertenecientes a grupos etnolingüísticos diferentes.
- ✓ Comunidades nativas pertenecientes a federaciones diferentes.

Para los poblados colonos/mestizos del AESI se tomó en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Localidades que tengan acceso inmediato a los 4 ríos, y Localidades mayores de 250 familias.

Se aplicarán un total de 54 TERPs distribuido en el área de estudio social directa e indirecta, diferenciando también si son comunidad nativa o centro poblado, se tiene lo siguiente. En el Anexo 9 se adjunta Mapa de Ubicación de las sedes propuestas para la realización de los TERPs.

ECDSA Ingenieros

Ing. José Enrique Méndez Olant
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 44 de 87
--	--	---

Cuadro 9.2-3 - Número de TERP que se aplicará en el AESD y AESI, según brigadas y tipo de poblado

Brigadas	Área de Estudio	Categorías	Localidades	TERP
Huallaga-Marañón	AESD	CCNN	Puerto Linda	1
		CCPP	Santa Teresa	8
		CCPP	Luz del Oriente	
		CCPP	Santa María Bajo Huallaga	
		CCPP	Porvenir	
		CCPP	Progreso	
		CCPP	Gasolina	
		CCPP	Puerto Elisa	
		CCPP	28 de Julio	
	AESI	CCNN	Puerto Victoria	9
		CCNN	Esperanza de Yuracyacu	
		CCNN	Achual Tipishca	
		CCNN	Pampa Hermosa	
		CCNN	Ocho de Octubre	
		CCNN	Tamarate	
		CCNN	Siete de Junio	
		CCNN	Naranjal	
		CCNN	San Luis Bajo Huallaga	
		CCPP	Selva Alegre	3
		CCPP	San Lorenzo	
		CCPP	San Miguel de Pucate	
Ucayali	AESD	CCNN	Libertador	3
		CCNN	Santa Clara II	
		CCNN	Nuevo Sucre	
		CCPP	Santa Fe	4
		CCPP	Sintico	
		CCPP	Nueva Tarma	
	AESI	CCPP	Carocurahwayte	
		CCNN	Paoyhan	6
		CCNN	Roaboya	
		CCNN	Santa Ana	
		CCNN	Canaán	
		CCNN	Libertad	
		CCNN	Puerto Clavero	6
		CCPP	Mariscal Castilla	
		CCPP	Alto Perillo	
		CCPP	Samán	
		CCPP	Nuevo Carachama	
		CCPP	Huatapi	
		CCPP	Puerto Miguel	
Amazonas-Marañón	AESD	CCNN	Santo Tomas	2
		CCNN	Independencia	
	AESI	CCNN	Triunfo	8
		CCNN	San José de Parinari	
		CCNN	Lisboa	
		CCNN	Pampa Caño	
		CCNN	Palmeras II Zona	
		CCNN	San José de Piri	
		CCNN	San Alberto de Morona	

ECSA Ingenieros

Ing. José Enrique Millones Oliva
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 45 de 87
---	--	---

Brigadas	Área de Estudio	Categorías	Localidades	TERP
		CCNN	Chineria	4
		CCPP	San Regís	
		CCPP	Manatí II Zona	
		CCPP	San José de Cochiquinas	
		CCPP	Isla Santa Rosa	

Elaborado por ECSA Ingenieros.

Cada TERP, será ejecutado a razón de uno por día, y de forma consecutiva (diaria) por cada brigada. En los cuadros 9.7-2, 9.7-3 y 9.7-4 se presentan los itinerarios de ejecución de los TERP, precisando la hora estimada para su realización. Las fechas tentativas para la ejecución de los TERP, se precisan en el Cronograma presentado en el **Anexo 10**.

9.3. BRIGADAS DE TRABAJO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la ejecución de los distintos mecanismos de participación ciudadana, entre obligatorios y complementarios, se ha visto por conveniente la conformación de brigadas distribuidas cada una en una zona de evaluación o ejecución; las cuales se hará cargo de los mecanismos propuestos.

En ese sentido, se ha subdividido el área de estudio en tres (03) zonas de ejecución de los mecanismos participativos, y cada zona estará a cargo de una brigada con el mismo nombre.

Para la conformación de estas brigadas de trabajo, se realizó teniendo como principal criterio la accesibilidad de los equipos de trabajo hacia las localidades donde implementaran los mecanismos de participación ciudadana; así como la provisión de servicios logístico, por lo que se vio por conveniente iniciar el recorrido de cada brigada desde las principales ciudades (Yurimaguas, Iquitos y Pucallpa) ubicadas en los río que forman parte del Proyecto.

Es así que, la ciudad de Yurimaguas, Pucallpa e Iquitos, permitirán el inicio de partida y provisión de servicios logísticos a la brigada Huallaga-Marañón, Ucayali, y Amazonas-Marañón, respectivamente.

9.3.1 Brigada río Huallaga – Marañón

Esta brigada recorrerá: i) el río Huallaga, tramo comprendido entre Yurimaguas y confluencia con el río Marañón; y ii) el río Marañón, tramo comprendido entre Saramiriza y confluencia con el río Huallaga.

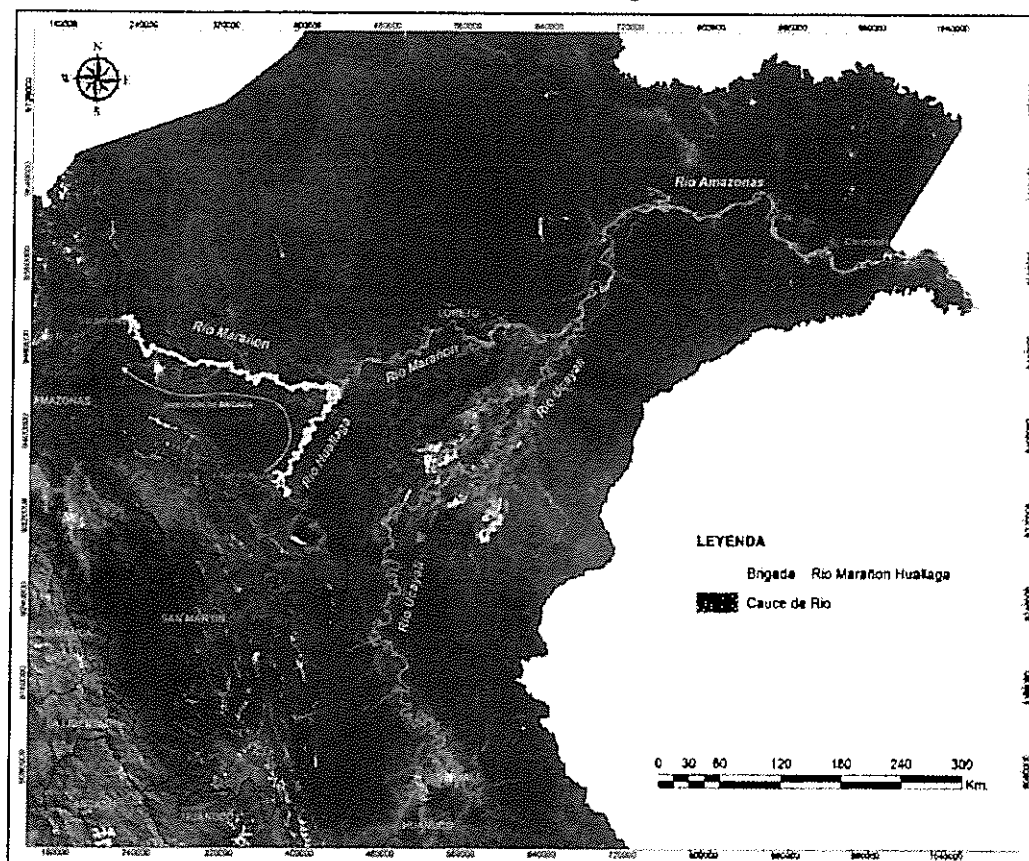
Los mecanismos de participación ciudadana cubrirán tanto el área de estudio social directa e indirecta, donde se realizarán en total veintiún (21) TERP. Los Talleres Informativos se realizarán en siete (7) sedes y las Audiencias Públicas, en cinco (5) sedes, distribuidas en los tramos descritos.

ECSA Ingenieros

 Ing. José Enrique Morales Olano
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 46 de 87
---	--	---

Figura 9.3-1 - Tramo Ríos Huallaga – Marañón



Elaborado por ECSA Ingenieros

9.3.2 Brigada río Ucayali

Es el tramo comprendido en el río Ucayali, entre la ciudad de Pucallpa hasta confluencia con el río Marañón.

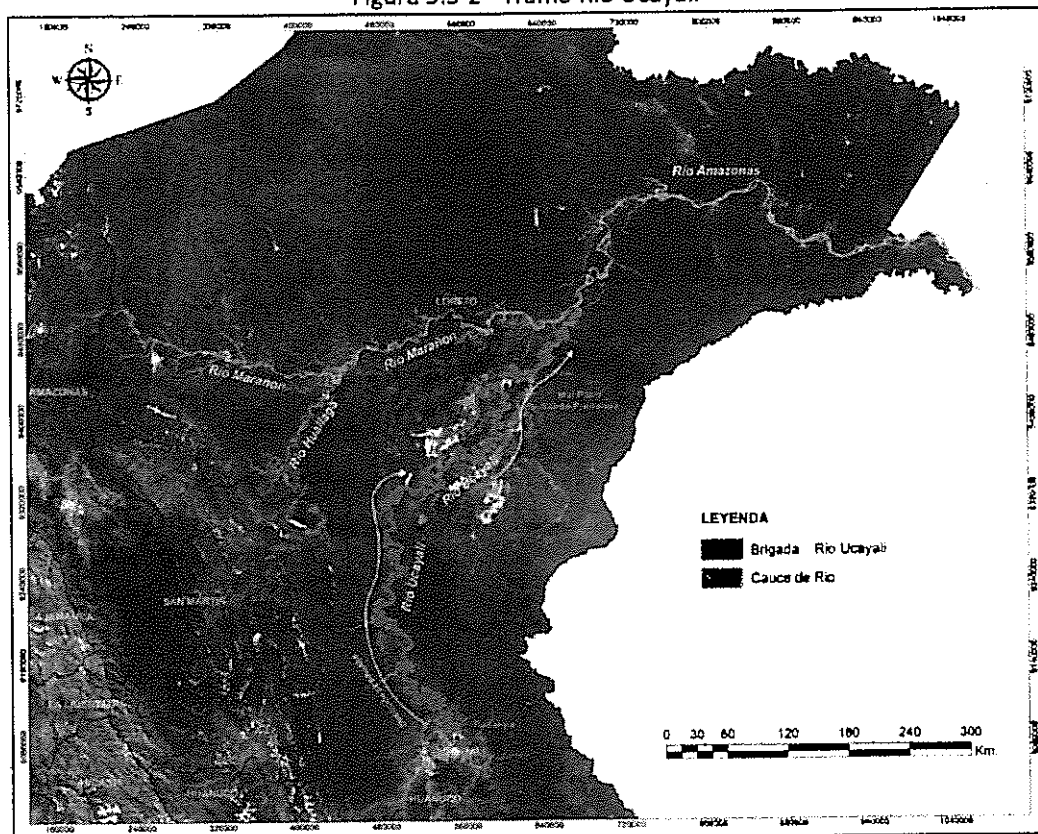
Esta brigada iniciará sus actividades en la ciudad de Pucallpa, y se realizarán un total de diecinueve (19) TERP. Los Talleres Informativos se realizarán en ocho (8) sedes y las Audiencias Públicas, en cinco (5) sedes distribuidos en el río Ucayali.

ECSA Ingenieros

 Ing. José Enrique Millones Oliva
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 47 de 87
---	--	---

Figura 9.3-2 - Tramo Río Ucayali

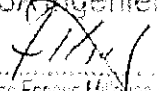


Elaborado por ECSA Ingenieros

9.3.3 Brigada río Amazonas - Marañón

Esta brigada recorrerá: i) el río Marañón, tramo comprendido entre la Desembocadura del Río Huallaga y confluencia con el río Ucayali; y ii) el río Amazonas, tramo peruano (incluye el río Itaya donde se ubica el Canal de Acceso y dársena de maniobra del puerto de Iquitos).

Esta brigada iniciará sus actividades en la ciudad de Iquitos, se realizarán un total de catorce (14) TERP. Los Talleres Informativos se realizarán en cinco (5) sedes y la Audiencia Pública en una (01) sede.

ECSA Ingenieros

 Ing. Jose Enrique Millones Gilman
 Representante Legal

ECSA Ingenieros
Ing. José Enrique Morales Olano
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 49 de 87
---	--	---

Solo para la primera ronda de talleres, cuyo objetivo es la presentación del Proyecto y de la Consultora Ambiental, se podrá contar con la participación de un (1) especialista ambiental.

9.4.2. Logística, materiales y equipos para los talleres informativos

Los requerimientos y necesidades para la movilización, alimentación y pernocte de los equipos humanos de trabajo, tanto para las etapas de convocatoria como ejecución de eventos participativos, se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 9.4-1 - Requerimientos para la movilización, alimentación y pernocte del personal durante la ejecución de los Talleres Informativos

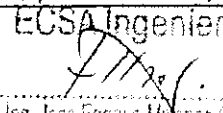
Zona de ejecución	Movilización	Alimentación	Pernocte
Huellaga – Marañón	- 1 Deslizador para la movilización del equipo social organizador y logístico. - 1 Deslizador para el traslado de Especialistas de la Consultora Ambiental y Titular del Proyecto. - 1 o más Deslizadores para el traslado de población local y autoridades locales.	Localidades de Yurimaguas, Saramiriza, Lux de Oriente, Santa María, Progreso, Lagunas, Puerto Elisa, Puerto Linda, Jaén	Localidades de Yurimaguas, Saramiriza, Laguna, Puerto América, Santa María, Ungumayo y Jaén
Ucayali	- 1 Deslizador para la movilización del equipo social organizador y logístico. - 1 Deslizador para el traslado de Especialistas de la Consultora Ambiental y Titular del Proyecto. - 1 o más Deslizadores para el traslado de población local y autoridades locales. - 1 camioneta para el traslado terrestre del personal y autoridades entre Iquitos y Nauta.	Localidades de Pucallpa, Contamana, Juancito, Santa Fe, Requena, Yarinacocha, Libertador, Puerto Oriente y Caracurahuayte	Localidades de Pucallpa, Contamana, Juancito, Santa Fe, Requena, Orellana, Pahoyan y Caracurahuayte
Amazonas - Marañón	- 1 Deslizador para la movilización del equipo social organizador y logístico. - 1 Deslizador para el traslado de Especialistas de la Consultora Ambiental y Titular del Proyecto. - 1 o más Deslizadores para el traslado de población local y autoridades locales. - 1 camioneta para el traslado terrestre del personal y autoridades entre Iquitos y Nauta.	Localidad de Iquitos, Nauta, Saramuro, Maypuco y Caballococha	Localidad de Iquitos, Nauta, Santa Rita de Castilla, Maypuco y Caballococha

Elaboración: ECSA Ingenieros.

El desarrollo de los talleres informativos requerirá de equipos de grabación por medios auditivos y visuales, equipo de sonido, equipos para la ambientación de la sede, además de diversos materiales vinculados. Ello se detalla en los cuadros siguientes:

Cuadro 9.4.2 - Requerimiento de materiales para la exposición en los Talleres Informativos

Descripción
• PPT e impreso (rotafolios): Presentación del Proyecto en PPT y del Estudio en formato digital. • Video: Presentación de video en idioma español e idioma nativo, que resuma de manera didáctica en qué consiste el proyecto. • Video: Presentación de video en idioma español e idioma nativo, que resuma de manera didáctica en qué consiste el EIA-d. • Gigantografías: Manejo de gigantografías en idioma español y nativo, que permitirán fortalecer la información de determinadas temáticas, de manera didáctica, presentando fotografías, esquemas o gráficos. • Juegos: Adicionalmente a fin de mantener la atención de los participantes, se plantean algunas dinámicas grupales (juegos), que permitirán también compenetrar a todo el público asistente y expositores.


 Ing. Jose Enrique Morales Olarte
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 50 de 87
---	--	---

Descripción
• Impresión de la exposición. • Folder, hojas y lapiceros

Elaboración: ECSA Ingenieros.

La exposición o presentación de videos, tendrán las pausas respectivas para que se planteen las dudas, y preocupaciones por parte del público asistente, y sean absueltas inmediatamente por el equipo de técnicos. Se asume así un conversatorio constante durante la duración del Taller, y de preferencia con preguntas orales más que escritas.

Sabiendo de la presencia de niños en cada una de las localidades, se considera llevar pelotas de distintos tamaños (5), algunos cuentos (10) y rompecabezas (10) para tener entretenidos a los infantes.

Cuadro 9.4-3 - Requerimiento de equipos y materiales de apoyo en los Talleres Informativos

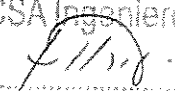
Descripción
Ambientación local
• 01 Equipo de sonido y 02 micrófonos • 01 Equipo multimedia (proyector y laptop) • 01 Ecran (tela) • Sillas y 03 mesas
Para registro/grabación y refrigerio-asistentes
• 02 Cámaras fotográficas • 01 Filmadora
Materiales para asistentes al evento
• Folders y lapiceros • Copias de resúmenes de las exposiciones • Programa de los eventos • Formatos de preguntas • Hojas en blanco • Lapiceros
De apoyo para el cuidado de niños
• Pelotas, Cuentos y Rompecabezas

Elaboración: ECSA Ingenieros.

9.4.3. Itinerarios y facilidades de transporte

Cada taller informativo será ejecutado a razón de uno por día, y de preferencia en la mañana¹⁶ y de forma consecutiva (diaria) por cada una de las brigadas. En los cuadros 9.5-4 hasta 9.5-9 se presentan los itinerarios de ejecución de talleres informativos (1° y 2° Ronda), los cuales han sido planificado en base a criterios de seguridad; tales como navegación promedio de 30 km/h (contracorriente) y 40 km/h (favor de la corriente), y navegación máxima entre 5 y 6 horas, y facilidades de alojamiento en localidades ribereñas. A fin de asegurar la participación de la población y representantes, se brindarán facilidades de transporte por vía terrestre o fluvial, para la población y autoridades de localidades aledañas, ubicadas a una hora como máximo. De este modo, las sedes propuestas cubren un radio de influencia de aproximadamente 40 km.

¹⁶ Esto a fin de que ante alguna contingencia, la reunión en caso la autoridad competente lo crea conveniente, pueda ser aplazada en la tarde.

ECSA Ingenieros

 Ing. Jose Enrique Milones Olano
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 51 de 87
--	---	---

9.5. RECURSOS HUMANOS, LOGÍSTICA Y EQUIPOS PARA LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

9.5.1. Recursos humanos requeridos para la ejecución de las Audiencias Públicas

Cada brigada a cargo de las Audiencias Públicas, distribuida cada una en su zona de aplicación, dispondrá de los siguientes recursos humanos:

- Un (1) especialista ambiental
- Un (1) especialista biólogo
- Un (1) especialista social
- Un (1) asistente técnico
- Un (1) Sabio indígena
- Dos (2) o tres (3) apoyos locales
- Un (1) traductor oficial, según sea el caso

Este equipo de trabajo, podrá tener el refuerzo de especialistas en la ingeniería del Proyecto pertenecientes a la empresa Titular.

9.5.2. Logística, materiales y equipos para la Audiencia Pública

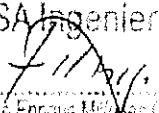
Los requerimientos y necesidades para la movilización, alimentación y pernocte de los equipos humanos de trabajo, tanto para las etapas de convocatoria como ejecución de las Audiencias Públicas, se detalla en el cuadro siguiente.

Cuadro 9.5-1 - Requerimientos para la movilización, alimentación y pernocte del personal durante la ejecución de las Audiencias Públicas

Zona de ejecución	Movilización	Alimentación	Pernocte
Huallaga – Marañón	- 1 Deslizador para la movilización del equipo social organizador y logístico. - 1 Deslizador para el traslado de Especialistas de la Consultora Ambiental y Titular del Proyecto. - 1 o más Deslizadores para el traslado de población local y autoridades locales.	Localidades de Yurimaguas, Saramirza, Lux de Oriente, Santa María, Progreso, Lagunas, Puerto Elisa, Puerto Linda, Jaén	Localidades de Yurimaguas, Saramirza, Laguna, Puerto América, Santa María, Ungumayo y Jaén
Ucayali	- 1 Deslizador para la movilización del equipo social organizador y logístico. - 1 Deslizador para el traslado de Especialistas de la Consultora Ambiental y Titular del Proyecto. - 1 o más Deslizadores para el traslado de población local y autoridades locales. - 1 camioneta para el traslado terrestre del personal y autoridades entre Iquitos y Nauta.	Localidades de Pucallpa, Contamana, Juancito, Santa Fe, Requena, Yarinacocha, Libertador, Puerto Oriente y Caracurahuyte	Localidades de Pucallpa, Contamana, Juancito, Santa Fe, Requena, Orellana, Pahoyan y Caracurahuyte
Amazonas - Marañón	- 1 Deslizador para la movilización del equipo social organizador y logístico. - 1 Deslizador para el traslado de Especialistas de la Consultora Ambiental y Titular del Proyecto. - 1 o más Deslizadores para el traslado de población local y autoridades locales. - 1 camioneta para el traslado terrestre del personal y autoridades entre Iquitos y Nauta.	Localidad de Iquitos, Nauta, Saramuro, Maypuco y Caballococha	Localidad de Iquitos, Nauta, Santa Rita de Castilla, Maypuco y Caballococha

Elaboración: ECSA Ingenieros.

ECSA Ingenieros



Ing. José Enrique Meléndez Olano
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 52 de 87
---	--	---

El desarrollo de las Audiencias Públicas, requerirá de equipos de grabación por medios auditivos y visuales, equipo de sonido, equipos para la ambientación de la sede, además de diversos materiales vinculados. Ello se detalla en los cuadros siguientes:

Cuadro 9.5-2 - Requerimiento de materiales para la exposición en las Audiencias Públicas

Descripción
• PPT e impreso (rotafolios): Presentación del Proyecto en PPT y del Estudio en formato digital. • Video: Presentación de video en idioma español e idioma nativo, que resuma de manera didáctica en qué consiste el proyecto. • Video: Presentación de video en idioma español e idioma nativo, que resuma de manera didáctica los resultados del EIA-d. • Gigantografías: Manejo de gigantografías en idioma español y nativo, que permitirán fortalecer la información de determinadas temáticas, de manera didáctica, presentando fotografías, esquemas o gráficos. • Juegos: Adicionalmente a fin de mantener la atención de los participantes, se plantean algunas dinámicas grupales (juegos), que permitirán también compenetrar a todo el público asistente y expositores. • Impresión de la exposición. • Folder, hojas y lapiceros

Elaboración: ECSA Ingenieros.

La exposición o presentación de videos, tendrán las pausas respectivas para que se planteen las dudas, y preocupaciones por parte del público asistente, y sean absueltas inmediatamente por el equipo de técnicos. Se asume así un conversatorio constante durante la duración de la Audiencia, y de preferencia con preguntas orales más que escritas.

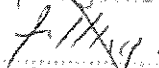
Sabiendo de la presencia de niños en cada una de las localidades, se considera llevar pelotas de distintos tamaños (5), algunos cuentos (10) y rompecabezas (10) para tener entretenidos a los infantes.

Cuadro 9.5-3 - Requerimiento de equipos y materiales de apoyo en las Audiencias Públicas

Descripción
Ambientación local
• 01 Equipo de sonido y 02 micrófonos • 01 Equipo multimedia (proyector y laptop) • 01 Ecran (Tela) • Sillas y 03 mesas
Para registro/grabación y refrigerio-asistentes
• 02 Cámaras fotográficas • 01 Filmadora
Materiales para asistentes al evento
• Folders y lapiceros • Copias de resúmenes de las exposiciones • Programa de los eventos • Formatos de preguntas • Hojas en blanco • Lapiceros

Elaborado por ECSA Ingenieros.

ECSA Ingenieros


 Ing. Jose Enrique Mijanguez Olari
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 53 de 87
---	--	---

9.5.3. Itinerarios y facilidades de transporte para la Audiencia Pública

Cada Audiencia Pública será ejecutada a razón de una por día, y de forma consecutiva (diaria) por cada brigada. En los cuadros 9.5-10, 9.5-11 y 9.5-12 se presentan a modo referencial los itinerarios (desplazamiento, alimentación, pernocte, entre otros) de ejecución de las Audiencias Públicas.

ECSA Ingenieros

Ing. José Enrique Miróns Olarte
 Representante Legal

 Proy. Nº EC-310 EC-310 EIA HA PPC REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZONICA	Fecha: 09/01/2018 Página 54 de 87
---	--	--------------------------------------

Cuadro 9.5.4 – Itinerario para la ejecución de Talleres Informativos (1ª Ronda) – Zona Huallaga – Marañón

Ejecución de la Primera Ronda de Talleres Informativos - BRIGADA HUALLAGA / MARAÑÓN											
Horas	Días										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
06:00 - 07:00											
07:00 - 08:00	Traslado Lima - Tarapoto (Aéreo)	Traslado de Equipo y Población a Luz de Oriente (fluvial)	Traslado Población a Santa María (fluvial)	Traslado de Equipo y Población a Progreso (fluvial)	Coordinación y traslado de los representantes fedrativos	Traslado a Puerto América (fluvial)	Traslado a Elisa (fluvial)	Coordinación y traslado de los representantes fedrativos	Traslado de Población a Puerto Linda (fluvial)	Traslado a Jaén (Terrestre)	
08:00 - 09:00											
09:00 - 10:00											
10:00 - 11:00	Traslado Tarapoto - Yumaguas (Terrestre)	Taller en Luz de Oriente	Taller en Santa María	Taller en Progreso	Taller en Lagunas		Taller en Elisa	Taller en Saramirza	Taller en la CN Puerto Linda		
11:00 - 12:00											
12:00 - 13:00											
13:00 - 14:00	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Traslado Jaén - Lima (Aéreo)
14:00 - 15:00		Traslado de Equipo a Santa María (fluvial)					Traslado a Saramirza (fluvial)		Traslado a Saramirza (fluvial)		
15:00 - 16:00											
16:00 - 17:00	Coordinación y Pernocte		Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Pernocte	
17:00 - 18:00		Coordinación y Pernocte									
18:00 - 19:00											
19:00 - 20:00											
20:00 - 21:00											

Elaborado por ECSA Ingenieros

Nota: Cuadro color celeste (talleres con pueblos indígenas, federaciones y organizaciones regionales indígenas que participaron en la consulta previa. Ver ítem 10)

ECSA Ingenieros

[Firma]

Ing. [Nombre]

Gerente General

 Prov. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV.2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZONICA	Fecha: 09/01/2018 Página 55 de 87
--	---	---

Cuadro 9.5-5 – Itinerario para la ejecución de Talleres Informativos (1ª Ronda) – Brigada Ucayali

Horas	Días										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
06:00 - 07:00											
07:00 - 08:00		Coordinación y traslado de los Representantes Federativos	Traslado de Equipo y CONA a Libertador (fluvial)	Traslado de Equipo y población a Puerto Oriente (fluvial)	Coordinación y traslado de representantes de federaciones	Traslado a Juancito (fluvial)	Traslado a Santa Fe (fluvial)	Traslado de población a Santa Fe (fluvial)	Traslado de población a Caracurahuayte (fluvial)	Coordinación y traslado de representantes de federaciones	Traslado Iquitos - Lima (Aéreo)
08:00 - 09:00											
09:00 - 10:00		Taller en Yatiracocha	Taller en CN Libertador	Taller en Puerto Oriente	Taller en Contamana			Taller en Santa Fe	Taller en Caracurahuayte	Taller en Requena	
10:00 - 11:00											
11:00 - 12:00											
12:00 - 13:00		Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	
13:00 - 14:00											
14:00 - 15:00		Traslado a Paltayan (fluvial)	Traslado a Contamana (fluvial)	Traslado a Contamana (fluvial)	Traslado a Orellana (fluvial)	Traslado a Bolívar (fluvial)		Traslado a Caracurahuayte (fluvial)	Traslado a Requena (fluvial)	Traslado a Nauta (fluvial)	
15:00 - 16:00						Taller en Bolívar *					
16:00 - 17:00						Traslado a Juancito (fluvial)					
17:00 - 18:00		Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte						
18:00 - 19:00											
19:00 - 20:00											
20:00 - 21:00											

a. Celula de color morado: Taller Informativo con pueblos indígenas y organizaciones regionales indígenas que participaron en la Consulta Previa

* Única Población a Partir

Elaborado por ECSA Ingenieros

ECSA Ingeniería

[Firma]

Ing. JESÚS GARCÍA GARCÍA

Ingeniero Civil

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZONICA	Fecha: 09/01/2018 Página 56 de 87
--	--	---

Cuadro 9.5-6. – Itinerario para la ejecución de Talleres Informativos (1° Ronda) – Zona Amazonas-Marañón
EJECUCIÓN DE LA PRIMERA RONDA DE TALLERES INFORMATIVOS - BRIGADA AMAZONAS / MARAÑON

Horas	Día								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
06:00 - 07:00	Traslado de población a Iquitos	Taller en Iquitos	Coordinación y traslado de representantes de federaciones	Traslado a Saramuro (Fluvial)	Coordinación y traslado de los representantes de federaciones	Traslado a Nauta (Fluvial)	Traslado a Caballococha (Fluvial - Ferrie)	Coordinación y traslado de los representantes de federaciones	Retorno a Iquitos (Fluvial - Ferrie)
07:00 - 08:00									
08:00 - 09:00									
09:00 - 10:00									
10:00 - 11:00	Traslado Lima - Iquitos (Aéreo)	Taller en Nauta	Refrigerio	Taller en Saramuro	Taller en Maypuc	Traslado a Iquitos (terrestre)	Refrigerio	Taller en Caballococha	Pernocte
11:00 - 12:00									
12:00 - 13:00									
13:00 - 14:00									
14:00 - 15:00	Coordinación y Pernocte	Traslado a Nauta (terrestre)	Refrigerio	Traslado a Maypuc (Fluvial)	Traslado a Santa Rita de Castilla (Fluvial)	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Traslado Iquitos - Lima (Aéreo)
15:00 - 16:00									
16:00 - 17:00									
17:00 - 18:00									
18:00 - 19:00	Coordinación y Pernocte								
19:00 - 20:00									
20:00 - 21:00									

Elaborado por ECSA Ingenieros
Celda de color morado: Taller Informativo con pueblos indígenas y federaciones y organizaciones regionales indígenas que participaron en la Consulta Previa.

ECSA Ingenieros
[Firma]
Ing. [Nombre]
Responsable



Proy. Nº EC_310
EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2

CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A.

PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZONICA

Fecha: 09/01/2018

Página 57 de 87

Cuadro 9.5.7 – Itinerario para la ejecución de Talleres Informativos (2ª Ronda) – Zona Huallaga – Marañón

Horas	Días										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
06:00 - 07:00											
07:00 - 08:00	Traslado Lima - Tarapoto (Aéreo)	Traslado de Equipo y Población a Luz de Oriente	Traslado Población a Santa María (Fluvial)	Traslado de Equipo y Población a Progreso (Fluvial)	Coordinación y traslado de los representantes federativos	Traslado a Puerto América (Fluvial)	Traslado a Puerto Elisa (Fluvial)	Coordinación y traslado de los representantes federativos	Traslado de Población a Puerto Linda (Fluvial)	Traslado a Jaén (Terrestre)	
08:00 - 09:00											
09:00 - 10:00											
10:00 - 11:00	Traslado Tarapoto - Yurimaguas (Terrestre)	Taller en Luz de Oriente	Taller en Santa María	Taller en Progreso	Taller en Lagunas		Taller en Puerto Elisa	Taller en Saramirza	Taller en CN Puerto Linda		
11:00 - 12:00											
12:00 - 13:00											
13:00 - 14:00	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Traslado Jaén - Lima (Aéreo)
14:00 - 15:00							Traslado a Saramirza (fluvial)		Traslado a Saramirza (fluvial)		
15:00 - 16:00		Traslado de Equipo a Santa María (Fluvial)		Traslado de Equipo a Laguna (Fluvial)	Traslado de Equipo a Ungumayo (Fluvial)						
16:00 - 17:00	Coordinación y Pernoche		Coordinación y Pernoche			Coordinación y Pernoche	Coordinación y Pernoche	Coordinación y Pernoche	Coordinación y Pernoche	Pernoche	
17:00 - 18:00		Coordinación y Pernoche		Coordinación y Pernoche	Coordinación y Pernoche						
18:00 - 19:00											
19:00 - 20:00											
20:00 - 21:00											

Elaborado por ECSA Ingenieros

Celda de color morado: Taller informativo con pueblos indígenas y federaciones y organizaciones regionales indígenas que participan en la Consulta Previa.

ECSA Ingenieros
Ing. Efraim Morales Cárdenas
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZONICA	Fecha: 09/01/2018 Página 58 de 87
--	---	---

Cuadro 9.5-8 – Itinerario para la ejecución de Talleres Informativos (2° Ronda) – Brigada Ucayali

Ejecución de la Segunda Ronda de Talleres Informativos - Brigada Ucayali											
Días											
Horas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
06:00 - 07:00											
07:00 - 08:00											
08:00 - 09:00		Coordinación y traslado de los Representantes Federativos	Traslado de Equipo y CCNN a Libertador (Fluvial)	Traslado de Equipo y población a Puerto Oriente (Fluvial)	Coordinación y traslado de representante de federaciones	Traslado a Juancito (Fluvial)	Traslado a Santa Fe (Fluvial)	Traslado de población a Santa Fe (Fluvial)	Traslado de población a Caracahuayte (Fluvial)	Coordinación y traslado de representantes de federaciones	Traslado Iquitos - Lima (Aéreo)
09:00 - 10:00		Taller en Varinacocha	Taller en CN Libertador	Taller en Puerto Oriente	Taller en Contamana			Taller en Santa Fe	Taller en Caracahuayte	Taller en Requena	
10:00 - 11:00											
11:00 - 12:00											
12:00 - 13:00		Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	Refrigerio	
13:00 - 14:00											
14:00 - 15:00			Traslado a Contamana (Fluvial)	Traslado a Contamana (Fluvial)	Traslado a Orellana (Fluvial)	Traslado a Bolívar (Fluvial)		Traslado a Caracahuayte (Fluvial)	Traslado a Requena (Fluvial)	Traslado a Nauta (Fluvial)	
15:00 - 16:00		Traslado a Páhoyn (Fluvial)				Taller en Bolívar *					
16:00 - 17:00											
17:00 - 18:00	Traslado Lima - Pucallpa (Aéreo)					Traslado a Juancito (Fluvial)	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Traslado Nauta - Iquitos (Terrestre)	
18:00 - 19:00		Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte	Coordinación y Pernocte					
19:00 - 20:00											
20:00 - 21:00											

a. Celda de color marcado: Taller Informativo con pueblos indígenas y federaciones y organizaciones regionales indígenas que participaron en la Consulta Previa

* Única Población a Participar

Elaborado por ECSA Ingenieros

Cuadro 9.5-9 – Itinerario para la ejecución de Talleres Informativos (2ª Ronda) – Zona Amazonas-Marañón

ELEGCIÓN DE LA SEGUNDA RONDA DE TALLERES INFORMATIVOS - BRIGADA AMAZONAS / NARANJO									
Horas	Días								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
06:00 - 07:00		Traslado de población a Iquitos	Coordinación y traslado de representantes de federaciones	Traslado a Saramuro (fluvial)	Coordinación y traslado de los representantes de federaciones	Traslado a Nauta (fluvial)	Traslado a Caballococha (fluvial - ferrie)	Coordinación y traslado de los representantes de federaciones	Retorno a Iquitos (fluvial - ferrie)
07:00 - 08:00			Taller en Iquitos	Taller en Nauta	Taller en Saramuro	Taller en Maypuco		Traslado a Iquitos (terrestre)	
08:00 - 09:00		Refrigerio		Traslado a Santa Rita de Castilla (fluvial)	Refrigerio	Traslado a Santa Rita de Castilla (fluvial)			
09:00 - 10:00			Coordinación y Pernocte					Coordinación y Pernocte	
10:00 - 11:00									
11:00 - 12:00									
12:00 - 13:00									
13:00 - 14:00	Coordinación y Pernocte	Traslado a Nauta (terrestre)	Traslado a Santa Rita de Castilla (fluvial)	Refrigerio	Traslado a Maypuco (fluvial)	Refrigerio	Coordinación y Pernocte	Pernocte	Traslado Iquitos - Lima (Aéreo)
14:00 - 15:00									
15:00 - 16:00									
16:00 - 17:00									
17:00 - 18:00	Traslado Lima - Iquitos (Aéreo)								
18:00 - 19:00									
19:00 - 20:00									
20:00 - 21:00	Coordinación y Pernocte								

Elaborado por ECSA Ingenieros
Celda de color morada: Taller Informativo con pueblos indígenas y federaciones y organizaciones regionales indígenas que participaran en la Consulta Previa.

ECSA Ingenieros
 P. Huil
 04 134 100000000
 Ingenieros

 Proy. N° EC 310 EC 310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZONICA	Fecha: 09/01/2018 Página 61 de 87
--	---	---

Cuadro 9.5-11 – Itinerario para la ejecución de Audiencia Pública – Brigada Ucayali

Horas	Días									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
06:00 - 07:00										
07:00 - 08:00										
08:00 - 09:00										
09:00 - 10:00										
10:00 - 11:00										
11:00 - 12:00										
12:00 - 13:00										
13:00 - 14:00										
14:00 - 15:00										
15:00 - 16:00										
16:00 - 17:00										
17:00 - 18:00										
18:00 - 19:00										
19:00 - 20:00										
20:00 - 21:00										

Elaborado por ECSA Ingenieros

ECSA Ingenieros

[Firma]

Ing. ZORNOZA HERNANDEZ
Proprietaria

 ECSA Ingenieros Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 62 de 87
--	--	---

Cuadro 9.5-12. – Itinerario para la ejecución de Audiencia Pública – Zona Amazonas-Marañón

EJECUCIÓN DE RONDA DE AUDIENCIAS - BRIGADA AMAZONAS / MARAÑÓN		
Horas	Días	
	1	2
06:00 - 07:00		Traslado de población a Iquitos
07:00 - 08:00		
08:00 - 09:00		
09:00 - 10:00		
10:00 - 11:00		Audiencia en Iquitos
11:00 - 12:00		
12:00 - 13:00		Refrigerio
13:00 - 14:00		
14:00 - 15:00		
15:00 - 16:00		
16:00 - 17:00		
17:00 - 18:00	Traslado Lima - Iquitos (Aéreo)	Traslado Iquitos - Lima (Aéreo)
18:00 - 19:00	Coordinación y Pernocte	
19:00 - 20:00		
20:00 - 21:00		

Elaborado por ECSA Ingenieros

9.6. RECURSOS HUMANOS, LOGÍSTICA Y EQUIPOS PARA LOS TERPs

9.6.1. Equipo humano para los TERPs

Los TERP estarán a cargo de especialistas en la ejecución de técnicas participativas, para el recojo de información, elaboradas de acuerdo a la temática a tratar y de los grupos de interés convocados. En el siguiente cuadro se presentan un resumen de la cantidad de personal requerido y el número de días estimado por cada brigada:

Cuadro 9.6-1 - Número de TERP, especialistas y días de trabajo, según brigadas y tipo de poblado

Brigadas	Área de Estudio	Categoría	TERP	N° máximo de Especialistas	Días de trabajo
Huallaga-Marañón	AESD	CCNN	1	3 Talleristas	23
		CCPP	8		
	AESI	CCNN	9		
		CCPP	3		
Ucayali	AESD	CCNN	3	3 Talleristas	25
		CCPP	4		
	AESI	CCNN	6		
		CCPP	6		
Amazonas-Marañón	AESD	CCNN	2	3 Talleristas	27
	AESI	CCNN	8		
		CCPP	4		

Elaborado por ECSA Ingenieros.

ECSA Ingenieros

 Ing. José Enrique Milones Olano
 Representante Legal

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 63 de 87
---	--	---

Cada brigada de ejecución de los TERP, contará además con dos (2) o tres (3) apoyos locales; dicho personal, realizarán tareas de traductores/guías, informantes y de movilización de equipos y materiales, según sea el caso.

9.6.2. Logística, materiales y equipos para los TERPs

Dado que los TERP constituyen a su vez una herramienta para el recojo de información social primaria; los talleristas encargados de los TERP se movilizarán en paralelo junto con las brigadas de trabajo de campo del medio social en el área de estudio, dándose un trabajo secuencial en el área de estudio.

Desde los puntos de ingreso, las brigadas se movilizarán con tres deslizadores de motor de 60 HP, cada uno con capacidad para 12 personas aproximadamente. El equipo TERP contará con un deslizador propio.

El desarrollo de los TERP requerirá de equipos de grabación por medios auditivos y visuales, equipo de sonido, equipos para la ambientación del local, además de diversos materiales vinculados. Ello se detalla en los cuadros siguientes:

Cuadro 9.6-2 - Requerimiento de materiales para la exposición en los TERP

Descripción
• Presentación de PPT para exposición
• Accesorios y herramientas de ayuda para la exposición
• Impresión de la exposición

Elaboración: ECSA Ingenieros.

Cuadro 9.6-3 - Requerimiento de equipos y materiales de apoyo para los TERP

Descripción
Ambientación local
• 01 Equipo de sonido y 02 micrófonos
• 01 Equipo multimedia (proyector y laptop)
• 01 Ecran (Tela)
• Sillas y 03 mesas
Para registro/grabación y refrigerio-asistentes
• 02 Cámaras fotográficas
• 01 Filmadora
Materiales para asistentes al TERP
• Folders y lapiceros
• Copias de resúmenes de las exposiciones
• Papelotes para la ejecución de técnicas participativas
• Hojas en blanco
• Plumones

Elaboración: ECSA Ingenieros.

9.7. CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS VINCULADOS AL EIA-d

De acuerdo a la cláusula 6.3 del Contrato de Concesión, el Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d), deberá ser presentado a la Autoridad Ambiental Competente, hasta los catorce (14) meses de la fecha de suscripción del Contrato, firmado el 7 de setiembre de 2017.

ECSA Ingenieros
Pixi
 Ing. Jose Enrique M. P. Ochoa
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 64 de 87
---	--	---

Es así que, el plazo de ejecución del EIA-d del Proyecto Hidrovía Amazónica, así como del Plan de Participación Ciudadana, se debe ajustar a estos plazos contractuales, cumpliendo la normativa ambiental general y específica, referida a participación ciudadana.

En el siguiente cuadro, se presenta el cronograma mensualizado con los plazos estimados para la ejecución de los distintos mecanismos de participación ciudadana propuesta en el presente Plan, los cuales se iniciarán una vez aprobado el mismo por el SENACE:

Cuadro 9.7-1 - Cronograma de actividades para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana

Mecanismo	Cronograma												
	Mes 05	Mes 06	Mes 07	Mes 08	Mes 09	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17
Mecanismos obligatorios													
Taller Participativo (antes de la elaboración de EIA-d)													
Taller Participativo (durante la elaboración del EIA-d)													
Presentación del EIA-d al													
Audiencia Pública													
Mecanismos complementarios													
Equipo de promotores Sociales													
Talleres de Evaluación Rural Participativa (TERP)													
Difusión de material informativo													
Acceso al Resumen Ejecutivo y EIA-d													

Elaboración por ECSA Ingenieros

En concordancia con los plazos establecidos en el Contrato de Concesión, el mes 1 comienza el 7 de setiembre de 2017.

Como se indicó anteriormente, la ejecución de los mecanismos de participación ciudadana, será a través de tres (3) brigadas que ejecutarán todos los mecanismos en paralelo.

En el **Anexo 10**, se presenta con mayor detalle, el cronograma de ejecución del Plan de Participación Ciudadana, con las fechas estimadas para su implementación, tomando en cuenta la fecha límite para la presentación del EIA-d al SENACE, según plazo estipulado en el Contrato de Concesión.

Asimismo, en los cuadros 9.7-2, 9.7-3, 9.7-4, se presentan los itinerarios para los talleres de evaluación rural participativa; los cuales se ejecutarán de acuerdo a las fechas enunciadas tentativamente en el cronograma.

ECSA Ingenieros
 Ing. José Enrique Alvarado Chacón
 Representante Legal

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 65 de 87
---	--	--

Cuadro 9.7-2 - Itinerario para la ejecución de Taller de Evaluación Rural Participativa (TERP)- Brigada Huallaga-Marañón

Brigada Huallaga-Marañón										
Horas	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10
05:30		Santa Teresa	Luz del Oriente	Santa María Bajo Huallaga	Porvenir	Progreso	Selva Alegre	San Miguel de Pucate	Esperanza de Yuracyacu	Naranjal
06:00										
06:30										
07:00										
07:30										
08:00										
08:30										
09:00										
09:30										
10:00										
10:30										
11:00										
11:30										
12:00										
12:30										
13:00										
13:30										
14:00										
14:30										
15:00	Lima-Tarapoto-Yurimaguas	Santa Teresa	Luz del Oriente	Santa María Bajo Huallaga	Porvenir	Progreso	Selva Alegre	San Miguel de Pucate	Esperanza de Yuracyacu	Naranjal
15:30										
16:00										
16:30										
17:00										
17:30										

ECSA Ingenieros



Ing. José Enrique Muñoz Es Ochoa
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZONICA	Fecha: 09/01/2018 Página 66 de 87
--	---	---

... continúa Brigada Huallaga-Marañón													
Día 11		Día 12		Día 13		Día 14		Día 15		Día 16		Día 17	
Charla de Seguridad		Charla de Seguridad		Charla de Seguridad		Charla de Seguridad		Charla de Seguridad		Charla de Seguridad		Charla de Seguridad	
Traslado a zonas de TERP		Traslado a zonas de TERP		Traslado a zonas de TERP		Traslado a zonas de TERP		Traslado a zonas de TERP		Traslado a zonas de TERP		Traslado a zonas de TERP	
Actual Tipishca	Pampa Hermosa	Ocho de Octubre	Tamarate	Tamarate	Tamarate	Traslado a zonas de TERP		Siete de Junio	San Luis Bajo Huallaga	Traslado a zona de TERP: San Lorenzo	San Lorenzo		
Actual Tipishca	Pampa Hermosa	Ocho de Octubre	Tamarate	Tamarate	Tamarate	Traslado a zonas de TERP		Siete de Junio	San Luis Bajo Huallaga	Traslado a zona de TERP: San Lorenzo	San Lorenzo		
Pernocte en Lagunas	Pernocte en Lagunas	Traslado a Lagunas		Traslado a Lagunas		Traslado a Lagunas		Traslado a Lagunas	Pernocte en Santa Isabel	Pernocte en San Lorenzo			

...continúa Brigada Huallaga-Maranon					
Día 18	Día 19	Día 20	Día 21	Día 22	Día 23
Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad		
	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP		
Traslado a zona de TERP: 28 de Julio	Puerto Elisa	Puerto Linda	Gasolina	Traslado a San Lorenzo	Traslado a Yurimaguas
28 de Julio					
28 de Julio	Puerto Elisa	Puerto Linda	Gasolina	Traslado a Lagunas	Traslado de Yurimaguas a Tarapoto
					Tarapoto - Lima
Pernocte en Saramiriza	Pernocte en Saramiriza	Pernocte en Saramiriza	Pernocte en Saramiriza		



Proy. Nº EC_310|

EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2

CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A.

PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZONICA

Fecha: 09/01/2018

Página 68 de 87

Cuadro 9.7.3 - Itinerario para la ejecución de Taller de Evaluación Participativa (TERP)- Brigada Ucayali

Brigada Ucayali										
Horas	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 7	Día 8	Día 9	Día 10	
05:00										
05:30		Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	
06:00		Traslado a zonas de TERP	Paoyan	Traslado a zonas TERP	Roaboya	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	
06:30										
07:00										
07:30										
08:00										
08:30										
09:00		Paoyhan		Roaboya		Mariscal Castilla	paoyan	Paoyan	Santa Ana	
09:30										
10:00										
10:30										
11:00										
11:30										
12:00										
12:30										
13:00		Paoyhan		Roaboya	Roaboya	Mariscal Castilla	paoyan	Roaboya	Santa Ana	
13:30										
14:00										
14:30										
15:00	Lima - Pucallpa									
15:30										
16:00										
16:30										
17:00	Instalación en Pucallpa y recojo de equipos	Pernochte en Contamana	Pernochte en Contamana	Pernochte en Contamana	Pernochte en Contamana	Pernochte en Contamana	Pernochte en Contamana	Pernochte en Contamana	Pernochte en Contamana	
17:30										
18:00										

ECSA Ingenieros
FHA
Ing. Jorge Enrique M. Díaz Díaz
Asesor de Proyecto

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZONICA	Fecha: 09/01/2018 Página 69 de 87
--	--	--------------------------------------

...Continúa Brigada Ucayali									
Día 11	Día 12	Día 13	Día 14	Día 15	Día 16	Día 17	Día 18	Día 19	Día 20
Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad
Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP
Libertador	Santa Clara II	Nuevo Sucre	Canaán	Libertad	Alto Perillo	Samán	Puerto Clavero	Nuevo Carachama	Santa Fe
Libertador	Santa Clara II	Nuevo Sucre	Canaán	Libertad	Alto Perillo	Samán	Puerto Clavero	Nuevo Carachama	Santa Fe
Pernocte en Contamana	Pernocte en Contamana	Pernocte en Contamana	Pernocte en Contamana	Pernocte en Contamana	Pernocte en Contamana	Pernocte en Contamana	Pernocte en Nuevo Carachama	Pernocte en Nuevo Carachama	Pernocte en Santa Fe
									Retorno a Pucallpa del personal

ECSA Ingenieros

[Firma]

Ing. ESO FERRER MORALES JIMÉNEZ

Representante legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 71 de 87
--	--	--

Cuadro 9.7-4 - Itinerario para la ejecución de Taller de Evaluación Participativa (TERP)- Brigada Amazonas-Marañón

Brigada Amazonas-Marañón						
Horas	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6
05:30	Lima-Iquitos	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad
06:00		Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP
06:30		Santo Tomás	Independencia	Palmeras II Zona	Manatí II Zona	San José de Piri
07:00						
07:30						
08:00						
08:30						
09:00						
09:30						
10:00						
10:30						
11:00						
11:30		Santo Tomás	Independencia	Palmeras II Zona	Manatí II Zona	San José de Cochiquinas
12:00						
12:30						
13:00						
13:30						
14:00						
14:30						
15:00						
15:30						
16:00						
16:30						
17:00						
17:30						
18:00	Instalación en Iquitos y recojo de equipos	Pernocte a Iquitos	Regreso a Iquitos	Traslado a Orán	Traslado a Orán	Traslado a Pebas
						Traslado a San Pablo de Loreto

7/1/18

 Proy. N° EC_310] EC 310 EIA HA PPC REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVIA AMAZONICA	Fecha: 09/01/2018 Página 72 de 87
---	---	--

continúa Brigada Amazonas-Morona												
Día 8	Día 9	Día 10	Día 11	Día 12	Día 13	Día 14	Día 15	Día 16	Día 17	Día 18	Día 19	Día 20
Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad			Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad	Charla de Seguridad		
Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP			Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP	Traslado a zonas de TERP		
											Traslado a Iquitos del personal encargado de TERP	
San Alberto de Morona	Chinería	Isla Santa Rosa		Traslado a Iquitos	San Regis	Pampa Caño	Liboa	San José de Parinari	Triunfo	Puerto Victoria	Traslado a Iquitos del personal encargado de TERP	Traslado a Iquitos del personal encargado de TERP
San Alberto de Morona	Chinería	Isla Santa Rosa	Traslado a Iquitos	Traslado a Iquitos	San Regis	Pampa Caño	Liboa	San José de Parinari	Triunfo	Puerto Victoria	Traslado a Iquitos del personal encargado de TERP	Traslado a Iquitos del personal encargado de TERP
Traslado a Cabello Cocha	Traslado a Isla Santa Rosa	Pernocte en Isla Santa Rosa			Pernocte en San Regis	Regreso a San Regis	Traslado a Santa Rita	Traslado a Maypucu	Regreso a Maypucu	Regreso a Maypucu		

ECSA Ingenieros
Ing. Víctor Manuel Lora
Ingeniero Civil

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 73 de 87
---	---	---

10. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON PUEBLOS INDIGENAS DE LA CONSULTA PREVIA

Conociéndose los hechos dados en la Consulta Previa el año 2015 y la necesidad de brindar información con relación al cumplimiento de los Términos de Referencia establecidos para el Estudio de Impacto Ambiental, se propone la ejecución de dos (02) rondas de **Talleres Informativos** con las poblaciones indígenas, federaciones y organizaciones regionales indígenas que participaron en la consulta previa. Asimismo, se hará entrega de un Resumen Ejecutivo a las Organizaciones Regionales Indígenas (ORAU, ORPIO y CORPISL). Y se les invitará mediante carta para su participación en las audiencias públicas programadas en el ítem 9.1.2 del presente documento.

En tal sentido, sabiendo de los nueve (09) lugares en los que se realizó las distintas reuniones de evaluación interna de la Consulta Previa, se propone de igual modo ejecutar en los mismos lugares los citados talleres¹⁷. En el cuadro siguiente, se presenta los lugares y oportunidades a desarrollar los talleres informativos:

Cuadro 10.1 - Sedes para los Talleres Informativos con fines de la consulta previa

Ríos	Sede (Localidad)	Nº de Talleres	Momentos	Participantes
Marañón	Saramirza	2	Antes de la elaboración del EIA. Durante la elaboración del EIA-d.	Representantes de pueblos indígenas, federaciones y organizaciones indígenas que participaron en la consulta previa
	San José de Saramuro	2		
	Nauta	2		
	Maypuco	2		
Huallaga	Lagunas	2	Antes de la elaboración del EIA. Durante la elaboración del EIA-d.	
Ucayali	Yarinacocha	2	Antes de la elaboración del EIA. Durante la elaboración del EIA-d.	
	Contamana	2		
	Requena	2		
Amazonas	Caballo Cocha	2	Antes de la elaboración del EIA. Durante la elaboración del EIA-d.	
	Total	18		

Elaborado por ECSA Ingenieros

Como se observa en el cuadro anterior, se propone realizar un total de 18 Talleres Informativos.

Los preparativos para los talleres y su metodología, se describen a continuación:

¹⁷ Al respecto, debe tenerse en cuenta que la elección de las nueve (09) localidades para el desarrollo de dicha evaluación interna, prevaleció el principio de flexibilidad. Es decir, el MTC con los representantes de los Pueblos Indígenas, Federaciones y Organizaciones Regionales Indígenas acordaron sus participaciones en las diferentes localidades en función de la distribución espacial de los mismos, además de aspectos como accesibilidad y disponibilidad, y acervo cultural; todo esto garantizando la participación de los 14 pueblos indígenas. Así pues, en el acta de la consulta previa, se constata que no en todas las localidades donde se desarrolló la Etapa Informativa (etapa anterior a la de evaluación interna) se realizó la Etapa de Evaluación Interna. Algunas localidades fueron modificadas de acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior. En tal sentido, se propone realizar los talleres informativos en las localidades mencionadas, con la contingencia de que algunas puedan ser modificadas previa al proceso de convocatoria y previa comunicación al SENACE.

ECSA Ingenieros
Ing. José Enrique Morales Ochoa
Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 74 de 87
---	--	---

A. Proceso de convocatoria

De manera similar que los talleres informativos con fines del EIA, se efectuará una convocatoria a los participantes, repartiendo cartas de invitación a los grupos y/o actores sociales, firmadas por el SENACE. El listado de los representantes de los pueblos indígenas, federaciones y organizaciones regionales indígenas, así como las autoridades locales, serán las mismas que fueron convocadas a cada una de las sedes propuestas, cuando se hizo las reuniones de consultas previas.

La estrategia de convocatoria a los diversos pueblos indígenas, será canalizar las cartas de invitación a través de las Federaciones a las que pertenece, en caso existan, y sino a través de las autoridades locales.

Es importante mencionar, que es posible que esta fase tenga un tiempo independiente a lo que se prevé para los Talleres informativos con fines del EIA. Esto en vista, que la invitación a sus líderes o autoridades federativas, pueden llevar tiempos prolongados para su efectivización, al ser muy protocolares.

B. Desarrollo de los talleres informativos

La metodología para estos talleres, tendrá también una fase expositiva y una fase de conversatorio. Considerando que los lugares sedes son todas sedes capitales y zonas urbanas, las exposiciones se llevarán a cabo empleando equipo multimedia; en caso no hubiera energía eléctrica, se dispondrá de infografías con el contenido de los temas a exponer a fin de llevar a cabo una exposición sin el uso de un equipo multimedia.

La fase de conversatorio, será liderado por el SENACE y será la autoridad quien proponga la metodología de esta. En la primera ronda, se presentará a la empresa Consultora Ambiental y brindará información sobre los componentes del Proyecto y el alcance del Estudio de Impacto Ambiental; sobre este último, la finalidad es mostrar el cumplimiento de cada uno de los puntos acordados en la consulta previa de los Términos de Referencia. Mientras que en la segunda ronda, el objetivo es de informar acerca del avance del EIA-d, precisamente los resultados de la Línea Base Ambiental y avances de la identificación de impactos socio-ambientales y sus soluciones. Cabe mencionar que la exposición de los resultados de la Línea Base Ambiental y los otros serán focalizados, esto quiere decir que se pondrá énfasis en los resultados de la cuenca a la que pertenece la sede y, en consecuencia, los pueblos indígenas. La estructura de desarrollo del taller será:

- Apertura del evento
- Exposiciones
- Ronda de conversación
- Clausura

Cabe mencionar que en la ejecución de la 2° Ronda de los talleres informativos, se les comunicará de su participación en las Audiencias Públicas y el compromiso de coordinar con las federaciones y organizaciones regionales indígenas para tal efecto.


 ECSA Ingenieros
 Ing. José Enrique Morales Ojeda
 Representante Legal

 Proy. N° EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 75 de 87
---	--	---

En este caso, tal cual se hizo en las reuniones de consultas previas, se dispondrá de los traductores de lenguas nativas, según los pueblos indígenas presentes en cada reunión del taller participativo.

Asimismo, al igual que en los Talleres Informativos, se procederá a la grabación visual y auditiva de todo el evento. Las evidencias de cada uno de los eventos, serán luego remitidos al SENACE.

C. Recursos Humanos, logística y equipos

Para la ejecución de los talleres informativos, se empleará a los recursos humanos y logísticos abocados al trabajo de convocatoria y ejecución de los talleres informativos con fines del EIA-d, en la medida de lo posible. En cuanto a los materiales para la realización de los talleres, se propone lo siguiente:

Cuadro 10.2 - Requerimiento de materiales para la exposición en los Talleres Informativos

Descripción
• PPT e impreso (rotafolios): Presentación del Proyecto en PPT y del Estudio en formato digital. • Video: Presentación de video en idioma español e idioma nativo, que resuma de manera didáctica en qué consiste el proyecto. • Video: Presentación de video en idioma español e idioma nativo, que resuma de manera didáctica en qué consiste el EIA-d. • Gigantografías: Manejo de gigantografías en idioma español y nativo, que permitirán fortalecer la información de determinadas temáticas, de manera didáctica, presentando fotografías, esquemas o gráficos. • Juegos: Adicionalmente a fin de mantener la atención de los participantes, se plantean algunas dinámicas grupales (juegos), que permitirán también compenetrar a todo el público asistente y expositores.
• Impresión de la exposición. • Folder, hojas y lapiceros

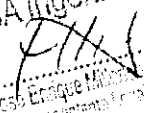
Elaboración: ECSA Ingenieros.

11. RESPONSABLES

Los responsables de la organización de los procesos participativos, serán la empresa Titular, Consorcio Hidrovía Amazónica S.A. y la Consultora Ambiental ECSA Ingenieros, encargada de su implementación, en coordinación con el SENACE.

11.1. CONSORCIO HIDROVÍA AMAZÓNICA S.A.

- Ing. Carmen Benítez
- Ing. Eusebio Vega
- Lic. Carolina Onofre

ECSA Ingenieros

 Ing. José Enrique Milla, Client
 Representante Legal

 Proy. Nº EC_310 EC_310_EIA_HA_PPC_REV 2	CONCESIONARIA HIDROVIA AMAZONICA S.A. PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO HIDROVÍA AMAZÓNICA	Fecha: 09/01/2018 Página 76 de 87
---	--	---

11.2. ECSA INGENIEROS

- Especialistas ambientales y sociales, a cargo de la elaboración del EIA-d.

También se contará con personal social y técnico que colaborará en la realización del proceso de participación ciudadana. Cada Brigada contará con el siguiente personal:

- Un (1) especialista ambiental
- Un (1) especialista biólogo
- Un (1) especialista social
- Un (1) asistente técnico
- Un (1) Sabio indígena
- Dos (2) o tres (3) apoyos locales
- Un (1) traductor, según corresponda.

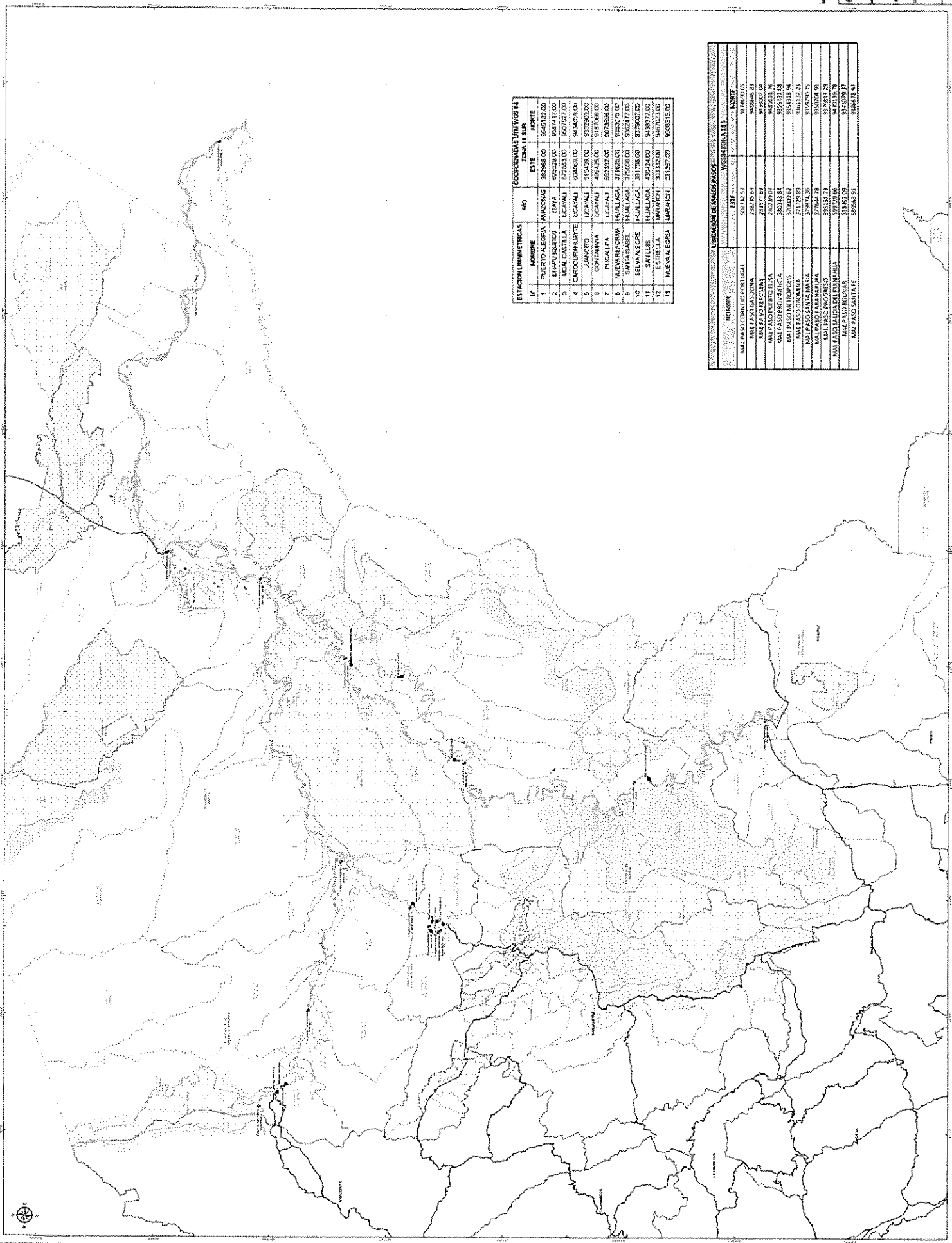
ECSA Ingenieros

 Ing. José Enrique Morales Ojeda
 Representante Legal

ANEXOS

Anexo 1

MAPA DE COMPONENTES DEL PROYECTO



LIBERACION DE BALCÓN PASO		
NUMERO	ETI	MONET
MAI PASO CORRAL DE PORTUGAL	59732 57	917440 05
MAI PASO GASQUINA	73815 63	94986 46 13
MAI PASO HEROSEHE	73377 63	94937 67 40
MAI PASO PIERTOTIHA	74239 67	948213 76
MAI PASO MONTORREJA	78243 63	948413 54
MAI PASO MONTORREJA	78243 63	948413 54
MAI PASO ONDARRA	71729 83	946137 33
MAI PASO SANTA MARIA	73874 36	935790 75
MAI PASO PARRAFA 1962	73764 78	937644 78
MAI PASO PARRAFA 1962	38531 73	937644 78
MAI PASO PROZGISTE	59972 66	943013 78
MAI PASO SALDA DE RINDEIRA	13865 67	943013 78
MAI PASO SUEVA	13865 67	943013 78
MAI PASO SUEVA	13865 67	943013 78

Anexo 2
MAPA DE ÁREA DE ESTUDIO SOCIAL

Anexo 3
LISTA DE LOCALIDADES EN EL AESI

ANEXO 3 - LISTA DE LOCALIDADES DEL AESI

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Zapote				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Yahuar				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Vista Alegre				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Bolognesi				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	San Fernando				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Santa Victoria / Puerto Victoria				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Golgota				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Coyalti				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	6 de Enero				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	San Miguel de Pucate				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Santa Anita de Sayaracu				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Nuevo San Juan				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	San Jorge				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Libertad				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Arequipa				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Yahuarhuaca	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Nuevo Portal				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Uchpayacu				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Atahualpa	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Portal				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Pampas de Junín				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Naranjal	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Nueva Vida				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	San Orlando				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Nueva Jerusalén				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Nueva Jerusalén				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Vista Alegre	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Bello Horizonte	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Unión Challuana - Anexo de CN. Nueva Esperanza	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Unión Challuana				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Nueva Corina	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Esperanza de Yuracyacu	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Corina				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Puma Isla	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Pampa Hermosa	CCNN	Chamicuro /Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	CHAMICURO	Arawak
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	San Manuel	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Nueva Bellavista				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Siete de Junio	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	ORCHCOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Arahuante				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Puerto Amelia				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	California				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Esperanza	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Jeberas				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Progreso				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Esperanza del Huallaga	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Puntilla				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	San Luis Bajo Huallaga	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	San Luis				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Santa Isabel	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Miraflores				
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Yonan	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Achual Tipishca	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Ocho de Octubre	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Huallaga	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Tamarate	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FEDECOCA	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Saramiriza				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Alfonso Ugarte				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Onoaga				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Lupuna				
Marañón	Loreto	Datem del	Manseriche	San Juan del Marañón	Ribereño			

ECOSISTEMAS
17/11/2014

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
		Castilla						
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San Pedro de Patroclero				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Nueva Creación				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Aldea Grau	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San Miguel				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Barranquilla / Nuevo Barranquilla				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Antonio de Cacao	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Reubicación de San Antonio de Cacao				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San Pedro de Cacao				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San Antonio de Cacao				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Vista Alegre	Ribereño	Ticuna		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Campaña Serra				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Puerto Kuwait	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Yahuma Zona 1				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San Juan de Barranco				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Yahuma II Zona				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Yahuma / Yahura Yahuma				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Yahuma I Zona				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavari	Puerto Alegre Zona 2				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavari	Nueva Esperanza de Manguba	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Puerto Alegría	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavari	Pijusay				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavari	Rondña III Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavari	Rondña I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavari	Alberto Fujimori	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavari	Mario Rivera de Pereira	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavari	Olanta Humala Tasso				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavari	Rondña II Zona	Ribereño	Ticuna		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavari	San Juan de Ramón Castilla	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavari	Isla Santa Rosa	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Estrella	CCNN	Quechua, No Especificado / Chayahuita (Shawi)	FECIOB	No Existe
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Puerto Auxilio	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	OPIBAM	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Puerto Victoria	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	OPIBAM	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Nuevo San José	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	OPIBAM	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Santa Isabel	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	OPIBAM	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Triunfo	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	FECURU	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	San José de Parinari	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	AIDECOS	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Nueva Unión del Marañón	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Shapajilla	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	AIDECOS	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Nueva Santa Rosa	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Seis de Setiembre	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Nueva Santa Rosa	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Libertad de Choroyacu	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Lisboa	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Bello Horizonte	CCNN	Cocama-Cocamilla	No Existe	Tupi-Guaraní

ECOSA INGENIEROS
Ingeniería de Proyectos
Calle 10 de Mayo 100
P.O. Box 1000
Lima, Perú
Tel: 011 471 1000
Fax: 011 471 1001
Email: info@ecosaingenieros.com

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
		Marañón						
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Puerto Limón	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Vencedor	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Acapulco	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Tiniaga				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Versalles				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Copacabana	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Onza Playa				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Rapuaga				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Morona	San Isidro				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Vista Alegre				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Antena 4	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Nueva Santa Rosa				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	San Jose				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Morona	San Francisco	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Bagazán	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Primavera				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Nuevo San José				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Santo Tomas				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huamachuco	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Boca Sasipahua				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Tigre Playa	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Gallito	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Isla del Gallo				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Nuevo Laurel				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Nuevo San Gabino	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Vanidad				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Barranca	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Lurín				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Puesto Resbalón				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Angamos	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Isla de Lurín				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Manguacapa				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Puerto Germán	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Nuevo Unión	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Baco				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Cahuapanas	Boca de Cahuapanas				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Nuevo Ideal				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Carabanchel				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Pueblo Libre				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Nuevo Linchis	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huacachina				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Puerto Victoria				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	San Lorenzo				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Nuevo Jerusalem				

 Ecosistemas
 4/11/11
 10:00 AM

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Montecristo				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Bristol				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Bellavista				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Montante				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Miraflores	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Ampari				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	San Miguel				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	San Antonio				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Nipon				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Miraflores 1				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Monte Cristo				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Nueva Islandia				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huancana Brazo				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	San Juan de Mojarayacu				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	San Pedro				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Espritu Isla				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Triunfo				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Mojarayacu				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Puerto Industrial				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Nuevo Porvenir	Ribereño			
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Negro Playa				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Las Palpas				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Papayacu				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	San Isidro				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Nuevo Topal				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Ungumayo				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Libertad				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Nueva Creación				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Los Ángeles				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Indio del Peru				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	San Jose				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Charupa	Ribereño			
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Nueva Alianza				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Santa Martha				
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Paraiso				
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Naranjal	Comunidad Campesina			
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	San Felipe				
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Paraiso				
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	San Gabriel				
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Veracruz				
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	San Miguel de Ureca	Ribereño			
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Pucacuro	Comunidad Campesina			
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	6 de Julio				
Marañón	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Bellavista				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Nueva Union				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Santa Elena				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Monterrico				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Vista Alegre				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Punta Arenas				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Chanchamayo				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Nueva Alianza				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Uniruyacu				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Nueva Alianza				

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Santa Teresa				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Nuevo Santa Rosa				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Urarinas				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Cunilco				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	San Francisco				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	San Antonio				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Maypucu	CCPP			
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Pueblo Joven 6 de Mayo				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Nueva Esperanza				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	California				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	San Pedro				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	San Jose de Saramuro	CCPP			
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Saramurillo				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Afonso Ugarte				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Nuevo Elmira				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Buenos Aires				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	18 de Julio				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Isla				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Hualipa Isla				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Victoria de Hualipa Isla				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	San Gabriel				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Nuevo Berlín				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Esperanza				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Concordia				
Marañón	Loreto	Loreto	Urarinas	Ofanta	Comunidad Campesina			
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Roca Fuerte	Comunidad Campesina			
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	San Roque 7 de Junio	Comunidad Campesina			
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Yurica 7 de Junio				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Santa Rosa				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Buena Vista Jerusalén				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Santa Rosa de Lagarto	Comunidad Campesina			
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Parinari				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Valencia				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Santa Cruz de Parinari				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Atenas				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Tangarana				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Mundial				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Puerto Irene				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Santa Rita de Castilla	CCPP			
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Santa Clara				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Tres Hermanos				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Nuevo San Juan				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Leoncio Prado				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	Nueva Fortuna				
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	San Jose de Samiria				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Santa Isabel de Yumbaturo				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Santa Teresa				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Puerto America				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Auxilio				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Miguel Detirishga				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Puerto Auxilio				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Firmeza	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Parinari	San Miguel				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Juan de Lagunilla				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Pedro				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Nauta	CCPP			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Martín del Marañón				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Alianza				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Bagazan San Pablo de Tipishca				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Bagazan				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Ramón				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Antonio				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Miraflores				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Libertad				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Nuevo Miraflores 1ra Zona				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Miraflores	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Palizada	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Regis	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Jacinto				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Nuevo Peru				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	23 de Junio				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Gran Punta				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	20 de Enero				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Bagazan				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Bello Horizonte	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Pedro II Zona	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Pedro				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Santa Rosa	Ribereño			

~~ECS/Ingenieros~~

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Santo Domingo				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Villa Cristina	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Peña Negra				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Villa Buen Pastor				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Villa Canaán	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Villa Canaan				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Isidro / San Isidro de Sapote				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Nuevo San Isidro	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Las Malvinas				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Santa Fe				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Santa Fe	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Jibacoa				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Jose Olaya				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Jorge				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Gibacoa				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Las Palmas del Río Marañón				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Las Palmas				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Sargento Elmer Pacaya	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	9 de Octubre				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Nueva Aurora				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Villa Lucerna				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Flores				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Pucate				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Santa Rita de Florida				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San José Sarapanga / Sarapanga				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Peso				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Casual / Esteban				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Florida				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Mateo				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Antonio	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Tupac Amaru				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Tupac Amaru II	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San José de Sarapanga				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Alcibíades Torres Huaratapairo				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Ignacio				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Nauta	CCPP			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Cencca	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Juan				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Nuevo San Juan				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Buen Retiro				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Santa Rosa	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Cencca				
Marañón	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Tamshiyacu	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Antonio				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Santa Cruz	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	7 de Febrero	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas				
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Francisco	Ribereño			
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Pahuachiro				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Villa Puerto Cruz				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Nuevo Mundo				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	San Juan de Puritana				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Puerto Cruz				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Betsaida				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	1 de Mayo	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Grau	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Mariscal Castilla				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	7 de Febrero				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	San Francisco				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Puerto Franco				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Hipólito Unanue	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Puritania				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Buena Unión	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Diego Zapazeta				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Santa María de Fátima	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Fátima				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Miramar				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San Fernando	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Callana				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	San Joaquín de Amaguas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Primavera				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San Fernando				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	La Mahua				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	San Pedro				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Nuevo San Lorenzo				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nueva Esperanza	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Paraíso				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Alcaldía				
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Paucarpata				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San Juan del Amazonas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Porvenir	Comunidad			

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San José de Omaguas	Campeña			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San Salvador de Omaguas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Santa Primavera				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Fomento				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nueva Esperanza				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Santa Clara	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Fomento	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nueva Primavera				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San José Zona Baja				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Santa Catalina				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Santa Clara				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nueva Primavera	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San Pedro Río Amazonas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo San Lorenzo				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Santa Lucinda	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Dos Unidos				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Amor Fino				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Terrabona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Yacapaná I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Ocho de Setiembre	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Yacapaná Ira Zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo Amor Fino	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Centro Yacapaná	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Lucero Pata				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Buenos Aires	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Justicia I Zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Yacapaná II Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Yacapaná Zona 3				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Justicia II Zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Ayacucho Tipishca	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Justicia del Río Amazonas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo Junín	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Samaría II Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Santo Toribio				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Samaría I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo San José del Amazonas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Samaría				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Trujillo				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo San José				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Mango				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Mangua	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Agusto Freyre				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Mangua				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	24 de Junio				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	San Andrés				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Ocho de Mayo	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo Trujillo				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	2 de Mayo				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	San José				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	San Francisco				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Belavista				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Tapirillo				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Yarinacocha				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Santa Ana de Muyuy Zona 2				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Villa Asís	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Loreto	Nauta	Santa Isabel de Yumbaturu	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo San Juan de Muyuy				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Tapirillo	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Mohena Caño				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San Lorenzo de Muyuy	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San Lorenzo				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Miraflores				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Muyuy I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Santa Rosa de Muyuy I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo San Juan				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Santa Ana de Muyuy				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	9 de Diciembre				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Pihuicho Isla	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Centro América	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo Amazonas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	9 de Diciembre				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Terrabona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Terrabona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo Progreso	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Nueva Jerusalén				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San Marcos	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Muyuy II Zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	2 De Mayo De Padre				

 ECSA Ingeniería
 13 de Julio 2013

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Casario, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
				Isla				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo Palestina				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo Timareo III Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Tapira Grande	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Cantagallo	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Villa Monte Sinal				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San Francisco de Angamos	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Contamallio				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Santa Marta				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Buenos Aires				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Buenas Nuevas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Pueblo Libre	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Timareo II Zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Tapira Nueva I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Timareo I Zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Huayasi	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Punchana	Santa Clara III Zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Tarapoto Isla				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Isla de Fátima	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Chavín				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo Palestina	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	11 De Noviembre				
Amazonas	Loreto	Maynas	Punchana	Nuevo Peru				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Villapacano				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Huayasi				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Tarapoto Isla	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Cañaveras	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Magdalena				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Muyucillo	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Hipólito Unanue				
Amazonas	Loreto	Maynas	Punchana	Santa María De Ojeal				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Carococha				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Tapira II Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Santa Rosa Del Amazonas				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San Jorge	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Padre Isla				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Barrio Colpa	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Lupuna II Zona Río Amazonas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Flor de Oriente				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Tamshiyacu				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Gallito				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Lupuna I Zona Río Amazonas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Libertad				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Santa Sulema				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Gran Perú	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Monte Verde				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo San Juan de Muyuy	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	18 de Febrero	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Yanayacu				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Centro Unión Lupuna	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Lupuna Zona I				
Amazonas	Loreto	Maynas	Punchana	Santa Teresa				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Panguana I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Gallito	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Serafin Filomeno				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Monte Verde	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo Valentín				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Rosario Aucayo	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San Felipe				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Unión				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Nuevo Triunfo				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Independiente	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	San Antonio				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Punga				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Yanayacu Panguana IV Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	San Antonio Río Amazonas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Panguana II Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Panguana Zona II				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	San Pedro de Huashalado				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Nueva Amazonia				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	San Rafael	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Sinchicuy				
Amazonas	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Santa Ana I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Juan Velasco Alvarado				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Santa María de Fátima				
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	San Juan de Huashalado				

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Amazonas	Loreto	Maynas	Belen	Cabo Pantoja				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Santa Victoria	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	San Rafael	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Jose Schar Valdez				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Varadero				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Albergue				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Santa Victoria				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Timicuriño I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Timicuriño II Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Santa Victoria II Zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Indiana	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Indiana				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	San Joaquin				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Timicuro				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Las Palmas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	San Luis	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	San Luis				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	San Pedro				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Santa Teresa	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Manco Cápac	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Nuevo Trunfo	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Iquique	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Nuevo Uchiza	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Nuevo Uchiza				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Santa Rosa	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Pucallpa	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Suri Caño				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Nuevo San Juan del Amazonas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Nuevo San Juan Del Amazonas				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Santa Isabel	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Yanamono II Zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Nuevo Paraíso	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Yanamono	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Yanamono I Zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	San Pedro De Manati				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Yaguas de Tipishca				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Jorge Chávez	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Palmera I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Palmera II Zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Nueva Sinai				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Augusto Salazar Bondy				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Manati I Zona	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Manati II Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Nuevo San Pedro				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Augusto Salazar Bondy	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	San Pedro de Manati	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Ramón Castilla	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	San José de Carlos Marlategui	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Capirónal	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Santa Sofia	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	San Antonio de Marupa	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	San José				
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Miraflores	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Puerto Rico	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Camaleón I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Libertad Vainilla	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Puerto Rico				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Nuevo San Jose I Zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Chorococha				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Vainilla				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Camaleón II Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Isla Camaleón 2				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Isla Camaleón 1				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Los Incentivos				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Nuevo San Juan				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Portugal	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Puerto Libre	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Leninrado				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Portugal				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Siete de Junio	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Marupa	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Cabañocochillo	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Santa Rosa de Atún Caño	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Santa Rosa de Atuncocha				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Tashilo Cochá				

 ECHA
 11/11/2015
 11/11/2015

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	San Pedro de Marupa	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Nuevo Tacna	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Nazarillo				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Roca Eterna	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Aisana	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Orán	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Nazario	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Nueva Arequipa				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Colonia	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Nuevo Horizonte II Zona	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Nuevo Arequipa/Canton II zona				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Nuevo Arequipa	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Constantino				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Nueva Esperanza de Arambaza	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Nuevo Horizonte I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Nuevo Palno	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Cantón	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	San José de Yanashi	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Isla San Salvador				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	San Salvador	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	San Augusto				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Apayacu				
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	San José de Orota	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	San Pedro de Orota				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Santa Isabel de Chambira	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Fernando Lores de Chamberillo				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Apayacu				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Nuevo Oriente	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Pobre Alegre	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Estrecho de Magallanes	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Puerto Rico de Barranquilla	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Nuevo Progreso				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Atahualpa	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Micaela Bastidas				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Palometa	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Nueva Union				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	San Mateo	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	San Mateo				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Progreso				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Nuevo Progreso	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Santa Teresa de Cuica				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Santa Teresa				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Cuica				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Pebas				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Primavera de Perfecto				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Pijuyal / Pijual				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Mangual	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	2 de Abril Mangual				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Nueva Primavera				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Santa Julia	Ribereño	Yagua		

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Triunfador	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Prefecto				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Nuevo Pebas	Colono			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Santa Lucía				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Triunfo	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Cumbe / San Hillarón				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Santa Rosa de Pichana	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	San Pedro de Shishita				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	San Luis	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Alan García Pérez	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Shishitubo	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Tarma				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Santa María del Breo	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Isla Santa Rosa				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Angamos	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Isla Bren				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Isla Sancudo	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	San Francisco	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Estrecho de Magallanes				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	San Nicolás	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Nuevo Peru				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	San Martín				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Nuevo San Nicolás				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Cóndor				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Nuevo Paraíso	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Paraíso				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Termopolis				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Santa María de Cochiquinos				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	San Pedro				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	San José de Cochiquinas	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Misha Huaro				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	San Jose				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Miguel de Cochiquinas				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Miguel de Cochiquinas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Nazarena				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Mateo				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Tarma				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	San Juan de Mishahuari	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Antonio	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Parmonte				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San José Prosperidad	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Juan de Michahuari				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Puerto España				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Perute II Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Santa Rita	Ribereño	Yagua	Ticuna	

 ECA Fuentes
 1/11/2011

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Casero, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
		Castilla						
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Cochiqui				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Resaca				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Aldo Manzur				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Beiruth	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Pedro				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Alto Monte Israel	Comunidad Campesina			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Resaca de Peruete	Ribereño	Yagua	Ticuna	
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Oriente				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Nuevo Yarina - La Vía	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Santa Elena				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Yaguas de Santo Tomas				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Santo Tomás	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Vervencillo				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Guadalupe				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Isidro	Ribereño	Ticuna		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Yarina Santa Clara				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Santa Clara				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Santa Rosa de Lima				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Jose				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Vermena				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Verbena				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Virgen de Guadalupe	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Puca Playa				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Santa Rosa de Pucaplaya				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Nuevo Progreso				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Progreso				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San José de Pucaplaya	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Achual				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Sargento Lores				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San José de Praga	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Capironal				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Mayoruna				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Las Palmeras				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Horacio Zevallos Goez	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Pedro de Loreto				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Nueva Esperanza de Villa Luz	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Rafael				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Nueva Esperanza				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Colonia San Pablo	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Emilia Bardi Bonifatty				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Pablo de Loreto				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Anica				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Señor de los Milagros				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Alianza Amazonas	Ribereño			

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Alberto				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Dos Unidos				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Prosperidad				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Juan de Camucheros	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Felipe del Amazonas	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Alfaro	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Unión Progresista				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	San Martín de Choroyacu	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Nuevo Paraíso	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Paranaguero				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San José de Berseva	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Chimbote	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Inti Pacari	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Santa Martha	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	José Carlos Mariátegui	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Santoa de Suni	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Santa Elena				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Santa Rita de Mochila				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Nuevo Ampiyacu	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Villa Santa Rosa				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Puerto Brasil	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Nuevo Oriente	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Tupac Amaru	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San Salvador I Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San Salvador				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San Salvador II Zona	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Miraflores	Amazonas			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Puerto Sinai				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Primero de Setiembre	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Palo Seco				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San Pedro de Palo Seco	Ribereño	Yagua		
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Isla del Tigre				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Puerto Inca	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San Francisco de Marichin	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Santa Rita del Caño				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Santa Rita de Gallinazo				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Sanchez Cerro				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Caballo Cocha				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San Martín de Porres	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Puerto Mejico				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	San Juan de Cacao	Ribereño			
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Nuevo Ambiente				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Puerto Sinai				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Puerto Arica				
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Santa Cecilia				

 EASA
 17/11/2017
 10:00 AM

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Esparta	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Lisboa	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Puerto Orlando	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Solterito	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Pampa Caño	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Villa Monte Alegre	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Puerto Perú	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	San Pedro de Tipishca	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Puerto Prado	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Marañón	Loreto	Loreto	Nauta	Payorote	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamiria)	No Existe	Tupi-Guaraní
Amazonas	Loreto	Maynas	Indiana	Las Palmeras	CCNN	Yagua	FEPYBABAN	Peba Yagua
Amazonas	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Yaguas de Tipishca	CCNN	Yagua	FEPYBABAN	Peba Yagua
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Palometillo	CCNN	Yagua	FEPYROA	Peba Yagua
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Huitotos de Pucaurquillo	CCNN	Huitoto	FECONA	Huitoto
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Santa Lúcia de Pro	CCNN	Yagua	FECONA	Peba Yagua
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Pichana	CCNN	Yagua	FECONA	Peba Yagua
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Pebas	Remanso	CCNN	Yagua	FEPYBABAN	Peba Yagua
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Cajocuma	CCNN	Ticuna /Yagua	AYATIBA	No Existe
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Nuevo Progreso del Río Amazonas	CCNN	Ticuna	AYATIBA	Ticuna
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	San Pablo	Nuevo Mayoruna	CCNN	Yagua	AYATIBA	Peba Yagua
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Ramón Castilla	Puerto Alegre	CCNN	Ticuna	FECOTYBA	Ticuna
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavarí	San Francisco de Yahuma	CCNN	Ticuna	FECOTYBA	Ticuna
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavarí	Chinería	CCNN	Ticuna	FECOTYBA	Ticuna
Amazonas	Loreto	Mariscal Ramón Castilla	Yavarí	Gamboá	CCNN	Ticuna /Cocama- Cocamilla (Kukama- Kukamiria)	FECOTYBA	No Existe
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Chorros	CCNN	Aguaruna (Awajun)	CHAPISHIWAG	<Null>
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Israel	CCNN	Aguaruna (Awajun)	CHAPISHIWAG	Jibaro
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Nuevo Jerusalem	CCNN	Aguaruna (Awajun)	CHAPISHIWAG	<Null>
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Yanayacu	CCNN	Aguaruna (Awajun)	CHAPISHIWAG	<Null>
Marañón	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Sinchi Roca	CCNN	Aguaruna (Awajun)	CHAPISHIWAG	Jibaro
Ucayali	Loreto	Ucayali	Inahuaya	Inahuaya				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Puerto Esperanza				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Puerto Esperanza				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Inahuaya	El Salvador				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Inahuaya	Ipuano				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Shahuanco				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	San Pedro				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Vargas Guerra				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Seturia				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Seturia				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	San Pedro				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Puerto Esperanza				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Mayami				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Dos de Abril				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Dos de Abril				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Inahuaya	Jose Olaya				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Pacashanaya				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Tamboyano				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Nueva York				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Nuevo San Juan de Tierra Blanca				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Perla del Ucayali				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Nuevo Dos de Mayo				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Orellana				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Canchahuaya				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Inahuaya	Cellan				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Inahuaya	Garzo Caño				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Alto Perillo				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Corta Corriente				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Paca				

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Casero, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Pobre Alegre				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Santa Rosita				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Aguas Verde				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Puerto Alegre				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Boca de Santa Catalina				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Santos				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Baños				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Isla Baños				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Inahuaya	San Jose				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Inahuaya	Luz del Oriente				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Nuevo Lucero				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Yahuarango				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	San Cristobal				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Nuevo Marañón				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Nueva Luz del Oriente				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Shanillo				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Nueva Delicia				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Nueva Canchahuaya				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Canelos				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Puerto Oriente				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Los Olivos				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Nuevo Tiwinza				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Buenos Aires				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	San Marcos				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Nuevo Olaya				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Shanillo Viejo				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Nuevo San Pedro				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Vista Alegre				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Monte De Los Olivos				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Conta				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Bagazan				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Milagritos				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Pacasmayo				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Alan Garcia				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Maquila				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Conta				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Miguel Grau				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Puerto Libre				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Ramón Castilla				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Puerto Libre				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Reino Unido				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Alfa y Omega				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Nuevo Suhaya				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Huamantullo				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Nueva Florencia				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Samán				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Progreso				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	San Salvador				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Nuevo Amanecer				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Nuevo Isla Baños				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Atenas				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Chiclayo				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	San Carlos				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Chorrillos				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Nuevo Huamantullo				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Mishito				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Nuevo Nazareth				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Monte de Sion				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Daniel Alcides Carrión				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Pacocha				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Santa Maria				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Dos Hermanos				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Contamana				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Nueva Galilea				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	San Juan				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Monte Blanco				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	San Pablo				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Libertad				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Holanda				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Cunthamay				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Pucacuro				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Shinuya				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Libertad				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Tumbes				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Puca Panga				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Sharamasho				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Levi				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Nuevo San Roque				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	Las Brisas				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Islandia				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	San Roque				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Contamana	San Miguel				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Nueva Soledad				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Nuevo Morales				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Puerto Islandia				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Belen				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Nuevo San Antonio				

 ECHA
 10/11/2018
 10/11/2018

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Chicota				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Truntan				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Roaboya Natva				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	San Jose				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Painaco				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	13 de Enero				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Paca				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Porvenir				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Santa Rosa				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Cashimbo				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Nuevo Berlin				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Nuevo San Martin				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Seña Alegre				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Alfonso Ugarte				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	San Pablo de Sinuya				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Nueva Requena	Pueblo Libre				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Mariscal Castilla				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Soledad				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Nuevo Loreto				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Nuevo Oriente				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	San Francisco				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	San Jose de Vinuya				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Tres Unidos				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Nueva Requena	Espinal				
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Punto Chama				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Caridad				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Belen				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Curarina				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	La Pedrera				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Panallio				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Nuevo San José				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Bermudes				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	San Miguel de Panallio				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Esther Moyuna				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Puerto Rico				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Puerto Caridad				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Señor de los Milagros				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Alfonso Ugarte				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Santa Cocha				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Tachitza				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Montevideo				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Santa Rosa de Ubanya				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Nuevo Progreso				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	San Pedro				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	San Pedro de Bello Horizonte				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	San Miguel de Panallio				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Nueva Unión				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	San Antonio Viejo				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Nuevo San Marcos				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Nuevo Alejandria				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Nueva Alejandria				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	San Marcos				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Nuevo San Antonio				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Puerto Agulla				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Nuevo Paris				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Talara				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Santa Lucia				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Nuevo San Roque				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Las Mahinas				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Alejadria				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	San Antonio				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Nuevo Santa Maria de Shiri				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Restauración				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Utiquinia				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Centro America				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Cabo Pantoja				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Nueva Bélgica				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Palestina				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Nuevo Carachama				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Jerusalén				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Maria Parado de Belido				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Nuevo San Martin				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Sanacocha / Saracocha				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Yarinacocha	Bellavista				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Perla de Camunguy				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	San Martin de Puri Isla				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Santa Isabel				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	11 De Julio				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	El Arenal				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Mangual				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	El Mangual				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Pucallpa				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Santa Martha				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Nuevo San Martin				

ECSE
FIRMAS
10/11/2010

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Vista Alegre				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Sargento Lores				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Pueblo Católico				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Santa Glotilde				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Las Brisas de Abancay				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Mi Peru				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Tres Unidos				
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Nuevo Junín				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Yanamayo				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Chancay				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Palma Real				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Isla Progreso				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Chancay				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Sargento Lores				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Nuevo Ucayali				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	San Francisco de Asís				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Santa Isabel de Bahuavisho				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Santa Isabel				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Parahuasha				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Progreso				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Nueva Patria				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Santa Elena				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Pao				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Manantay				
Ucayali	Loreto	Coronel Portillo	Calleria	Pilar Nores				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Tahuantinsuyo				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	15 de Julio				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Abtao				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Jordán				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Shevonai				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Perlita				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Nuevo Lurín				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Lurín				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Sargento Lores				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Tupac Amaru				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Nuevo Miraflores				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Nuevo Loreto				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Nuevo San Antonio				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	San Antonio Viejo				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Palizada				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	12 de Octubre				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Nuevo Acurayac				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	San Juan				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Nueva Era				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Nuevo Buenavista				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Flor de Punga				
Ucayali	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Acuracay				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Señor de Los Milagros				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Cajamarca				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Nuevo Zapote				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Nuevo Los Ángeles				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Nuevo Rioja				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Hijo Prodigio				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Cahuacuri				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Pintullacta				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Nuevo Leoncio Prado				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Huatapi				
Ucayali	Loreto	Requena	Capelo	Nuevo Bagazán				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Santa Clara				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Puerto Perú				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Puerto Loreto				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Puerto Lima				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Rompeo de Los Ángeles				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Bellavista				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Pucate				

ECOA
Ingenieros

Oberencia	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCPP, Caserio, otro)	Etnia1	Federación	Lengua
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Nuevo Caribe				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Elmer Faucett				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Nuevo Pucate				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Runa Cocha				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Elmer Faucett				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Yuracocha				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Curahuaytillo				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Puerto Rico				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Nuevo Curahuaytillo				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Magdalena				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Contamanillo				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Nueva Esperanza				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	La Odeia				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Puerto Franco				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Requena				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Jose Carlos Mariátegui				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Petroperu				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Sinchi Roca				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	San Marcos				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Marden Paredes Sandoval				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Fundo Montcada				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Nuevo Paraiso				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Nuevo San Antonio				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Fundo Bardales				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Luciana				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Fundo Monte Carmelo				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Fundo Lavi				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Nuevo San Juan				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Yanallpa/Santa Cruz de Yanallpa				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Santa Rosa				
Ucayali	Loreto	Requena	Requena	Santa Rosa				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Luciana				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Nuevo Progreso				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	11 de Agosto				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Iracahua				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Pasto				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Jorge Chávez				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Nuevo San Juan				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Aucayacu				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Casa Grande				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Iracahua				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Nueva York				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Nuevo Casagrande				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Nueva Florida				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Padre Giner				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Cedro Isla				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Padre Junco				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	9 de Octubre				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	San Felipe				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Nuevo Pumacahua				
Ucayali	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Jenaro Herrera				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Castaña				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Jorge Chavez				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Sapuena				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Chingana				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Huacarayco				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Huacarayco				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Yucunuche				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Reforma				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Clavero				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Puerto Sol				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Tibeplaya				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Tibi Playa II Zona				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Bagazan				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	El Sol				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	28 de Julio				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Yucuruchi				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	San Jose de Parapapura				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Libertad				
Ucayali	Loreto	Loreto	Nauta	Mariscal Castilla				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Puerto Miguel				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Jaidar				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	San Juan de Pucanapura				
Ucayali	Loreto	Requena	Saquena	Vista Alegre				
Ucayali	Ucayali	Coronel Portillo	Calleria	Nuevo San Lorenzo	CCNN	Shipibo-Conibo	FECONAU	Pano
Ucayali	Ucayali	Coronel Portillo	Calleria	Puerto Aurora	CCNN	Shipibo-Conibo	FECONAU	Pano
Ucayali	Ucayali	Coronel Portillo	Calleria	Santa Lucia	CCNN	Shipibo-Conibo	FECONAU	Pano
Ucayali	Ucayali	Coronel Portillo	Calleria	Flor Maciente	CCNN	Shipibo-Conibo	FECONAU	Pano
Ucayali	Ucayali	Coronel Portillo	Calleria	Panallio	CCNN	Shipibo-Conibo	FECONAU	Pano
Ucayali	Ucayali	Coronel Portillo	Calleria	Nuevo Sapoxoa	CCNN	Shipibo-Conibo	FECONADIC	Pano
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Nuevo Bellavista	CCNN	Shipibo-Conibo	No Existe	Pano
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Paoynhan	CCNN	Shipibo-Conibo	FECONPAM	Pano
Ucayali	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Santa Ana	CCNN	Shipibo-Conibo	FECONPAM	Pano

 ECHA Incidentes
 17/11/2018

Cuenca	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Tipo (CCNN, CCP, Caserio, otro)	Etnia	Federación	Lengua
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Puerto Adelinia	CCNN	(Yane) Shipibo-Conibo /Piro	FECONBU	No Existe
Ucayali	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Libertad	CCNN	Piro (Yne)	FECONBU	Arawak
Ucayali	Loreto	Ucayali	Inahuaya	Santa Rosa de Procedia	CCNN	Shipibo-Conibo	FECONBU	Pano
Ucayali	Loreto	Ucayali	Varas Guerra	Nuevo Shetayo	CCNN	Shipibo-Conibo	FECONBU	Pano
Ucayali	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Nueva Cajamarca	CCNN	Shipibo-Conibo	FECONBU	Pano
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Beavista	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamilla)	No Existe	Tupi-Guaraní
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Condorcanqui	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamilla)	No Existe	Tupi-Guaraní
Ucayali	Loreto	Requena	Maquia	Puerto Clavero	CCNN	Cocama-Cocamilla (Kukama-Kukamilla)	No Existe	Tupi-Guaraní

ECSA-Huancayo
FXX
10/03/2015

Anexo 4
LISTA DE DIRECTORIO

ANEXO 4A – DIRECTORIO DE LOCALIDADES RIBEREÑAS

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Brigada	Localidad	Categoría	Representante	Cargo	Teléfono
1	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Puerto Arturo	Caserío	Gardel Murrieta Cristan	Teniente Gobernador	948123954
2	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Puerto Arturo	Caserío	Señor Opelin	Agente Municipal	
3	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Unión Campesina Los Tigres	Caserío	Hernier Huanán Talco	Teniente Gobernador	988333786
4	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Unión Campesina Los Tigres	Caserío	Roger Acubino	Agente Municipal	
5	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Santa Teresa	Centro Poblado	Seberino Lalainqui	Teniente Gobernador	
6	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Santa Teresa	Centro Poblado	Humberto Cabrazaigo Ruiz	Agente Municipal	
7	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Sorrapa	Centro Poblado	Gabriel Capuena	Teniente Gobernador	
8	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Sorrapa	Centro Poblado	Ascencio Reina Sangalo	Agente Municipal	
9	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Dos de Mayo	Caserío	William Mendoza Vera	Teniente Gobernador	937432102
10	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Dos de Mayo	Caserío	Elmer Bitoria Canaquire	Agente Municipal	
11	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Apangurayacu	Caserío	Segundo Grandes	Teniente Gobernador	955228561
12	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Apangurayacu	Caserío	Jemira Ramirez Huasi	Agente Municipal	
13	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Nueva Reforma	Caserío	Herlin Tapulina Vanco	Teniente Gobernador	955228561
14	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Nueva Reforma	Caserío	Warner Soplin Aguirre-	Agente Municipal	942998513
15	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Santa Rosa	Caserío	Wiener Saavedra Pachin	Teniente Gobernador	
16	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Santa Rosa	Caserío	Napoleon Saavedra Pachin	Agente Municipal	927814523
17	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Luz del Oriente	Centro Poblado	Linder Soberón Sumaeta	Teniente Gobernador	
18	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Luz del Oriente	Centro Poblado	Prospero Celis Soberón	Agente Municipal	
19	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Cachihuafusca	Caserío	William Pisango Huancha	Teniente Gobernador	986341560
20	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Cachihuafusca	Caserío	Wilson Artemio Rucoba Wiflapi	Agente Municipal	962513029
21	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Nueva Era	Caserío	Cesar Humberto Aframa Lancha	Teniente Gobernador	945603670
22	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Nueva Era	Caserío	Magno Fernando Lancha Pua	Agente Municipal	
23	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Rosa de America	Caserío	Ulises Tapuyima Lancha	Teniente Gobernador	969628952
24	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Rosa de America	Caserío	Ulises Tapuyima Lancha	Agente Municipal	976309195
25	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Oro Mina	Caserío	Julia Unuma Marayari	Teniente Gobernador	969546300
26	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Oro Mina	Caserío	Abinadad Salas	Agente Municipal	957489584
27	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Oro Mina	Caserío	Daniel Salas Monte	Teniente Gobernador	
28	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	San Jose de Zapote	Caserío	Ulises Pinedo Huansi	Agente Municipal	990466900
29	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	San Jose de Zapote	Caserío	Geller Mori Romaina	Teniente Gobernador	942944529
30	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Santa Isabel	Comunidad nativa	Noe Cordova Cruz	Agente Municipal	979419585
31	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Santa Isabel	Comunidad nativa	William Ruiz Gonzales	Agente Municipal	974114133
32	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Nueva Esperanza	Caserío	Amalia Shapiama Huaita	Alcalde	
33	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Santa Maria del Bajo Huallaga	Centro Poblado	Jhony Reategui Salazar	Secretaria de la alcaldia	953554157
34	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Santa Maria del Bajo Huallaga	Centro Poblado	Maralit Sangoa Monge	Teniente Gobernador	921196148
35	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Porvenir	Centro Poblado	Jeni Iuzta Muchuchua	Agente Municipal	929137663
36	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	Porvenir	Centro Poblado	Jaine Huayunga	Teniente Gobernador	952053409
37	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	San Juan de Curiyacu	Centro Poblado	Dextil David Lomas Huaita	Agente Municipal	943273076
38	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	San Juan de Curiyacu	Centro Poblado	Eludin Lomas Huaita	Teniente Gobernador	921181876
39	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	San Juan Bajo Huallaga	Caserío	Saul Tuesta Huicuma	Teniente Gobernador	931602400
40	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Huallaga-Marañón	San Juan Bajo Huallaga	Caserío	Jhon Yupe Lomas	Agente Municipal	921194556
41	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Italia	Caserío	Felix Rios Lopez	Teniente Gobernador	927200813
42	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Nueva Unión	Caserío	Linder Jenix Cahuachji Jarca	Agente Municipal	
43	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Nueva Unión	Caserío	Marlon Rodriguez Pérez	Teniente Gobernador	
44	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Isla del Gallo	Caserío	Felix Mordan Christama Anama	Agente Municipal	
45	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Providencia	Centro Poblado	Lloravante Morales Di	Teniente Gobernador	910877405
46	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Providencia	Centro Poblado	Alberto Villanueva Vilchez	Alcalde	95680746
47	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Huatapi	Caserío	Héctor Ramirez	Teniente Gobernador	[065] 812091 Gilat
48	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Huatapi	Caserío	Guido Wiflapi Pipa	Teniente Gobernador	
49	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Selva Alegre	Caserío	Romel Salas Gonzales	Agente Municipal	
50	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Selva Alegre	Caserío	Gino Ramirez Huansi	Teniente Gobernador	
51	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Selva Alegre	Caserío	Elias Ranaquira Rimache	Agente Municipal	
52	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Coyalti	Caserío	Alfredo Tamari Marayani	Presidente Comunal	
53	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Coyalti	Caserío	Alejandro Chancharia	Teniente Gobernador	[065] 813877 Gilat

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Brigada	Localidad	Categoría	Representante	Cargo	Teléfono
54	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Huallaga-Marañón	Isla Las Malvinas	Caserío	Adinson Soberón	Teniente Gobernador	935498609
55	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Huallaga-Marañón	El Progreso	Caserío	Isaías Huayta Lomas	Teniente Gobernador	927196635
56	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Huallaga-Marañón	Islandia	Caserío	Emerson Alalayta Amasfuen	Agente Municipal	(065) 812091 Gilat
57	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Huallaga-Marañón	Pucate	Caserío	Cesar Eduardo Lasternoque	Teniente Gobernador	927206017
58	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Huallaga-Marañón	Pucate	Caserío	Quinto Peña Peña	Agente Municipal	
59	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Huallaga-Marañón	Seis de enero	Caserío	Donald Grandes Arblido	Teniente Gobernador	
60	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Huallaga-Marañón	Esperanza de Yacayacu	Comunidad nativa	Jeremías Chistama Curitima	Teniente Gobernador	
61	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Huallaga-Marañón	Esperanza de Yacayacu	Comunidad nativa	Juan Antonio Carajano Yawarcaño	Agente Municipal	
62	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Huallaga-Marañón	Esperanza de Yacayacu	Comunidad nativa	Mamerto Carajano Mayna	Apu	949437781
63	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Huallaga-Marañón	Tamarati	Comunidad nativa	Giner Maritacami Tapuyima	Teniente Gobernador	
64	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Huallaga-Marañón	Tamarati	Comunidad nativa	Wilder Huallama	Agente Municipal	
65	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Huallaga-Marañón	Tamarati	Comunidad nativa	Gerardo Canaqui Cainamorí	Apu	
66	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Huallaga-Marañón	Tamarati	Comunidad nativa	Rolando Chuquival Costeroque	Teniente Gobernador	
67	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	Huallaga-Marañón	Nuevo Portal	Caserío	Perci Chuquival Sota	Agente Municipal	
68	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	Huallaga-Marañón	Nuevo Portal	Comunidad nativa	Wendinger Chuquival Marín	Teniente Gobernador	
69	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	Huallaga-Marañón	Viejo Portal	Comunidad nativa	Quinto Carajano Etene	Agente Municipal	910429608
70	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	Huallaga-Marañón	Viejo Portal	Comunidad nativa	Andrés Telexi	Apu	
71	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	Huallaga-Marañón	Nuevo Jerusalén	Caserío	Sonia Chuquival Gómez	Teniente Gobernador	
72	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	Huallaga-Marañón	Nuevo Jerusalén	Caserío	Rosa Mercedes Chuquival Gómez	Agente Municipal	
73	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	Huallaga-Marañón	Bello Horizonte	Comunidad nativa	Eduardo Thuairo	Teniente Gobernador	979265507
74	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	Huallaga-Marañón	Bello Horizonte	Comunidad nativa	Miguel Tihuairo	Agente Municipal	
75	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	Huallaga-Marañón	Bello Horizonte	Comunidad nativa	Pablo Solesol Thuairo	Apu	
76	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	Huallaga-Marañón	Bello Horizonte	Comunidad nativa	Sergio Acho Pisango	Teniente Gobernador	988673999
77	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Progreso	Comunidad nativa	Victor Hugo Curitima Tarcorina	Agente Municipal	
78	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Puma Isla	Comunidad nativa	Diomedes Caritamari Murayari	Teniente Gobernador	971147767
79	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Puma Isla	Comunidad nativa	Holadio Cantamari Yayarima	Agente Municipal	
80	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Puma Isla	Comunidad nativa	Reynaldo Acubino Arfama	Teniente Gobernador	
81	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Nuevo Corina	Comunidad nativa	Pedro Arfama Purima	Agente Municipal	951479078
82	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Nuevo Corina	Comunidad nativa	Arturo Caritamari Yuyarima	Apu	
83	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Arahunte	Comunidad nativa	Nervin Tapayuri Marhuar	Teniente Gobernador	
84	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Arahunte	Comunidad nativa	Nervin Tapayuri Marhuar	Teniente Gobernador	981692877
85	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Arahunte	Comunidad nativa	Nervin Tapayuri Marhuar	Teniente Gobernador	
86	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Santa Isabel	Comunidad nativa	Merlin Yahuarani Yuyarima	Agente Municipal	
87	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Santa Isabel	Comunidad nativa	Eulogio Beniguro	Teniente Gobernador	990467101
88	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Santa Isabel	Comunidad nativa	Juan Carlos Pichón Ríos	Agente Municipal	
89	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Santa Isabel	Comunidad nativa	Jhon Alfonso Picón Amarango	Apu	
90	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Lagunas	Distrito	Rider Padilla Sinarhua	Alcalde	927205655
91	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Luis de Puntillas	Comunidad nativa	Jorge Lirio Cuririqui Huaycama	Teniente Gobernador	
92	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Luis de Puntillas	Comunidad nativa	Hiliter Yuyarima Anicama	Agente Municipal	
93	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Luis de Puntillas	Comunidad nativa	Misael Tapuyima Cuririqui	Apu	926595365
94	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Veracruz	Comunidad nativa	Artemio Bengifo	Teniente Gobernador	
95	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Veracruz	Comunidad nativa	Julian Apuyima	Agente Municipal	
96	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Veracruz	Comunidad nativa	Lucas Tapuyima Canaquiri	Apu	952834303
97	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Puerto Victoria	Comunidad nativa	Ronal Vidal Mozambique Tene	Teniente Gobernador	
98	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Puerto Victoria	Comunidad nativa	Jorge Mozambique Tene	Agente Municipal	
99	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Puerto Victoria	Comunidad nativa	Rolando Huaycama Pisango	Apu	
100	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Esperanza	Comunidad nativa	Rodri Arfama Mayari	Teniente Gobernador	
101	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Esperanza	Comunidad nativa	Agusto Inuma	Agente Municipal	
102	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Esperanza	Comunidad nativa	Leónidas Marihuari	Apu	
103	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Gabriel	Comunidad nativa	Silvestre Murayari Cainamari	Teniente Gobernador	
104	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Gabriel	Comunidad nativa	Luis Tamari Murayari	Agente Municipal	952018698
105	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Gabriel	Comunidad nativa	Solano Murayari	Apu	
106	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Felipe de Ritama	Comunidad nativa	Pedro Numbato Marihuari	Teniente Gobernador	
107	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Felipe de Ritama	Comunidad nativa	Jorge Segundo Yahuarcani	Agente Municipal	
108	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Santa Martha	Comunidad campesina	Hugo Arimuya	Teniente Gobernador	939467386
109	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Santa Martha	Comunidad campesina	Antero Esternoque	Agente Municipal	961036198
110	Loreto	Alto Amazonas	Pastaza	Huallaga-Marañón	Naranjal	Caserío	Augusto Gonzales Córdova	Teniente Gobernador	

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Brigada	Localidad	Categoría	Representante	Cargo	Teléfono
110	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Huallaga-Marañón	Naranjal	Caserío	Roger Pachin Tapuyima	Agente Municipal	
111	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Huallaga-Marañón	Naranjal	Caserío	Fidencio Manihuari Yacurcan	Presidente Comunal	
112	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	San Jose	Comunidad nativa	Julio Nelson Aan Carfajano	Teniente Gobernador	
113	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	San Jose	Comunidad nativa	Hugo Góngora Sangama	Agente Municipal	
114	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	San Jose	Comunidad nativa	Calixto Gonzaga Mozombite	Apu	
115	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Los Angeles	Comunidad nativa	Tercero Becerra Sanchez	Teniente Gobernador	[065] 813757 Gilat
116	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Los Angeles	Comunidad nativa	Segundo Sanchez Carfajano	Agente Municipal	
117	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Los Angeles	Comunidad nativa	Clester Jarca	Apu	
118	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Ungumayo	Comunidad nativa	Feliz Guzmán Anarango	Teniente Gobernador	[065] 813756 / 816675
119	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Ungumayo	Comunidad nativa	Werlingen Wilaipi Ruiz	Agente Municipal	
120	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Ungumayo	Comunidad nativa	Linber Lancha Pisangip	Apu	
121	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Puerto Industrial	Comunidad nativa	Lucio Moreno	Teniente Gobernador	
122	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Puerto Industrial	Comunidad nativa	Mario Pinedo Chavez	Agente Municipal	
123	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Puerto Industrial	Comunidad nativa	Armando Carfajano	Apu	972828345
124	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Indio del Perú	Comunidad nativa	Robert Telo Ramirez	Teniente Gobernador	
125	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Indio del Perú	Comunidad nativa	Jurisman Barrera Mori	Agente Municipal	
126	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Indio del Perú	Comunidad nativa	Ruiter Barrera Mori	Apu	996080000
127	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Mojarayacu	Comunidad nativa	Misael Tonama Alan	Teniente Gobernador	994693219
128	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Mojarayacu	Comunidad nativa	Idail Chanchari Mozombique	Agente Municipal	979231544
129	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Mojarayacu	Comunidad nativa	Gregorio Toanama Toanama	Apu	
130	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	San Antonio	Comunidad nativa	Jacinto Mozombique Pisango	Teniente Gobernador	
131	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Antonio	Comunidad nativa	Alejandro Ramirez Inema	Agente Municipal	
132	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Antonio	Comunidad nativa	Velardes Villanueva	Apu	
133	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Huallaga-Marañón	Miraflores	Comunidad nativa	Herli Asipali	Teniente Gobernador	
134	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Miraflores	Comunidad nativa	Luis Arriana	Agente Municipal	
135	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Miraflores	Comunidad nativa	Antonio Sanchez	Apu	
136	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Huallaga-Marañón	Linchis	Comunidad nativa	Hilberto Chanchari Lanquire	Teniente Gobernador	
137	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Huallaga-Marañón	Linchis	Comunidad nativa	Eloy Gómez Laura	Agente Municipal	[0645] 630272
138	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	San Gabino	Comunidad nativa	Diobando Chanchari Huayunga	Teniente Gobernador	
139	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	San Gabino	Comunidad nativa	Rufino Chanchari Catashubga	Agente Municipal	[065] 812061
140	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Estrella	Comunidad nativa	José Alberto Pucaya Huayanga	Apu	[065] 840049
141	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Nuevo Laurel	Comunidad nativa	Isidro Tamabi	Apu	[065] 840107
142	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Tigre Playa	Caserío	Menyer Barrera Iuiza	Teniente Gobernador	
143	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Tigre Playa	Caserío	Max Tamabi Puric	Agente Municipal	
144	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Primavera	Comunidad nativa	Néstor Vela	Teniente Gobernador	
145	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Bagazan	Comunidad nativa	Carlos Tamabi Pisango	Agente Municipal	
146	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Bagazan	Comunidad nativa	Marciano Chahuza Ulla	Teniente Gobernador	
147	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Bagazan	Comunidad nativa	Elmer Marihuani Huayunga	Agente Municipal	
148	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Bagazan	Comunidad nativa	Valentin Pisuri Ulla	Apu	[065] 812060
149	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Huallaga-Marañón	Santa Rosa	Comunidad nativa	Denso Honorio Pavaya Najau	Teniente Gobernador	
150	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Huallaga-Marañón	Santa Rosa	Comunidad nativa	Roy Manihuari Pavaya	Agente Municipal	[065] 813444
151	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Huallaga-Marañón	Antena 4	Caserío	Segundo Fernando Vilca Chahuaso	Teniente Gobernador	
152	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Huallaga-Marañón	Antena 4	Caserío	Reiner Chilicasep Pisuri	Agente Municipal	[065] 812059
153	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Huallaga-Marañón	Copacabana	Caserío	Jhon García	Teniente Gobernador	
154	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Huallaga-Marañón	Copacabana	Caserío	Edinson Cardenas	Agente Municipal	
155	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Galito	Caserío	Guidencio Data Apuela	Teniente Gobernador	
156	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Galito	Caserío	Segundo Data Tapullima	Agente Municipal	
157	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Acapulco	Comunidad nativa	Edgard Manchao Manihuari	Apu	
158	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	San Juan de Marañón	Comunidad campesina	David Mananion Huaranga	Teniente Gobernador	[065] 812080
159	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	San Juan de Marañón	Comunidad campesina	Elesar Pasmio Huallama	Agente Municipal	
160	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	San Juan de Marañón	Comunidad campesina	Eduardo Huazanga Lancha	Apu	
161	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Alfonso Ugarte	Comunidad nativa	Grifaldo Lavinto Anarango	Apu	[065] 816732
162	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Saramirza	Centro Poblado	Enrique Rivera Pérez	Alcalde	
163	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Saramirza	Centro Poblado	Jesús Román Ríos	Teniente Gobernador	
164	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	28 de julio	Centro Poblado	Juan Carlos Huaranga Saldaña	Teniente Gobernador	
165	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	28 de julio	Centro Poblado	Mauro Castillo Quipe	Agente Municipal	

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Brigada	Localidad	Categoría	Representante	Cargo	Teléfono
166	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Puerto Elisa	Caserío	Daniel Valderrama Rodríguez	Teniente Gobernador	(065) 632855 / 634750
167	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Puerto Elisa	Caserío	Solis Pianggo Tangoa	Agente Municipal	
168	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Atlántida	Caserío	Dionisio Teao Castañadul	Teniente Gobernador	
169	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Puerto Linda	Comunidad nativa	Jamez Aspaño Tuluma	Agente Municipal	
170	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Nacacuy	Caserío	Noe Dekental	Apu	980765764
171	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Nacacuy	Caserío	Edinson Sanchez Biteri	Teniente Gobernador	
172	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Nacacuy	Caserío	Leonel Pérez Tangoa	Agente Municipal	
173	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Nacacuy	Caserío	Tedy Chanchari García	AFAPA-Presidente	
174	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Banco	Comunidad campesina	Eloy Tangoa Pua	Teniente Gobernador	
175	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Banco	Comunidad campesina	Segundo Marcial Flores Córdoba	Agente Municipal	(065) 813669
176	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Banco	Comunidad campesina	Vicente Tangoa Pisango	Apu	
177	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	Nueva Alegria	Comunidad nativa	Pedro Palma Salas	Apu	952776672
178	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Isidro	Comunidad nativa	Jose Huana Numa	Teniente Gobernador	
179	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Isidro	Comunidad nativa	Robert Tello	Agente Municipal	(065) 813755
180	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Huallaga-Marañón	San Isidro	Comunidad nativa	Mario Pisuri	Teniente Gobernador	
181	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Libertad	Comunidad nativa	Carlos Etene	Agente Municipal	
182	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Libertad	Comunidad nativa	Marco Inuma	Teniente Gobernador	
183	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Huallaga-Marañón	Libertad	Comunidad nativa	Linder Dávila	Apu	(065) 816767
184	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Huallaga-Marañón	Charupa	Centro Poblado	Carlos Payma Pereyra	Teniente Gobernador	943205316
185	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Huallaga-Marañón	Charupa	Centro Poblado	Chester Ramirez Tapuyina	Agente Municipal	
186	Loreto	Datem del Marañón	Manseriche	Huallaga-Marañón	San Lorenzo	Centro Poblado	Jorge Rene Chávez	Alcalde	986751231
187	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Raboya Nativa	Comunidad nativa	Edson Veia Gonzales	Teniente Gobernador	
188	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Raboya Nativa	Comunidad nativa	Hernán Sánchez Bardales	Agente Municipal	
189	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Raboya Nativa	Comunidad nativa	Lino Mori Vela	Apu	
190	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Raboya Mestiza	Centro Poblado	Jairo Armas Ribeiro	Alcalde	
191	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Raboya Mestiza	Centro Poblado	Mauro Ramirez Grately	Teniente Gobernador	985110679
192	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Nuevo Cunshamay	Comunidad nativa	Alfonso Tangoa Ahuanari	Teniente Gobernador	
193	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Nuevo Cunshamay	Comunidad nativa	Jander Maynas Sanancino	Agente Municipal	
194	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Nuevo Cunshamay	Comunidad nativa	Artemio Nunta Lomas	Apu	959961545
195	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Nueva Galilea	Comunidad nativa	Rusbel Zeballos Saboya	Teniente Gobernador	
196	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Nueva Galilea	Comunidad nativa	Abraham Curiniqui Silva	Agente Municipal	
197	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Nueva Galilea	Comunidad nativa	Ronel Tangoa Sanchez	Apu	975766467
198	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Nuevo Nazareth	Comunidad nativa	Antonio Gabriel Valera Rengio	Teniente Gobernador	937692307
199	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Nuevo Nazareth	Comunidad nativa	Jeiner Gonzales Baraban	Agente Municipal	
200	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Santa Ana	Comunidad nativa	Alberto Rengifo Bardales	Teniente Gobernador	
201	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Santa Ana	Comunidad nativa	Roger Inuma Sanchez	Agente Municipal	065-813772
202	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Santa Ana	Comunidad nativa	Michel Eduardo Dávila García	Apu	
203	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Canaan	Comunidad nativa	Joel Pazo Valera	Teniente Gobernador	
204	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Canaan	Comunidad nativa	Cleaver A. Ricopa Pangoza	Agente Municipal	965004144
205	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Canaan	Comunidad nativa	Edinson Cupertino Rodriguez	Apu	978930056
206	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Nueva Olaya	Comunidad nativa	Segundo Ulises Guimaraez	Teniente Gobernador	985274905
207	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Nueva Olaya	Comunidad nativa	Raúl Mori Panduro	Agente Municipal	
208	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Nueva Olaya	Comunidad nativa	Jorge Venancio Lomas	Apu	97880203
209	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Ucayali	Nueva Libertad	Comunidad nativa	Edson Torres Taricuarima	Teniente Gobernador	954002025
210	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Ucayali	Nueva Libertad	Comunidad nativa	Edwin Panalfo Gomez	Agente Municipal	
211	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Ucayali	Nueva Libertad	Comunidad nativa	Henry Panalfo Gomez	Apu	954024424
212	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Ucayali	Canchahuaya	Comunidad nativa	Luis Manihuari Pacaya	Teniente Gobernador	980796945/061-630172
213	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Ucayali	Canchahuaya	Comunidad nativa	Miguel Galán Celis	Agente Municipal	
214	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Ucayali	Canchahuaya	Comunidad nativa	Guillermo Alvarado Acho	Apu	98985739/061-631768
215	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Ucayali	Tierra Blanca	Centro Poblado	Eulogio Sanchez Ramirez	Alcalde	976722106
216	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Ucayali	Tierra Blanca	Centro Poblado	Jose Miranda	Teniente Gobernador	976699977
217	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Ucayali	Bolivar	Centro Poblado	Limber Gurmán Sanchez	Teniente Gobernador	971799172
218	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Ucayali	Bolivar	Centro Poblado	Carlos Aquilari Escobar	Agente Municipal	95885515
219	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Ucayali	Juancito	Centro Poblado	Luis Alberto Diaz Pérez	Alcalde	942524351

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO "HIDROVIA AMAZONICA: RIOS MABARON Y ANAZONAS, TRAMO SARAPIZA-QUITOS-SANTA ROSA, RIO HUALLAGA, TRAMO YURIMAGUAS-CONFLUENCIA CON EL RIO MABARON, RIO UCAYALI, TRAMO PICALPA-CONFLUENCIA CON EL RIO MABARON"

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Brigada	Localidad	Categoría	Representante	Cargo	Teléfono
220	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Ucayali	Juanchito	Centro Poblado	Julio Cesar Do Santos	Teniente Gobernador	976758300
221	Loreto	Requena	Requena	Ucayali	Nueva Unión	Centro Poblado	Juan Alimuya Silvano	Teniente Gobernador	938451951
222	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Nueva Unión	Centro Poblado	Wilder Flores Gonzales	Agente Municipal	
223	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	San Roque	Centro Poblado	Santiago Veia Ahuanari	Alcalde	965690681
224	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Perla de Camunguy	Comunidad nativa	Lider Shahuano Macuyama	Teniente Gobernador	
225	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Perla de Camunguy	Comunidad nativa	Arturo Shahuano Pacaya	Agente Municipal	
226	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Perla de Camunguy	Comunidad nativa	Cesar Ruiz Rojas	Apu	965858975
227	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	San Antonio Viejo	Comunidad nativa	Richard Amaringo Ramos	Teniente Gobernador	
228	Loreto	Requena	Emilio San Martin	Ucayali	San Antonio Viejo	Comunidad nativa	Levi Manihuar Aranda	Agente Municipal	996673340
229	Loreto	Requena	Emilio San Martin	Ucayali	San Antonio Viejo	Comunidad nativa	Duran Pilco Vargas	Apu	942812306
230	Loreto	Requena	Capelo	Ucayali	Fior de Punga	Centro Poblado	Alvaro Diaz Mego	Alcalde	
231	Loreto	Requena	Emilio San Martin	Ucayali	Santa Fe	Centro Poblado	Carlos Leopoldo Ipushima Pipa	Alcalde	
232	Loreto	Requena	Emilio San Martin	Ucayali	Santa Fe	Centro Poblado	Pedro Pérez Ipushima	Teniente Gobernador	995633986
233	Loreto	Requena	Emilio San Martin	Ucayali	Santa Fe	Centro Poblado	Richard Rolin Pacaya	Agente Municipal	950634480
234	Loreto	Requena	Emilio San Martin	Ucayali	Sintico	Centro Poblado	Severino Renigito Iglesias	Teniente Gobernador	944409349
235	Loreto	Requena	Emilio San Martin	Ucayali	Sintico	Centro Poblado	Fidel Ocampo Arce	Agente Municipal	
236	Loreto	Requena	Capelo	Ucayali	Florida	Comunidad nativa	Palermo Vásquez Poblete	Teniente Gobernador	
237	Loreto	Requena	Capelo	Ucayali	Florida	Comunidad nativa	Segundo Juan Montes Uta	Agente Municipal	
238	Loreto	Requena	Requena	Ucayali	Florida	Comunidad nativa	Maria Mucushua de Montes	Apu	
239	Loreto	Requena	Requena	Ucayali	Nuevo Tarma	Comunidad nativa	Jorge Endo Manuyama Piña	Teniente Gobernador	948566279
240	Loreto	Requena	Requena	Ucayali	Nuevo Tarma	Comunidad nativa	Segundo Rafael Ihuanaqui Pacaya	Agente Municipal	
241	Loreto	Requena	Requena	Ucayali	Nuevo Tarma	Comunidad nativa	Ramiro Navarro Tapullima	Apu	
242	Loreto	Requena	Requena	Ucayali	Nuevo Cajamarca	Comunidad nativa	Segundo Valderrama Yalcate	Teniente Gobernador	910933716
243	Loreto	Requena	Requena	Ucayali	Nuevo Cajamarca	Comunidad nativa	Raul Valderrama Valera	Agente Municipal	996495751
244	Loreto	Requena	Requena	Ucayali	Nuevo Cajamarca	Comunidad nativa	Benigno Collazos Pacaya	Apu	
245	Loreto	Requena	Puinahua	Ucayali	Bretaña	Centro Poblado	Guido Taricuañima Shahuano	Alcalde	957578491
246	Loreto	Requena	Puinahua	Ucayali	San Carlos	Comunidad campesina	Jorge Amasifuen Tello	Teniente Gobernador	
247	Loreto	Requena	Puinahua	Ucayali	San Carlos	Comunidad campesina	Luis Antonio Izquierdo	Agente Municipal	942119384
248	Loreto	Requena	Puinahua	Ucayali	San Carlos	Comunidad campesina	Wilber Aviles Gutiérrez	Apu	998431706
249	Loreto	Requena	Puinahua	Ucayali	Bellavista	Comunidad campesina	Juan Pacay Saquiray	Teniente Gobernador	965672715
250	Loreto	Requena	Puinahua	Ucayali	Bellavista	Comunidad campesina	Oliver Shahuano Saquiray	Agente Municipal	
251	Loreto	Requena	Puinahua	Ucayali	Bellavista	Comunidad campesina	Armando Plata Pacaya	Apu	971213016
252	Loreto	Requena	Puinahua	Ucayali	Nueva Independencia	Comunidad nativa	Liony Guayaba Shahuano	Teniente Gobernador	969937525
253	Loreto	Requena	Puinahua	Ucayali	Nueva Independencia	Comunidad nativa	Homero Rodríguez Acuña	Agente Municipal	995268100
254	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Nuevo Encanto	Comunidad nativa	Gilber Gonzales Iglesias	Teniente Gobernador	
255	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Nuevo Encanto	Comunidad nativa	Gilberto Del Aguila Ahuanari	Agente Municipal	065-813784
256	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Nuevo Encanto	Comunidad nativa	Jorge Ignacio Arevalo	Apu	
257	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Bolivar	Comunidad nativa	Jaime Israel Ahuanari Notorce	Teniente Gobernador	
258	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Bolivar	Comunidad nativa	Alexander Guevara Tamani	Agente Municipal	065-812168
259	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Bolivar	Comunidad nativa	Leopoldo Arimuya Del Aguila	Apu	
260	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Polo Sur	Comunidad nativa	Hugo Panduro Ahuanari	Teniente Gobernador	
261	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Polo Sur	Comunidad nativa	Jose Ronal Davila Perez	Agente Municipal	065-813531
262	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Polo Sur	Comunidad nativa	Clever Panduro Ahuanari	Apu	
263	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Victoria	Comunidad nativa	Jose Gonzales Vallejo	Teniente Gobernador	
264	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Victoria	Comunidad nativa	Felipe Tapullima Garcia	Agente Municipal	939055692
265	Loreto	Requena	Maquia	Ucayali	Victoria	Comunidad nativa	Joaquin Osmin Taleccio	Apu	955946801
266	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Puerto Adalina	Comunidad nativa	Jose Luis Majipo Venetillo	Teniente Gobernador	
267	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Puerto Adalina	Comunidad nativa	Alejandro Majin Pezo	Agente Municipal	998326720
268	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Puerto Adalina	Comunidad nativa	Nelson Sanancino Huayo	Apu	943089046
269	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Nuevo Milagritos	Comunidad nativa	Robert Mejia Ubillos	Apu	990148134
270	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Bellavista	Comunidad nativa	Joel Maynas Cardenas	Teniente Gobernador	965672715
271	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Bellavista	Comunidad nativa	Raul Mapu Linares	Agente Municipal	
272	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Bellavista	Comunidad nativa	Pedro Maynas Cardenas	Apu	971213016
273	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Nuevo Sucre	Comunidad nativa	Gilber Tuesta Panduro	Teniente Gobernador	978280469
274	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Nuevo Sucre	Comunidad nativa	Raul Tuesta Burga	Agente Municipal	996143994
275	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Nuevo Sucre	Comunidad nativa	Robinson Burga Huaya	Apu	990890863

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Brigada	Localidad	Categoría	Representante	Cargo	Teléfono
276	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Libertador	Comunidad nativa	Rafael Gonzales Vásquez	Teniente Gobernador	90546073
277	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Libertador	Comunidad nativa	Walter Gonzales Vásquez	Agente Municipal	998591808
278	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Libertador	Comunidad nativa	Juan Flores Lomas	Apu	971054163
279	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Libertador	Comunidad nativa	Paquito Ramirez Grately	Alcalde	959806578
280	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Santa Clara	Comunidad nativa	Tomas Vásquez Gordon	Teniente Gobernador	
281	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Santa Clara	Comunidad nativa	Edilberto Rojas Nunta	Agente Municipal	
282	Loreto	Ucayali	Contamana	Ucayali	Santa Clara	Comunidad nativa	Edgar Mejia Nunta	Apu	961489980/945324165
283	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	(a/d) Norca Luz Baraban Suarez	Alcalde	
284	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Humberto Rojas Martinez	Teniente Gobernador	975339150
285	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Juan Romina Sanandino	Apu	962954983
286	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Bernardo Nunta Mahua	Teniente Gobernador	966938102
287	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Arnaldo Mahua Vásquez	Agente Municipal	975521163
288	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Alfonso Canayo Rengifo	Teniente Gobernador	
289	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Frank Ambrosio López Carrillo	Agente Municipal	
290	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Serafin Carrillo Sanchez	Apu	973801467
291	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Romero Rengifo Sanchez	Agente Municipal	
292	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Limber Tutusima Carrillo	Teniente Gobernador	943452212
293	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Victor Tutusima Sanchez	Apu	
294	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Lider Israel Murieta Arimuya	Teniente Gobernador	921735593
295	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Abner Raúl Murieta Arimuya	Agente Municipal	
296	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Wagner Orocho Vargas	Teniente Gobernador	985286924
297	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Jhon Catashunga	Agente Municipal	959539069
298	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Marcelo Escobedo Garcia	Secretario General	
299	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Julian Yacete Armas	Teniente Gobernador	
300	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Humberto Peña Sias	Agente Municipal	927472283
301	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Rusbal Casternaque Torres	Apu	935638616
302	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Janeth Reategui Rivadeneyra	Alcalde	947999022
303	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Emerson Sandy Pinedo	Teniente Gobernador	
304	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Llernos Nolasco Talexio	Agente Municipal	965309424
305	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Wilder Reategui Acho	Teniente Gobernador	
306	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Isidro Cobos Sanchez	Agente Municipal	965309424
307	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Victor Mazonabe Saavedra	Teniente Gobernador	929581502/941837700
308	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Elio Mazonabe	Agente Municipal	941837700
309	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Jhony Zambrano Shufia	Teniente Gobernador	
310	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Ruben Talexio Chujatalli	Agente Municipal	979299121
311	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Roberto Bando Calnamari	Teniente Gobernador	
312	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Teddy Gómez Palma	Agente Municipal	975955971
313	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Roberto Ramirez Macayo	Teniente Gobernador	945393341
314	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Edwin Arriana Macayo	Agente Municipal	64 -812522 Glat
315	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Juan Tapayuri Fatama	Teniente Gobernador	
316	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Jose Antonio Curico	Agente Municipal	966092333
317	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Segundo P. Reategui Gil	Teniente Gobernador	972529651/957669612
318	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Eusebio Yumbato	Teniente Gobernador	966024641
319	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Jose Tuesta	Agente Municipal	
320	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Marlon Guerra Sanchez	Teniente Gobernador	
321	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Wilder Sahuarico Manihuari	Agente Municipal	952881728
322	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Alex Torres Vásquez	Teniente Gobernador	
323	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Golber Asipali Gutiérrez	Agente Municipal	931219693
324	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Obaldo Santana Macahuachi	Apu	
325	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Alex Galarza del Aguila	Teniente Gobernador	956402453
326	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Mausakén Gallardo Saldana	Agente Municipal	
327	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Ricardo Flores Flores	Teniente Gobernador	
328	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Joaquin Flores López	Agente Municipal	065-765549
329	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Alfredo Meléndez Llerena	Teniente Gobernador	
330	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Carlos Silvano Moromonte	Agente Municipal	985605119
331	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Ucayali	Paoyhan	Comunidad nativa	Gabriel Mangunuri Pirango	Apu	

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Brigada	Localidad	Categoría	Representante	Cargo	Teléfono
332	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Orán	Centro Poblado	Néstor Vilchez Obregón	Alcalde	932797569
333	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Orán	Centro Poblado	Celso Macedo Navarro	Teniente Gobernador	
334	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Ayazua	Comunidad campesina	Jorge Tamabi Pipa	Teniente Gobernador	
335	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Ayazua	Comunidad campesina	Cesar López Chota	Agente Municipal	957669655
336	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Nuevo Tarma	Comunidad campesina	Daniel Curiniqui Acuy	Agente Municipal	065-813899
337	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Colonía	Comunidad campesina	Dimas Tuanama Jesús	Agente Municipal	065-811632
338	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Nuevo Paimo	Caserío	Artidor Iquishima De Jesús	Agente Municipal	065-811167
339	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Nuevo Arcequipa	Comunidad campesina	Nilton Cisneros Curiniqui	Apu	
340	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Cantón	Comunidad campesina	Armando Ríos Saldaña	Presidente Comunal	
341	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	San José de Yanashi	Comunidad campesina	Wilson Osias Curico	Apu	
342	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	San Agustín	Comunidad campesina	Jose Francisco Ramirez Morlaconcha	Apu	
343	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Apayacu	Comunidad nativa	Roger Tananta Pacaya	Apu	
344	Loreto	Ramón Castilla	Pebas	Amazonas-Marañón	Pebas	Centro Poblado	Soria Ruth Almeida Vázquez	Alcalde	971938558
345	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Amazonas-Marañón	Tamshiyacu	Centro Poblado	Josué Vázquez Rengifo	Alcalde	985344162
346	Loreto	Loreto	Tenazoca	Amazonas-Marañón	Santa Rita de Castilla	Centro Poblado	Víctor Manuel García Acosta	Alcalde	931358707
347	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marañón	Atenas	Comunidad nativa	Carlos Juma Flores	Teniente Gobernador	
348	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marañón	Atenas	Comunidad nativa	Abner Fasabi Flores	Agente Municipal	969025913
349	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marañón	Atenas	Comunidad nativa	Wilner Rengifo Flores	Apu	
350	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marañón	San José de Parinari	Comunidad nativa	Edgardo Noriega Yalcate	Apu	
351	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marañón	San Roque	Comunidad campesina	Eduerto Apagueno Tanchiva	Presidente Comunal	983818246
352	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marañón	Roca Fuerte	Comunidad campesina	Miller García Nuñez	Agente Municipal	996071550 /
353	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marañón	San José de Sarumuro	Comunidad campesina	Rusbel Torres Macusi	Presidente Comunal	927472087
354	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marañón	Maypuco	Centro Poblado	Inocente Apagueño Mozombite	Teniente Gobernador	
355	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marañón	Saramurillo	Comunidad nativa	Felix Mozombite Abo	Apu	
356	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marañón	Ollanta	Comunidad nativa	Jorge Sanchez Almeida	Apu	
357	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marañón	Santa Rosa de Lagarto	Centro Poblado	Juan Navarro Chufandana	Apu	
358	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marañón	06 de Septiembre	Comunidad nativa	Rafael Panafío Gómez	Apu	
359	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marañón	Nuevo Santa Rosa	Comunidad nativa	Regner Rodríguez Ríos	Apu	
360	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marañón	Libea	Comunidad nativa	German Villacorta Torres	Apu	
361	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marañón	Solterito	Comunidad nativa	Wilson Salas del Águila	Apu	
362	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marañón	San Pedro de Tipishca	Comunidad nativa	Pedro Salas Sambrano	Apu	
363	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marañón	San Pedro de Tipishca	Comunidad nativa	Pedro Salas Sambrano	Apu	
364	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marañón	09 de Octubre	Comunidad nativa	Rolando Tamani Lancha	Apu	
365	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Nuevo Paimo	Caserío	Javier Tapullima Obregón	Teniente Gobernador	
366	Loreto	Maynas	Belen	Amazonas-Marañón	Isla Iquitos	Centro Poblado	Hitler Chota Bardales	Teniente Gobernador	986008384
367	Loreto	Maynas	Belen	Amazonas-Marañón	Isla Iquitos	Centro Poblado	Vicente Miguel Ahuanari	Agente Municipal	931262906
368	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marañón	Maypuco	Centro Poblado	Cesar Humberto Marquillo Salas	Alcalde	
369	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marañón	San Regis	Centro Poblado	Lino Rengifo Parana	Teniente Gobernador	
370	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marañón	Santa Rosa de Lagarto	Centro Poblado	Omar Tuesta Panafío	Agente Municipal	065-812106
371	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marañón	Santa Rosa de Lagarto	Centro Poblado	Tedilio Aiane Linares	Teniente Gobernador	949960220
372	Loreto	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Amazonas-Marañón	Beruth	Comunidad campesina	Elio Santillán Aspalo	Agente Municipal	
373	Loreto	Ramón Castilla	Ramón Castilla	Amazonas-Marañón	Beruth	Comunidad campesina	Roy River Santa Maria	Teniente Gobernador	065-813338
374	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Cantón	Comunidad campesina	Leobidas Mozombite Jaba	Agente Municipal	
375	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Cantón	Comunidad campesina	Rómulo Tangoa Agudelo	Teniente Gobernador	
376	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	Colonía	Comunidad campesina	Héctor Zoresa Dávila	Teniente Gobernador	
377	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marañón	Nuevo Tarma	Comunidad campesina	Samuel Morales García	Teniente Gobernador	
378	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marañón	Roca Fuerte	Comunidad campesina	Wilson García Rengifo	Teniente Gobernador	
379	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	San José de Yanashi	Comunidad campesina	Abel Santiana Sarue	Teniente Gobernador	065-812224
380	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marañón	San José de Yanashi	Comunidad campesina	Melici Flores Maldaya	Agente Municipal	
381	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marañón	San Roque	Comunidad campesina	Jose Ramirez Gratiell	Teniente Gobernador	
382	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marañón	San Roque	Comunidad campesina	Eduardo Ayambo Pérez	Agente Municipal	065-813762
383	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marañón	06 de Septiembre	Comunidad nativa	Walter Yalta Alvarado	Teniente Gobernador	981958422
384	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marañón	06 de Septiembre	Comunidad nativa	Betman Panafío Orocho	Agente Municipal	
385	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marañón	09 de octubre	Comunidad nativa	Jose Piña Peña	Teniente Gobernador	

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Brigada	Localidad	Categoría	Representante	Cargo	Teléfono
386	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marión	09 de octubre	Comunidad nativa	Amancio E. Upari Dosantos	Agente Municipal	
387	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marión	Apayacu	Comunidad nativa	Leonán Robledo Vásquez	Teniente Gobernador	
388	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marión	Apayacu	Comunidad nativa	Lider Tuzama Rodríguez	Agente Municipal	065-816715
389	Loreto	Datem del Marión	Pastaza	Amazonas-Marión	Arahuante	Comunidad nativa	Reiner Atrama Carlamarí	Apu	
390	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marión	Liboa	Comunidad nativa	Segundo Pedro Garate Gómez	Teniente Gobernador	957527717
391	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marión	Liboa	Comunidad nativa	Nicolás Saldana Baraban	Agente Municipal	
392	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marión	Nueva Unión	Comunidad nativa	Jose Marichua Yaicate	Teniente Gobernador	930110585
393	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marión	Nueva Unión	Comunidad nativa	Miguel Murayari Yaicate	Agente Municipal	
394	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marión	Nuevo Arequipa	Comunidad nativa	Wilson Cisneros Castro	Teniente Gobernador	
395	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marión	Nuevo Santa Rosa	Comunidad nativa	Teófilo Tapullima Chota	Teniente Gobernador	945510264
396	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marión	Nuevo Santa Rosa	Comunidad nativa	Tapullima Upan	Agente Municipal	
397	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marión	Ollanta	Comunidad nativa	Arquímides Fasanando Tuesta	Teniente Gobernador	930604156
398	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marión	Ollanta	Comunidad nativa	Beto Ramirez Pacaya	Agente Municipal	
399	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marión	San Augusto	Comunidad nativa	Roque Huanaquiri Valles	Teniente Gobernador	
400	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Amazonas-Marión	San Augusto	Comunidad nativa	Rubén Vásquez Bardales	Agente Municipal	965849315
401	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marión	San José de Parinari	Comunidad nativa	Romero Curiyaya Yumahi	Teniente Gobernador	
402	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marión	San José de Parinari	Comunidad nativa	Julio Shahuano Asipali	Agente Municipal	981911559
403	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marión	San José de Saramuro	Comunidad nativa	Cesar Ramirez Pacaya	Agente Municipal	
404	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marión	San Pedro de Tipishca	Comunidad nativa	Segundo Guayaban Alvan	Teniente Gobernador	
405	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marión	San Pedro de Tipishca	Comunidad nativa	Rómulo Escobar Cueva	Agente Municipal	931969871
406	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marión	San Pedro de Tipishca I Zona	Comunidad nativa	Segundo Guayaban Alvan	Teniente Gobernador	
407	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marión	San Pedro de Tipishca I Zona	Comunidad nativa	Rómulo Escobar Cueva	Agente Municipal	931969871
408	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marión	San Regis	Comunidad nativa	Jackier T. Lamas Huayabam	Alcalde	975984874
409	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marión	Saramurillo	Comunidad nativa	Pablo Manuel Ramirez Vásquez	Teniente Gobernador	91995436
410	Loreto	Loreto	Uritinas	Amazonas-Marión	Saramurillo	Comunidad nativa	Nicolás Navarro Chumpe	Agente Municipal	
411	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marión	Solterito	Comunidad nativa	Jorge A. Motombite Ahuanari	Teniente Gobernador	9255788618
412	Loreto	Loreto	Nauta	Amazonas-Marión	Solterito	Comunidad nativa	Roberto Tapullima Ferreyra	Agente Municipal	
413	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marión	Tangarana	Comunidad nativa	Alberto Sanchez Manuyama	Teniente Gobernador	
414	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marión	Tangarana	Comunidad nativa	Julio Lider Redregui Iarica	Agente Municipal	931784093
415	Loreto	Loreto	Parinari	Amazonas-Marión	Tangarana	Comunidad nativa	Edgar Ruiz Diaz	Apu	

Elaborado por ECSA Ingenieros

ECSA Ingenieros

ANEXO 4B – DIRECTORIO DE INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Institución/categoría	Cargo	Dirección	Teléfono
1	Lima	Lima	Miraflores	Patrick Wieland Fernandini	Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles-SENACE	Jefe	Av. Ernesto Díaz Canseco 351	(511) 500 0710
2	Lima	Lima	Lima	Bruno Giuffrè Monteverde	Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)	Ministro	Jr. Zorritos 1203	6157800 Anexo 1100
3	Lima	Lima	Lima	Miriam Morales Córdova	MTC-Dirección General de Asuntos Socio Ambientales	Directora	Jr. Zorritos 1203, Lima	615-7800 Anexo 1275
4	Lima	Lima	Lima	Juan Carlos Paz Cárdenas	MTC-Dirección General de Transporte Acuático	Director	Jr. Zorritos 1203, Lima	615-7800 Anexo 1275
5	Lima	Lima	San Isidro	Elsa Galarza Contreras	Ministerio del Ambiente-MINAM	Ministra	Av. Javier Prado Oeste 1440	611-6000 Anexo 1004
6	Lima	Lima	Jesús María	María Tessa Torres Sánchez	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)	Presidente	Avenida Faustino Sánchez Carrión 603, 607 y 615	204-9900
7	Lima	Lima	San Isidro	Abelardo De la Torre Villanueva	Autoridad Nacional del Agua (ANA)	Jefe	Calle Diecisiete 355, Urb. El Palomar	224-3298
8	Lima	Callao	Callao	Javier Alfonso Gaviola Tejeda	Instituto del Mar del Perú -IMARPE	Jefe Directivo	Esquina Gamarrá y General Valle S/N Chucuito	208-8650
9	Lima	Lima	San Isidro	Pedro Gamboa Moquillaza	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)	Jefe	Calle Diecisiete 355, Urb. El Palomar	717-7500
10	Lima	Lima	La Molina	John Leigh Vetter	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)	Director Ejecutivo	Av. 7 N° 229, Rinconada Baja	225-9005 Anexo 201
11	Lima	Callao	La Perla	Edgar Patiño Garrido	Autoridad Portuaria Nacional-APN	Presidente de Directorio	Av. Santa Rosa	630-9601 Anexo 1002
12	Lima	Callao	La Perla, Callao	José Maratuech Pintás	Autoridad Portuaria Nacional-Dirección de Operaciones y Medio Ambiente	Director	Av. Santa Rosa	630-9611 Anexo 1903
13	Lima	Lima	Callao	Valm. Manuel Santiago Váscones Morey	Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI)-Directorio	Director General	Jr. Constitución 150	(511)209-9300
14	Lima	Lima	Lima	Walter Gutiérrez Camacho	Defensoría del Pueblo	Defensor	Jirón Ucayali 394 -398	311-0300
15	Lima	Lima	San Isidro	Pedro Carlos Olaschea Álvarez Calderón	Ministerio de la Producción (PRODUCE)-Despacho Ministerial	Ministro	Calle Uno Oeste 060, Urb. Corpac	616-2222
16	Lima	Lima	San Isidro	Héctor E. Solís Soldi	Ministerio de la Producción (PRODUCE)-Viceministerio de Pesca y Acuicultura	Viceministro	Calle Uno Oeste 060, Urb. Corpac	616-2222
17	Lima	Lima	Jesús María	Fernando D'Alessio Jimiza	Ministerio de Salud	Ministro	Av. Salaverry 801	315-6600
18	Lima	Lima	San Borja	Idel Alfonso Vester Talledo	Ministerio de Educación	Ministro	Calle Del Comercio 193,	615-5800
19	Lima	Lima	San Borja	Salvador Alejandro Jorge del Solar Labarthe	Ministerio de Cultura-Despacho Ministerial	Ministro	Av. Javier Prado Este 2465	618-9393
20	Lima	Lima	San Borja	Alfredo Martín Luna Briceño	Viceministerio de Interculturalidad	Viceministro	Av. Javier Prado Este 2465	618-939
21	Lima	Lima	Lima	Jesús Américo Sihuas Aquije	Ministerio de Agricultura (MINAGRI)-Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios	Director General	Jr. Yauyos 258	209-8600 Anexos 4260
22	Lima	Lima	San Isidro	Rogers Martín Valencia Espinoza	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)-Viceministerio de Turismo	Viceministerio de Turismo	Calle Uno Oeste 050, Urb. Corpac	513-6100 Anexo 1500
23	Lima	Lima	Lima	Fiorella Giannina Molinelli Aristondo	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)	Ministra	Seda Centro- Jr. De La Unión 264 / Sede San Isidro: Av. Paseo de la República 3101	631-8000 Anexo 1561
24	Lima	Lima	Miraflores	Carmen Masías Claui	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas	Presidenta Ejecutiva	Av. Benavides 2199	207-4800
25	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Enrique Alejandro Ibáñez Chirique	Autoridad Portuaria Nacional-Oficina Desconcentrada APN Yurimaguas	Jefe	Calle Libertad 1301	(065)353780
26	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	C. de C. Anthony Manuel Gutiérrez Tong	DICAPI-Capitanía de Puerto de Yurimaguas	Capitán de Puerto	Malecón Parapapura S/N	065-352536
27	Loreto	Loreto	Ucayali	Rommel Segundo Rojas Cárdenas	Dirección Desconcentrada de Cultura de Ucayali	Director	Jr. Bolognesi 499, esquina con Mariscal Castilla	(061)572344
28	Loreto	Loreto	Iquitos	Capitán de Fragata Javier FERNANDEZ Segura	Servicio de Hidrografía y Navegación de la Amazonia-SHNA	Jefe Directivo	Av. La Marina 598	(065)252345 / (065)606785
29	Loreto	Maynas	Iquitos	Dr. Luis Exequiel Campos Baca	Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana-IIAP	Director	Av. José A. Quiñones km. 2.5	(065) 265515
30	Loreto	Maynas	Iquitos	Enrique Alfredo Neyra Saavedra	Jefatura de la Reserva Nacional Pacaya Samiria (RNPS)	Jefe	Jorge Chávez 930 - 942 - Iquitos	(065)-223555
31	Loreto	Maynas	Iquitos	Perbis Saldaña Ribadeneyra	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)-Dirección Forestal y de Fauna Silvestre GORE Loreto	Director	Av. Abelardo Quiñones km.15, San Juan, Villa Belén	065-269721

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO DEL PROYECTO "HIDROVIA AMAZONICA:
RIOS MARañON Y AMAZONAS, TRAMO SARAPIZA-QUITOS-SANTA ROSA,
RIO HUALLAGA, TRAMO YURI-MAGUAS-CONFLUENCIA CON EL RIO MARañON;
RIO UCAYALI, TRAMO PUCALLPA-CONFLUENCIA CON EL RIO MARañON"

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Nombre	Institución/Categoría	Cargo	Dirección	Teléfono
32	Loreto	Maynas	Villa Puchana	Graziella Brayzat Escalante	Autoridad Portuaria Nacional-Oficina Desconcentrada APN Iquitos	Jefa	Av. De La Marina 1338 Interior de la ENAPU	(065)606334/(606)335
33	Loreto	Maynas	Iquitos	C. de F. Francisco Vilchez Castillo	DICAPI-Capitanía de Puerto de Iquitos	Capitán de Puerto	Av. La Marina Cuadra 6 S/N	065-251894
34	Loreto	Maynas	Belen	Anibal Muñoz Mendoza	Dirección Regional de Salud- DIRESA-Ucayali	Director	Calle Leticia 410	2648212
35	Loreto	Maynas	Iquitos	Javier Yglesias Sánchez	Dirección Regional de Educación -DRE-Loreto	Director	Tarapacá # 346	065-222436
36	Loreto	Maynas	Iquitos	Rolando Rivas Ríos	Dirección Desconcentrada de Cultura de Loreto	Director	Malecón Tarapacá 328	(065)234031
37	Loreto	Maynas	Iquitos	Marleny Salazar Ocampo	DE VIDA-Oficina Zonal Iquitos	Jefa	Calle Iquitos 1167	(065)250063
38	Loreto	Ucayali	Pucallpa	Juan Martín Córdova Castillo	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)-Dirección Forestal y de Fauna Silvestre GORE Ucayali	Director	Carretera Federico Basadre km 4.2	961550451
39	Loreto	Ucayali	Pucallpa	C. de F. Alan Seminario Seminario	DICAPI-Capitanía de Puerto de Pucallpa	Capitán de Puerto	Av. Mariscal Castilla 754	061-590193
40	Loreto	Ucayali	Pucallpa	Ángela María Villacorta Arrué	Dirección Regional de Educación -DRE-Ucayali	Directora	Av. Sáenz Peña 220	
41	Ucayali	Coronel Portillo	Calleria	María Adelfo Palacios Gallo	Autoridad Portuaria Nacional-Oficina Desconcentrada APN Pucallpa	Jefe	Jr. Salaverry 243	(061)590392
42	Ucayali	Coronel Portillo	Calleria	Jimmy Johan Pérez Larrú	Dirección Regional de Salud-DIRESA-Ucayali	Director	Jr. Huáscar 353	(061)571-1446
43	Ucayali	Coronel Portillo	Calleria	Laura Mantilla Solís	DE VIDA-Oficina Zonal Pucallpa	Jefa	Jr. Raymondí 348	(061)575221

Elaborado por ECSA Ingenieros

COHIDRO
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANEXO 4D – ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

OOII	ORPIO					
	REPRESENTANTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TELÉFONO (FIJO, ANEXO o CELULAR)	DIRECCIÓN POSTAL	CORREO ELECTRÓNICO
ORPIO	TITULAR	Jorge Pérez Rubio	Presidente de ORPIO			orpio. baseregional_aidesep@hotmail.com jurdako@hotmail.com
	ALTERNADO	Nestor Murayari Caritimarí	Vocal ORPIO	976094519		alberto@hotmail.com
ACODECOSPAT	TITULAR	Alfonso López Tejada	Presidente de ACODECOSPAT	952989277, 9514344251	Bolívar N° 458, Iquitos	acodecospat@gmail.com
	ALTERNADO	Victor Andrés Amasifuen Tina				
ADECOP	TITULAR	Nelson Arimuya Murayari	Presidente de ADECOP	999359499		
	ALTERNADO	Urbeth Quiroz Tangoa				
AIDECOS	TITULAR	Miguel Manihuan Tamani	Presidente de AIDECOS	945818594		miguelm_aidecos@hotmail.com
	ALTERNADO	Rivelino Ricopa Alvis	ST Defensa del territorio			
AKUBANA	TITULAR	Mario Hugo Silva Manuyama	Presidente de AKUBANA	967699838	JVV Ricardo Palma, Nauta	mariosilvamanuyama@gmail.com
	ALTERNADO	Alvis Silvano Pacaya				
ASINCONSEP	TITULAR	Lindley Reategui Chujutalli	Presidente de ASINCONSEP			
	ALTERNADO	Cleber Trigo Rodríguez				
FECONA	TITULAR	Lir Chicaje Churay	Presidenta de FECONA	991347259 638818		
	ALTERNADO	Humberto Rojas Ramírez				
FECONAPRE	TITULAR	Tito Sajami Andrade	Presidente de FECONAPRE	995602909		
	ALTERNADO	Julio Marichua Vásquez				
FECONARINA	TITULAR	Manuel Candamo Murayari	Presidente de FECONARINA			
	ALTERNADO	Zolia Ochoa Garay				
FECONATIYA	TITULAR	Humberto Chota Laulate	Presidente de FECONATIYA	989599216		
	ALTERNADO	Nixon Espinoza López				
FECOTYBA	TITULAR	Francisco Hernández Cayetano	Presidente de FECOTYBA			
	ALTERNADO	Otto Cayetano Yumbato		944876698		
FEPYROA	TITULAR	Manuel Ramírez López	Presidente de FEPYROA	811737		
	ALTERNADO	Mariela Cahuachi Ruiz				
OOII	CORPI – SL					
	REPRESENTANTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TELÉFONO (FIJO, ANEXO o CELULAR)	DIRECCIÓN POSTAL	CORREO ELECTRÓNICO
CORPI - SL	TITULAR	Marcial Mudarra Taki	Presidente de CORPI -SL			corpi.sl@gmail.com, mamur. 71@hotmail.com
	ALTERNADO					
FEDECOCA	TITULAR	Segundo Víctor Yariachua Manuhuari	Presidente de FEDECOCA	943668421	CN Santa Isabel	viyama83@hotmail.com
	ALTERNADO					
CHAPISHIWAG	TITULAR	Gilberto Tseje Yampis	Presidente de CHAPISHIWAG	980730878		
	ALTERNADO	Ruben Tiwi Pijash	Vicepresidente			
FENARA	TITULAR	Francisco Bartenes Chumapi	Presidente de FENARA			bartenes1960@hotmail.com
	ALTERNADO					
FENAM	TITULAR	Bernabe Chumpi Murayari	Presidente de FENAM	988638923		chumpi1984@hotmail.com
	ALTERNADO					
FECIDIB	TITULAR	Ismael Panduro Paredes	Presidente de FECIDIB			
	ALTERNADO					
ORPISEM	TITULAR	Fernando Pérez Dujajik	Presidente de ORPISEM			
	ALTERNADO					
ORPASV	TITULAR	Misael Shawit Musoline	Presidente de ORPASV	999467552		ormishamu@gmail.com
	ALTERNADO					
FEQUEBAP	TITULAR	Luis Chino Butuna	Presidente de FEQUEBAP			
	ALTERNADO					
AIDEMA	TITULAR	Tobias Manihuan Murayari	Presidente de AIDEMA	910261366		
	ALTERNADO	Oscar Yuyarima		967651023		
AIDECURCHA	TITULAR	Agustín Soría Gonzales	Presidente de AIDECURCHA	964667174 915481029 931774726		aidecurcha1246@gmail.com
	ALTERNADO					
FECURU	TITULAR	Juan Rengifo Chávez	Presidente de FECURU			jengifo@gmail.com
	ALTERNADO	Levis Aquituari	Vicepresidente	812118 974936582		
ACONAKKU	TITULAR	James Rodríguez Acho	Presidente de ACONAKKU	921868705 978882426 931864652	Concordia	a_james1963@hotmail.com; james.rodriguez.acho@gmail.com
	ALTERNADO	Ricter Anirama Yuyarima	Vicepresidente	935427485	Saramurillo	
OOII	ORAU					
	REPRESENTANTE	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	TELÉFONO (FIJO, ANEXO o CELULAR)	DIRECCIÓN POSTAL	CORREO ELECTRÓNICO
ORAU	TITULAR	Lizardo Cáuper Pezo	Presidente de ORAU	996970292	Calle Aguarico N° 170, Pucallpa	licaupep@yahoo.es; orau_aidesep@yahoo.es
	ALTERNADO	Grimaldo Villacorta Octavio				gvillacorta.34@gmail.com
FECONACURPI	TITULAR	Hildefonso Del Águila Flores	Presidente FECONACURPI	969898043		flores_delaguila@hotmail.com
	ALTERNADO	Roberto Velasco Gonzales	Vicepresidente FECONACURPI			robertovelasco1973@gmail.com
FECONBU	TITULAR	Roger Bardales Panduro	Presidente de FECONBU	982682497		roger.bpanuro@gmail.com
	ALTERNADO	Edgar Rojas Shapiama				
FECIDPAM	TITULAR	Ricardo Sánchez Shahuano	Presidente de FECIDPAM	937797773		ricardosanchez.sh@hotmail.com
	ALTERNADO	David Ruiz Urcula		995685519		barinso@hotmail.com
FECONAU	TITULAR	Arturo Mori Guimaraes	Vicepresidente FECONAU	948176969		arturomoriguimaraes@gmail.com
	ALTERNADO	Damaris Ramírez Mori	Primer Vocal FECONAU			

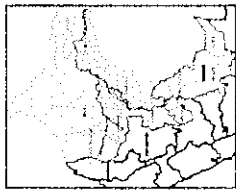
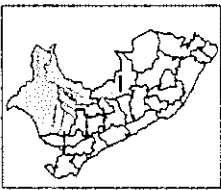
ANEXO 4C – DIRECTORIO GOBIERNOS REGIONALES, PROVINCIALES Y LOCALES

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Institución	Cargo	Nombre	Dirección	Teléfono
1	Loreto	Loreto	Loreto	Gobierno Regional de Loreto	Gobernador Regional	Fernando Meléndez	Av. Abelardo Quiñones Km. 1.5	267010
2	Ucayali	Ucayali	Pucallpa	Gobierno Regional de Ucayali	Gobernador Regional	Manuel Gambini Ruyay	Jr. Raymond 220	061-586120
3	Loreto	Alto Amazonas	Yurimaguas	Municipalidad Provincial de Alto Amazonas	Alcalde	Edwer Tuesta Hidalgo	Plaza de Armas 112-114	(065) 351213 / 356554 / 356210
4	Loreto	Alto Amazonas	Santa Cruz	Municipalidad Distrital de Santa Cruz	Alcalde	Brunos Mendoza Laja	Calle Angamos 419	351852 / 816064
5	Loreto	Alto Amazonas	Jeberos	Municipalidad Distrital de Jeberos	Alcalde	Vida Nazareno Soría	Jr. Bolívar S/N	351066 / 356208 / 351113
6	Loreto	Alto Amazonas	Lagunas	Municipalidad Distrital de Lagunas	Alcalde	Rider Padilla Sinarhua	Jr. Juan Vázquez 232	351431
7	Loreto	Ucayali	Contamana	Municipalidad Provincial de Ucayali	Alcalde	Paquito Ramirez Gravelly	Jr. Amazonas S/N	(065) 551140
8	Loreto	Ucayali	Inahuaya	Municipalidad Distrital de Inahuaya	Alcalde	Julio Abraham Navarro Orbe	Jr. Libertad Independencia S/N	96190817 / 920139572 / 944862752 / 999097836
9	Loreto	Ucayali	Padre Marquez	Municipalidad Distrital de Padre Marquez	Alcalde	Duarte González Ruiz	Jr. 28 de Julio S/N	
10	Loreto	Ucayali	Pampa Hermosa	Municipalidad Distrital de Pampa Hermosa	Alcalde	Amílcar Jimenez Guerrero	Jr. Bolognesi S/N Mz. 14 Lt. 9	995706002 / 964998927
11	Loreto	Ucayali	Sarayacu	Municipalidad Distrital de Sarayacu	Alcalde	Miguel Ángel Ferreira	Arturo Guerra S/N	963688760 / 969961061
12	Loreto	Ucayali	Vargas Guerra	Municipalidad Distrital de Vargas Guerra	Alcalde	Luis Segundo Abensur Ruiz	Jr. Dos de Mayo Mz. 57 Lt. 8	947014770 / 965757607
13	Loreto	Requena	Requena	Municipalidad Distrital y Provincial de Requena	Alcalde	Marden Arturo Paredes Sandoval	Calle San Francisco 138	969012030
14	Loreto	Requena	Capelo	Municipalidad Distrital de Capelo	Alcalde	Alvaro Díaz Mega	Calle María Imaculada 120	508569 / 508631
15	Loreto	Requena	Emilio San Martín	Municipalidad Distrital de Emilio San Martín	Alcalde	Fernando Maldonado Mosquera	Calle Sargento Lores 146	965648907
16	Loreto	Requena	Maquia	Municipalidad Distrital de Maquia	Alcalde	Santiago Vela Añuanari	Urb Virgen de Loreto S/N	223335 / 812233
17	Loreto	Requena	Punahua	Municipalidad Distrital Punahua	Alcalde	Guido Eugenio Tarcuratma Shahuano	Calle Breña 356 (localidad de Breña)	766226 / 764950
18	Loreto	Requena	Saguna	Municipalidad Distrital de Saguna	Alcalde	Mario Pacaya Pirango	Plaza de Armas S/N	221080
19	Loreto	Requena	Tapiche	Municipalidad Distrital de Tapiche	Alcalde	Jorge Antonio Ríos Torres	Calle Trojillo S/N	769971
20	Loreto	Requena	Jenaro Herrera	Municipalidad Distrital de Jenaro Herrera	Alcalde	Javier Arturo Navarro López	Calle Felipe Moray S/N	92861641
21	Loreto	Datem del Marañón	Barranca	Municipalidad Provincial Datem del Marañón	Alcalde	Jorge René Chávez Silvano	Calle Tigre 249 - Ciudad de San Lorenzo	986151231 / 993785920 / 99378592
22	Loreto	Datem del Marañón	Maneriché	Municipalidad Distrital de Maneriché	Alcalde	Enrique Rivera Pérez	Calle Progreso S/N	352325 / 352411
23	Loreto	Datem del Marañón	Cahuapanas	Municipalidad Distrital de Cahuapanas	Alcalde	Ricardo Cardo Pizango Tonga	Santa María Plaza de Armas S/N	951893464 / 993177832
24	Loreto	Datem del Marañón	Morona	Municipalidad Distrital de Morona	Alcalde	Berlamin Tunki Tspu	Calle Progreso S/N	966839979
25	Loreto	Datem del Marañón	Pastaza	Municipalidad Distrital de Pastaza	Alcalde	Desiderio Alvan Amaritigo	Calle Alpino Ponce S/N	353382 / 812205
26	Loreto	Loreto	Nauta	Municipalidad Provincial de Loreto Nauta	Alcalde	Manuel Cardenas Soria	Calle Manuel Pacaya 381	601859 / 601858
27	Loreto	Loreto	Parinari	Municipalidad Distrital de Parinari	Alcalde	Victor Manuel García Acosta	Plaza de Armas S/N	255382
28	Loreto	Loreto	Uritinas	Municipalidad Distrital de Uritinas	Alcalde	Cesa Humberto Marquillo Salas	Calle Pebas 1253	231081 / 232566 / 232315 / 234792
29	Loreto	Maynas	Iquitos	Municipalidad Distrital de Iquitos	Alcalde	Adela Emeralda Jimenez Mera	Calle Rufino Echenque 350	252323
30	Loreto	Maynas	Punchana	Municipalidad Distrital de Punchana	Alcalde	Euler Carlos Hernández Arévalo	Av. La Marina 719	269047
31	Loreto	Maynas	Belén	Municipalidad Distrital de Belén	Alcalde	Richard Arturo Vázquez Salazar	Calle Miraflores S/N	978509769 / 965713625
32	Loreto	Maynas	Fernando Lores	Municipalidad Distrital de Fernando Lores	Alcalde	Josué Vázquez Rengifo	Calle Alayza Paz Soldán 121	948159438
33	Loreto	Maynas	Indiata	Municipalidad Distrital de Indiata	Alcalde	Janel Reátegui Rivedeneyra	Calle Andrés Bello Franco 104	221761
34	Loreto	Maynas	Las Amazonas	Municipalidad Distrital de Las Amazonas	Alcalde	Aldo Camilo Pajón Inuma	Paseo Simón Bolívar 114	236571 / 964848598
35	Loreto	Maynas	Mazan	Municipalidad Distrital de Mazan	Alcalde	Edward Redregui Salas	Plaza de Armas 100	261330 / 728254 / 261623
36	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	Municipalidad Distrital San Juan Bautista	Alcalde	Francisco Sanjurjo Dávala	Av. Abelardo Quiñones 2371	996162765
37	Loreto	Maynas	Ramón Castilla	Municipalidad Distrital y Provincial de Ramón Castilla	Alcalde	Julio Cesar Kohn Moraga	Calle Ayacucho 212 - Caballo Cocha	601000
38	Loreto	Maynas	Pebas	Municipalidad Distrital de Pebas	Alcalde	Sonia Ruth Almeida Vázquez	Plaza de Armas S/N	944653488
39	Loreto	Maynas	Yavari	Municipalidad Distrital de Yavari	Alcalde	Juan Roberto Cayetano Salinas	Calle Nueva Jerusalén S/N Mz. A Lt. 12	991987631 / 991987552 / 970030587
40	Loreto	Maynas	San Pablo	Municipalidad Distrital de San Pablo	Alcalde	Mauro Ruiz Portal	Calle Alférez Távora S/N	591412 / 576801 / 575241 / 578439
41	Ucayali	Coronel Portillo	Calleria	Municipalidad Provincial Coronel Portillo	Alcalde	Antonio Marino Panduro	Jr. Sucre, Pucallpa	596407
42	Ucayali	Coronel Portillo	Varinacocha	Municipalidad Distrital de Varinacocha	Alcalde	Gilberto Arevalo Rivero	Jr. Dos de Mayo 277	971840173 / 971847194
43	Ucayali	Coronel Portillo	Nueva Requena	Municipalidad Distrital de Nueva Requena	Alcalde	José Escobedo García	Av. Nueva Requena S/N Mz. 9 Lt. 9	594687 / 594681
44	Ucayali	Coronel Portillo	Manantay	Municipalidad Distrital de Manantay	Alcalde	Said Torres Guerra	Av. Tupac Amaru 703	

Elaborado por EESA Ingenieros

Anexo 5

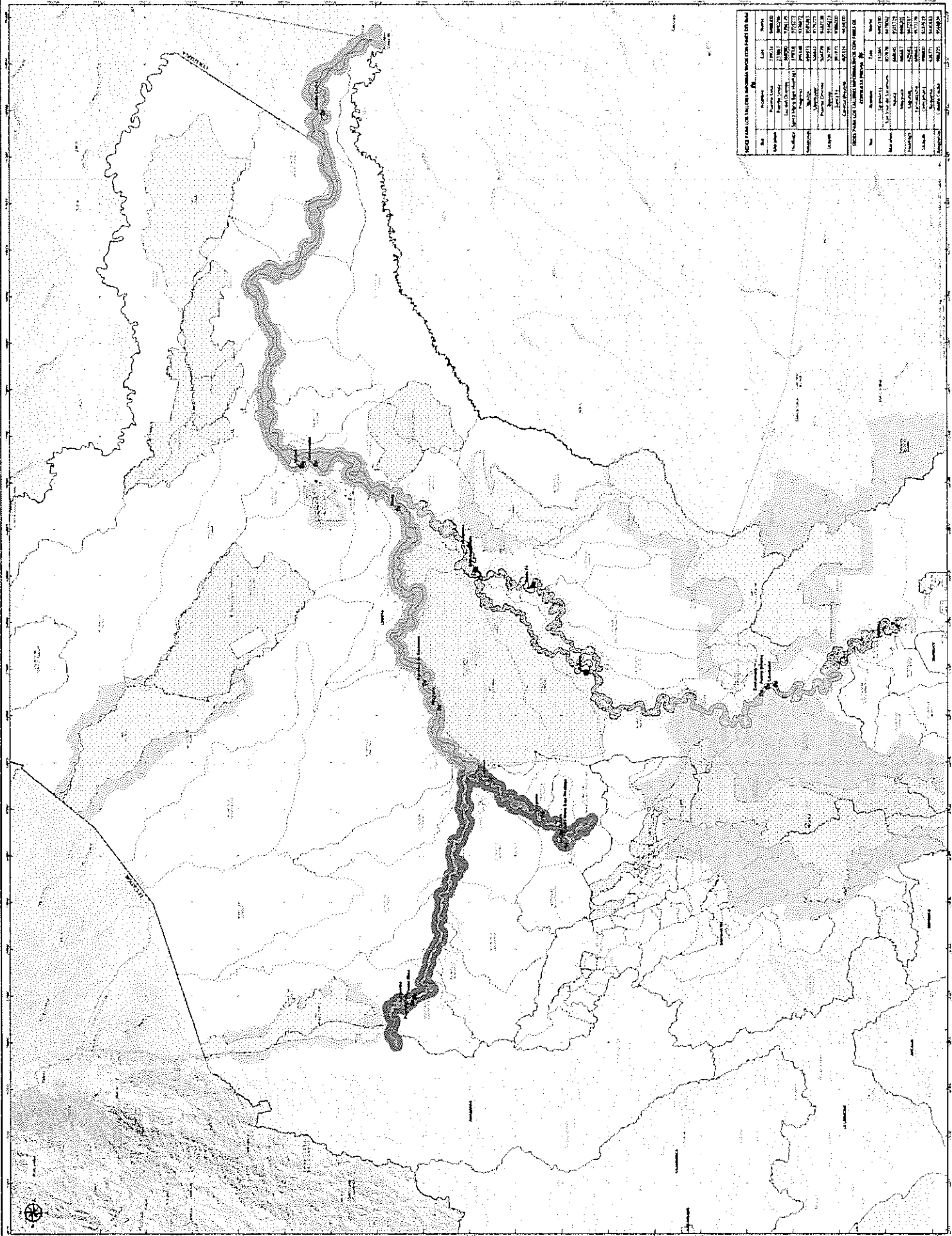
**MAPA DE SEDES DEL TALLER
INFORMATIVO (1° Y 2° RONDA)**



LEYENDA
 Línea de Talud y Montaña
 Línea de Talud y Montaña
 Línea de Talud y Montaña
 Línea de Talud y Montaña
 Línea de Talud y Montaña

LEYENDA
 Línea de Talud y Montaña
 Línea de Talud y Montaña
 Línea de Talud y Montaña
 Línea de Talud y Montaña
 Línea de Talud y Montaña

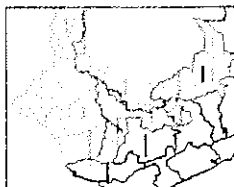
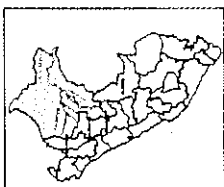
Mapa de Talud Participativo y Asistencia Pública
 Mapa de Talud Participativo y Asistencia Pública
 Mapa de Talud Participativo y Asistencia Pública
 Mapa de Talud Participativo y Asistencia Pública
 Mapa de Talud Participativo y Asistencia Pública



MUNICIPIO DE TALUD Y MONTAÑA			
Parcela	Superficie (Hectáreas)	Superficie (Metros Cuadrados)	Superficie (Metros Cuadrados)
1	1.000	10.000.000	10.000.000
2	1.000	10.000.000	10.000.000
3	1.000	10.000.000	10.000.000
4	1.000	10.000.000	10.000.000
5	1.000	10.000.000	10.000.000
6	1.000	10.000.000	10.000.000
7	1.000	10.000.000	10.000.000
8	1.000	10.000.000	10.000.000
9	1.000	10.000.000	10.000.000
10	1.000	10.000.000	10.000.000
11	1.000	10.000.000	10.000.000
12	1.000	10.000.000	10.000.000
13	1.000	10.000.000	10.000.000
14	1.000	10.000.000	10.000.000
15	1.000	10.000.000	10.000.000
16	1.000	10.000.000	10.000.000
17	1.000	10.000.000	10.000.000
18	1.000	10.000.000	10.000.000
19	1.000	10.000.000	10.000.000
20	1.000	10.000.000	10.000.000
21	1.000	10.000.000	10.000.000
22	1.000	10.000.000	10.000.000
23	1.000	10.000.000	10.000.000
24	1.000	10.000.000	10.000.000
25	1.000	10.000.000	10.000.000
26	1.000	10.000.000	10.000.000
27	1.000	10.000.000	10.000.000
28	1.000	10.000.000	10.000.000
29	1.000	10.000.000	10.000.000
30	1.000	10.000.000	10.000.000
31	1.000	10.000.000	10.000.000
32	1.000	10.000.000	10.000.000
33	1.000	10.000.000	10.000.000
34	1.000	10.000.000	10.000.000
35	1.000	10.000.000	10.000.000
36	1.000	10.000.000	10.000.000
37	1.000	10.000.000	10.000.000
38	1.000	10.000.000	10.000.000
39	1.000	10.000.000	10.000.000
40	1.000	10.000.000	10.000.000
41	1.000	10.000.000	10.000.000
42	1.000	10.000.000	10.000.000
43	1.000	10.000.000	10.000.000
44	1.000	10.000.000	10.000.000
45	1.000	10.000.000	10.000.000
46	1.000	10.000.000	10.000.000
47	1.000	10.000.000	10.000.000
48	1.000	10.000.000	10.000.000
49	1.000	10.000.000	10.000.000
50	1.000	10.000.000	10.000.000
51	1.000	10.000.000	10.000.000
52	1.000	10.000.000	10.000.000
53	1.000	10.000.000	10.000.000
54	1.000	10.000.000	10.000.000
55	1.000	10.000.000	10.000.000
56	1.000	10.000.000	10.000.000
57	1.000	10.000.000	10.000.000
58	1.000	10.000.000	10.000.000
59	1.000	10.000.000	10.000.000
60	1.000	10.000.000	10.000.000
61	1.000	10.000.000	10.000.000
62	1.000	10.000.000	10.000.000
63	1.000	10.000.000	10.000.000
64	1.000	10.000.000	10.000.000
65	1.000	10.000.000	10.000.000
66	1.000	10.000.000	10.000.000
67	1.000	10.000.000	10.000.000
68	1.000	10.000.000	10.000.000
69	1.000	10.000.000	10.000.000
70	1.000	10.000.000	10.000.000
71	1.000	10.000.000	10.000.000
72	1.000	10.000.000	10.000.000
73	1.000	10.000.000	10.000.000
74	1.000	10.000.000	10.000.000
75	1.000	10.000.000	10.000.000
76	1.000	10.000.000	10.000.000
77	1.000	10.000.000	10.000.000
78	1.000	10.000.000	10.000.000
79	1.000	10.000.000	10.000.000
80	1.000	10.000.000	10.000.000
81	1.000	10.000.000	10.000.000
82	1.000	10.000.000	10.000.000
83	1.000	10.000.000	10.000.000
84	1.000	10.000.000	10.000.000
85	1.000	10.000.000	10.000.000
86	1.000	10.000.000	10.000.000
87	1.000	10.000.000	10.000.000
88	1.000	10.000.000	10.000.000
89	1.000	10.000.000	10.000.000
90	1.000	10.000.000	10.000.000
91	1.000	10.000.000	10.000.000
92	1.000	10.000.000	10.000.000
93	1.000	10.000.000	10.000.000
94	1.000	10.000.000	10.000.000
95	1.000	10.000.000	10.000.000
96	1.000	10.000.000	10.000.000
97	1.000	10.000.000	10.000.000
98	1.000	10.000.000	10.000.000
99	1.000	10.000.000	10.000.000
100	1.000	10.000.000	10.000.000

Anexo 6

**MAPA DE SEDES DE AUDIENCIA
PÚBLICA**



LEYENDA
 - Límite Provincial
 - Límite Municipal
 - Límite de Auditorio Público
 - Límite de Auditorio Privado

LEYENDA
 - Límite de Auditorio Público
 - Límite de Auditorio Privado
 - Límite de Auditorio Mixto
 - Límite de Auditorio de Gestión
 - Límite de Auditorio de Control
 - Límite de Auditorio de Evaluación
 - Límite de Auditorio de Seguimiento

Mapa de Auditorios Públicos

Escala: 1:50.000

Proyecto: 1/2000

Fecha: 1/2000

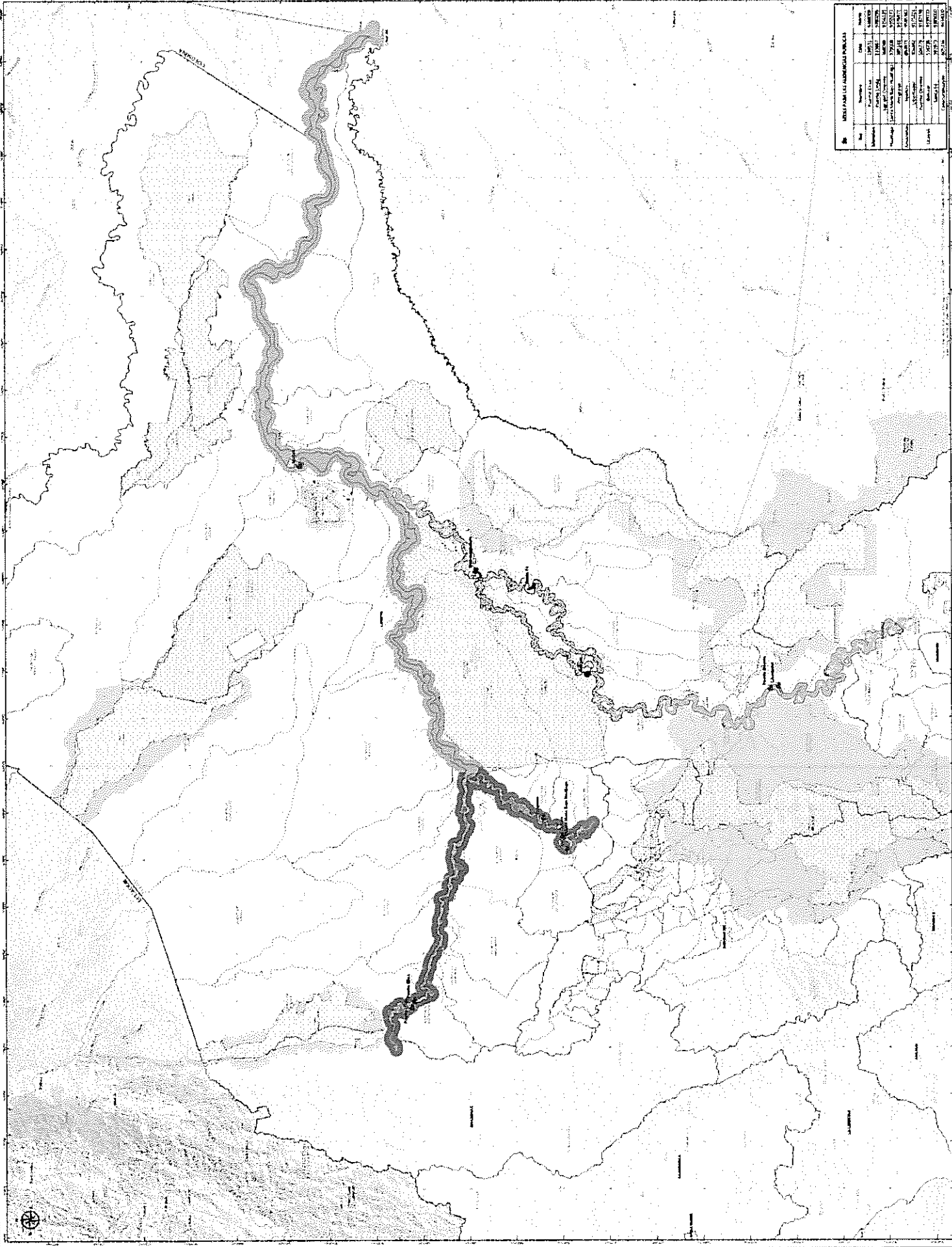
Elaborado por: []

Revisado por: []

Aprobado por: []

DATOS DE LAS AUDITORIAS PÚBLICAS

Provincia	Municipio	Nombre	Fecha	Estado
La Coruña	La Coruña	La Coruña	1/2000	Activo
La Coruña	La Coruña	La Coruña	1/2000	Activo
La Coruña	La Coruña	La Coruña	1/2000	Activo
La Coruña	La Coruña	La Coruña	1/2000	Activo
La Coruña	La Coruña	La Coruña	1/2000	Activo
La Coruña	La Coruña	La Coruña	1/2000	Activo
La Coruña	La Coruña	La Coruña	1/2000	Activo
La Coruña	La Coruña	La Coruña	1/2000	Activo
La Coruña	La Coruña	La Coruña	1/2000	Activo
La Coruña	La Coruña	La Coruña	1/2000	Activo



Anexo 7

**FORMATO DE AFICHE IMPRESO Y
CUÑA RADIAL (TALLER
INFORMATIVO Y AUDIENCIA
PÚBLICA)**



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

120



TALLER INFORMATIVO ANTES DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO



PROYECTO "HIDROVIA AMAZÓNICA: RÍOS MARAÑÓN Y AMAZONAS, TRAMO SARAMIRIZA-IQUITOS-SANTA ROSA; RÍO HUALLAGA, TRAMO YURIMAGUAS-CONFLUENCIA CON EL RÍO MARAÑÓN; RÍO UCAYALI, TRAMO PUCALLPA-CONFLUENCIA CON EL RÍO MARAÑÓN"

SE INVITA A LAS AUTORIDADES LOCALES, REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL, AL TALLER PARTICIPATIVO, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO Nº 002-2009-MINAM - REGLAMENTO DEL SECTOR AMBIENTE SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ASUNTOS AMBIENTALES.

Objetivo del taller: informar los alcances del proyecto y términos de referencia del estudio de impacto ambiental, como también conocer sus opiniones, sugerencias y/o recomendaciones en relación al proyecto, y al estudio de impacto ambiental.

Día : dd/mm/aa

Lugar : Local Comunal de la Comunidad Nativa Libertador, distrito Contamana, provincia Ucayali, en el departamento de Loreto.

Hora : 10:00 a.m.

¡TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE!

ECSA Ingenieros
Ing. José Antonio Maza S. Clavo
Representante Local



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

121



AUDIENCIA PÚBLICA DEL ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO



PROYECTO "HIDROVIA AMAZÓNICA: RÍOS MARAÑÓN Y AMAZONAS, TRAMO SARAMIRIZA-IQUITOS-SANTA ROSA; RÍO HUALLAGA, TRAMO YURIMAGUAS-CONFLUENCIA CON EL RÍO MARAÑÓN; RÍO UCAYALI, TRAMO PUCALLPA-CONFLUENCIA CON EL RÍO MARAÑÓN"

SE INVITA A LAS AUTORIDADES LOCALES, REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y A LA POBLACIÓN EN GENERAL, A LA AUDIENCIA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO Nº 002-2009-MINAM - REGLAMENTO DEL SECTOR AMBIENTE SOBRE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ASUNTOS AMBIENTALES.

Objetivo de la Audiencia Pública es el de presentar el contenido y los resultados finales del Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto.

Día : dd/mm/aa

Lugar : Local Comunal de la Comunidad Nativa Libertador, distrito Contamana, provincia Ucayali, en el departamento de Loreto.

Hora : 10:00 a.m.

¡TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE!

ECSA Ingenieros
Firma: [Firma]
Ing. [Nombre]
Representante

PRIMER TALLER INFORMATIVO

El SENACE invita a la población en general a participar en el Taller Informativo antes de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto Hidrovía Amazónica.

En este taller se informará a la población, los alcances del Proyecto Hidrovía Amazónica, y la forma como se desarrollará el Estudio de Impacto Ambiental Detallado, así como recoger sus opiniones e inquietudes.

El taller informativo se realizará el XX de Febrero de 2018, en el Local Comunal de la Comunidad/Centro Poblado XXXX, a las 10:00 am.

No faltes, te esperamos.

ECISA Ingenieros
Ing. José Enrique M. García
Representante Legal

SEGUNDO TALLER INFORMATIVO

El SENACE, invita a la población en general al Taller Informativo del Estudio de Impacto Ambiental Detallado para el Proyecto Hidrovía Amazónica.

En el Taller se presentará los avances del Estudio de Impacto Ambiental, en particular los resultados de la Línea Base Ambiental y avances de la identificación de impactos socio-ambientales, y sus soluciones; así como, se recogerá sus opiniones y aportes para el Estudio.

El taller informativo se realizará el XX de Setiembre de 2018, en el Local Comunal de la Comunidad/Centro Poblado XXXX, a las 10:00 am.

No faltes, te esperamos.

ECISA Ingenieros
Ing. José Enrique Méndez Ojeda
Representante

AUDIENCIA PÚBLICA

Concesionaria Hidrovía Amazónica S.A invita a la población en general a la Audiencia Pública del Estudio de Impacto Ambiental Detallado del Proyecto Hidrovía Amazónica, de conformidad con el Decreto Supremo N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública Ambiental y Participación y Consulta Ciudadana en Asuntos Ambientales.

La Audiencia Pública tiene como objetivo presentar a la población los resultados del Estudio de Impacto Ambiental Detallado, con la finalidad de recoger sus observaciones, preocupaciones, comentarios y recomendaciones para el EIA-d.

La Audiencia Pública se realizará el XX de Enero de 2019, en el Local Comunal de la Comunidad/Centro Poblado XXXX, a las 10:00 am.

No faltes, te esperamos.

ECSA Ingenieros
Ing. José Emilio Rojas Córdova
Regist. N° 12345

Anexo 8

**FORMATO DE CONSULTA, PREGUNTAS
Y/U OPINIONES**

ANEXO 7 - FORMATO DE CONSULTAS, PREGUNTAS Y/U OPINIONES**DATOS DEL ENTREVISTADO**

1. Nombre y edad
2. Río:
3. Poblado o comunidad en la que reside:
4. Categoría (CN):
5. Distrito
6. Provincia
7. Región
8. Cuenca/rio:

I. SOBRE EL PROYECTO

9. ¿Qué aspecto le genera dudas? _____
Rpta. _____

10. ¿Qué aspecto le fue claro? _____
Rpta. _____

II. SOBRE EL PROYECTO

11. ¿Qué aspecto le genera dudas? _____
Rpta. _____

12. ¿Qué aspecto le fue claro? _____

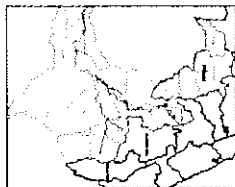
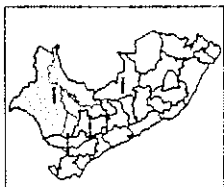
Recomendaciones:

Opiniones:

ECSA Ingenieros
[Firma]
Ing. [Nombre] [Apellido]
[Cargo]
[Fecha]

Anexo 9

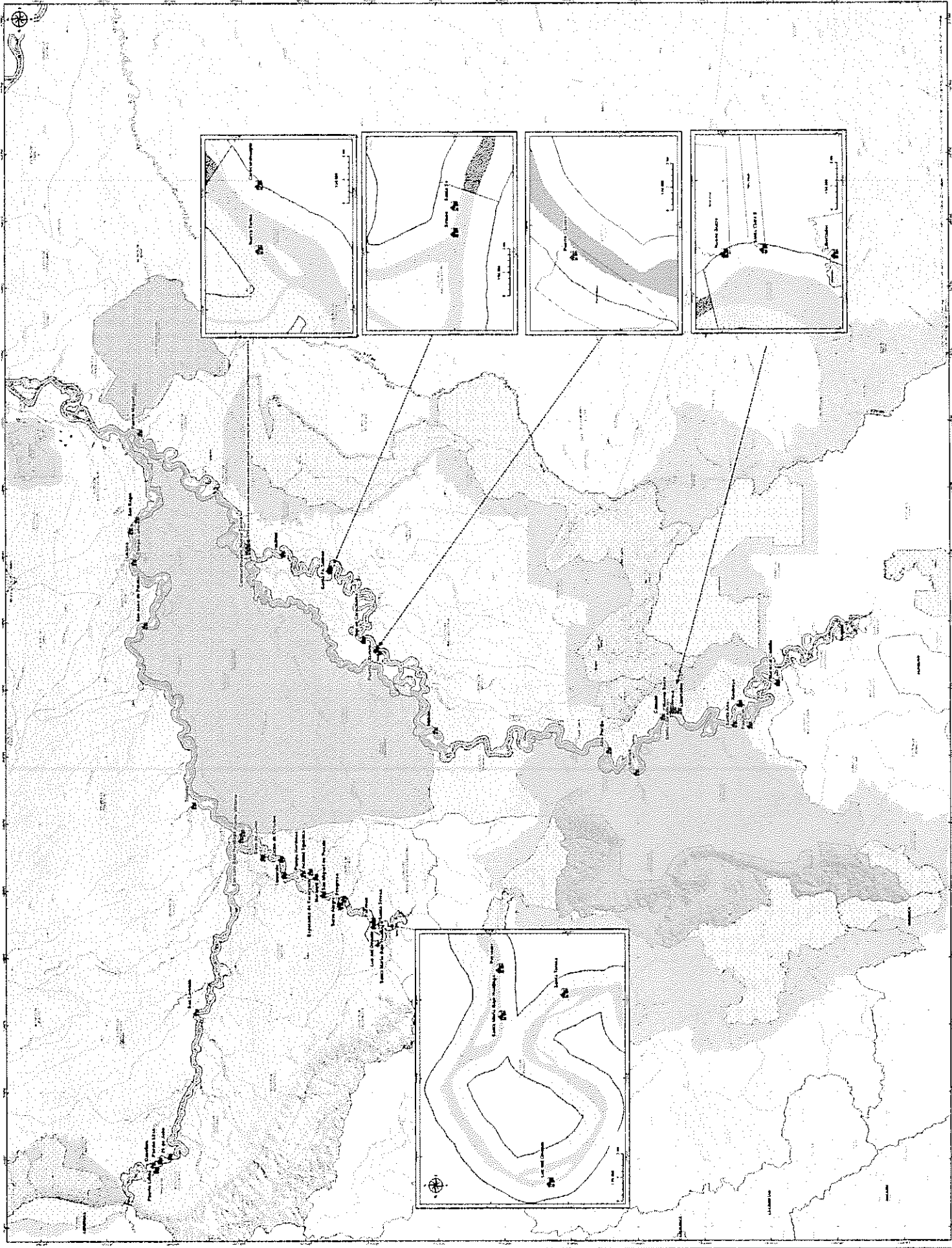
**MAPA DE TALLER DE EVALUACIÓN
RURAL PARTICIPATIVO (TERP) (SEDES)**

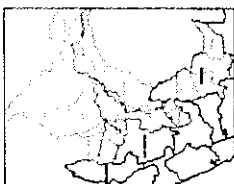


COORDENADAS	UTM	PROJEÇÃO	ESCALA
480000	18S	UTM	1:50.000

LEGENDA
Área de Conservação Ambiental (ACA)
Área de Proteção Ambiental (APA)
Área de Preservação Ambiental (APA)
Área de Proteção Ambiental (APA)
Área de Preservação Ambiental (APA)
Área de Proteção Ambiental (APA)
Área de Preservação Ambiental (APA)

MAPA DE TIPO - TITULO DE
PAULISTA RURAL PARTICIPATIVA
(1998)





1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

1. TITRABLE

☐ **None** **Titration of 1-phenyl-3-methylimidazolium (TPMI)**

☐ **Very low** **Titration of 1-phenyl-3-methylimidazolium (TPMI)**

☐ **Low** **Titration of 1-phenyl-3-methylimidazolium (TPMI)**

☐ **Medium** **Titration of 1-phenyl-3-methylimidazolium (TPMI)**

☐ **High** **Titration of 1-phenyl-3-methylimidazolium (TPMI)**

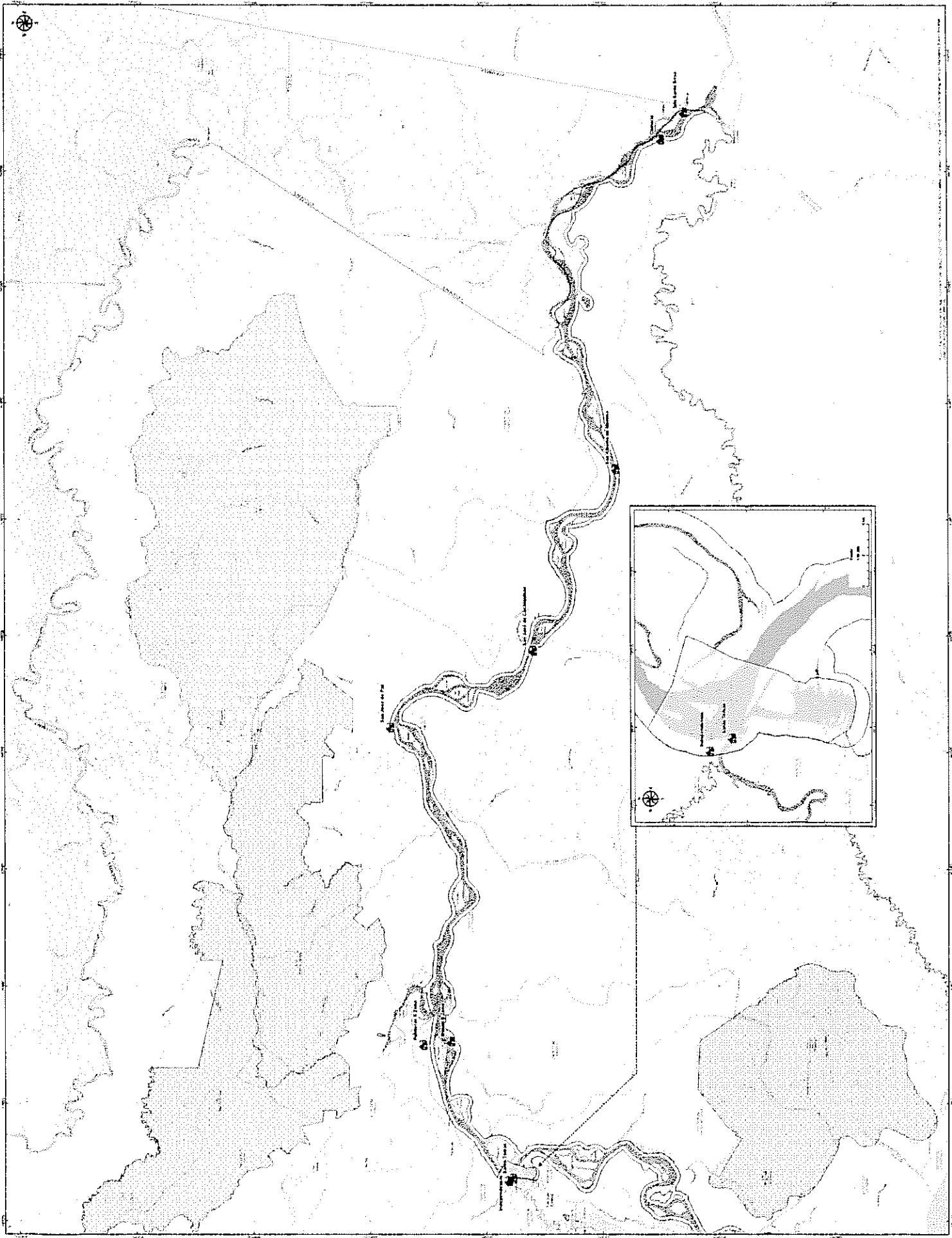
☐ **Very high** **Titration of 1-phenyl-3-methylimidazolium (TPMI)**

☐ **Extremely high** **Titration of 1-phenyl-3-methylimidazolium (TPMI)**

☐ **Not titratable** **Titration of 1-phenyl-3-methylimidazolium (TPMI)**

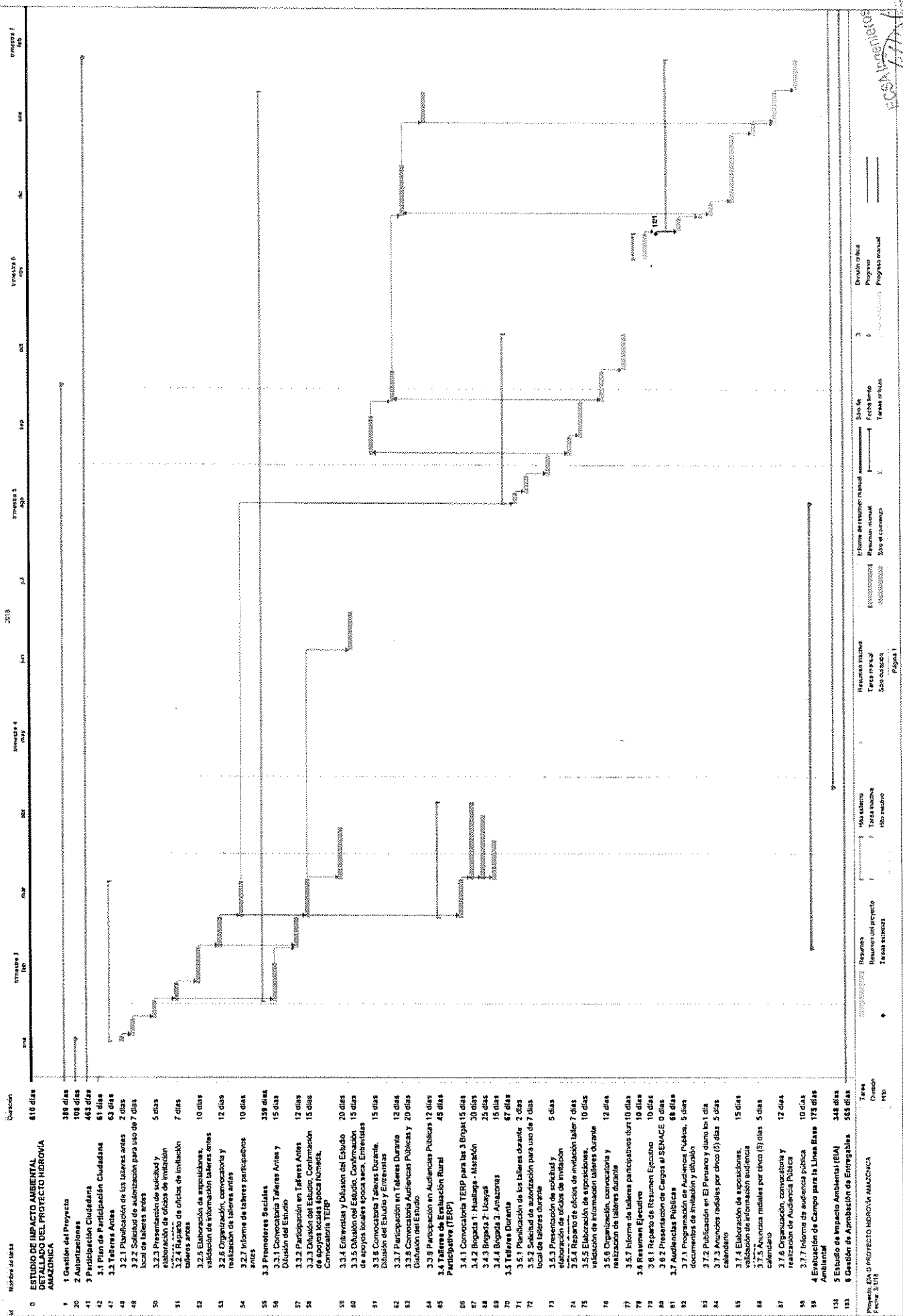
[illegible]

MAPA DE TIEMPO - FALLES DE
EVALUACION RURAL PARTICIPATIVA
(LUGAR)



Anexo 10

**CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL
PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO MIROVA AMAZONICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO MIROVA AMAZONICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO MIROVA AMAZONICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO MIROVA AMAZONICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO MIROVA AMAZONICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO MIROVA AMAZONICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO MIROVA AMAZONICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO MIROVA AMAZONICA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
PROYECTO MIROVA AMAZONICA